INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATANTE	DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
CONTRATISTA	FUNDACIÓN CATALEYA
PLAZO	DOS (02) MESES
OBJETO	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA".
VALOR DEL CONVENIO	SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (77.000.000). MCTE
APORTE DISTRITAL	SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000.00) M.L.
APORTE DE LA FUNDACION EN BIENES Y SERVICIOS	SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000.00) M.L.
FECHA DE INICIACION	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION	4 DE NOVIEMBRE DE 2022

Con la implementación de este proyecto la Secretaria de Desarrollo Social del Distrito de Riohacha contaría con el recurso humano y la logística requerida para implementar las estrategias de mejoramiento de las condiciones sociales de la población LGBTI en el Distrito de Riohacha; entre las cuales tenemos:

ACTIVIDAD 1. Gestionar y garantizar la capacidad institucional para realizar capacitaciones, sensibilizaciones, formaciones, asesorías y asistencia técnica para brindar servicios de oferta social para proporcionar a las personas de la comunidad LGTBI que acceden a los programas locales, departamentales y nacionales y apoyar en el desarrollo de las acciones de mejoramiento de las condiciones sociales.

ACTIVIDAD 2. Perfeccionar las estrategias que fomenten el desarrollo de la educación, la cultura y el deporte para la atención diferencial de la Comunidad LGTBI.

ACTIVIDAD 3. Generar protocolos que permitan el acceso a la salud, trabajo y derechos humanos para realizar la apropiación en la Implementación de instrumentos técnicos, acuerdos, pactos y espacios de encuentro, confianza, convivencia y seguridad.

ACTIVIDAD 4. Atención diferencial a los sectores sociales LGBTI restablecimiento de derechos, liderazgo, derechos humanos, participación ciudadana a la comunidad LGTBI del Distrito de Riohacha

1. Descripción de las actividades desarrolladas

La actividad se realizó el día 9 de octubre del presente año, la convocatoria se realizó con días de anticipación con el fin de garantizar la asistencia del participante. El punto de encuentro era el domicilio de la fundación alas de metal para así llevar a los participantes al lugar de la actividad, para lo cual se contrató un vehículo disponible para el desplazamiento de los participantes.

Al llegar a la actividad los participantes se encontraron con el equipo de voluntariado de la fundación quienes estaban a disposición para ayudarles en lo que requería.

la actividad estaba en el lugar al igual que algunas de las organizaciones de base que hacen parte de la mesa LGBT del distrito entre ellas: cactus guajiro representada por JULIANA DIAZ CASTILLEJA, deporte para todos representada por YILMAR RADILLO PINTO, fundación más que un amigo representada por WLDER ALBERTO MARTINEZ CARRILLO y nuestro encale de población LGBT EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO.

La organización deporte para todos es una organización de la sociedad civil que trabaja por la recreación, el deporte y la integración de la población LGBTI con la sociedad buscando la visibilizarían y recreación de las personas con orientaciones sexuales diversa con la sociedad del distrito.

En el marco de las actividades de las organizaciones se dio la realización del Primer Encuentro Distrital de Deporte y Juventud LGBTIQ 2022, el cual busca satisfacer las necesidades referentes al aprovechamiento del tiempo libre y la práctica deportiva de una comunidad en específica, siento está la población LGBTIQ, mediante el esparcimiento de la actividad física, la recreación y deporte. Tomando, así como objetivo central, el acogimiento de los y aprovechamiento de la comunidad en sí, y a su vez una de las finalidades más claras, la cual es la exitosa realización del mismo. Dicho proceso consta de diferentes procesos a cumplir para la en sí, el cual consta de procedimientos metodológicos para su cumplimiento. De igual forma

el Proyecto logra contar con los diferentes recursos necesarios y competentes para la ejecución, lo cual busca asegurar el cumplimiento desde la parte interna del Proyecto.

2 UNFPA fue en el tema de violencia basada en genero con profesionales de la organización con el fin de dialogar sobre las barreras y las vulneraciones de derechos a las que se han expuesto miembros de población LGBT en el territorio a raíz de su orientación sexual e identidad de género.

se conformaron grupos de trabajo donde se les pedía a los participantes hablar de casos que le han pasado o que le han pasado a sus pares a raíz de su orientación sexual o identidad de género.

En la actividad se hablaron de casos recientes como de casos que muchos miembros de la población desconocían por que más nunca se habló de ellos y las autoridades no realizaron la respectiva investigación y a la fecha quedaron impunes como muchos que han pasado.

La población LGBT del distrito no confía en las autoridades ya que muchos casos de vulneración de derechos que se realiza la denuncia y las investigaciones no tienen resultados para brindar garantías de poder ser.

Entre los participantes se nombraron dos casos en especial que dejaron marcado a miembros de la población uno ocurrido en 2016 el asesinato con arma blanca en la oriya de la playa de la compañera PALOMA quien fue asesinada con múltiples lecciones en su cuerpo con objeto contundente y sevicia donde la población quedo atemorizada por el hecho. El otro caso fue la muerta repentina de la compañera no vinaria LA DIVA asesinada "muerte por accidente "fue denominado por las autoridades para cerrar el caso y dejar así una muerta sin hacer esclarecimiento de los hechos violentos hacia la población LGBTI del distrito.

La actividad a muchos traslados al pasado donde muchas cosas nos han marcado las cuales los miembros de la población en ocasiones naturalizamos por razón de nuestra identidad de género u orientación sexual.

Las profesionales de UNFPA nos hablaron de los programas que se manejan desde su organización y que están presta a brindar atención y asistencia psicológica.

Logros y Resultados

- Se logró que la población hablara de casos donde los participantes fueron las víctimas y que muchos de los asistentes desconocían
- Se logró que conocieran las líneas que brindan atención a víctimas de violencia basada en genero por ´parte del cooperante.
- Se logró que los funcionarios conocieran las realidades que vivimos los miembros de la población LGBT del distrito por nuestra orientación sexual e identidad de genero
- Se les comento a la organización que la población no ve garantía en las denuncias que se han instaurado ante los entes y que las agresiones y muertes quedan impune y nunca se realiza esclarecimiento de los hechos

Esperábamos que llegaran todos y todas las personas que fueron convocada pero la actividad pero comprendemos que los tiempos de lluvia dificultan la movilidad de las personas, sin embargo la actividad se realizó con los participantes que acudieron al llamado.

Agradecemos a todos por participar de este primer encuentro de familias diversas y juntas y juntos construiremos un mejor entorno para nuestros hijos

Orden del día:

1 oración

2 presentación de la representante legal de la fundación alas de metal

3 presentación de la representante de cataleya

4 Actividad recreativa de niños

5 actividad de recreación para madres

6 almuerzo

7 disfrute de las instalaciones y piscina

8 regreso a casa

el desarrollo de las actividades se realizó en su totalidad dando momentos de integración familiar y aunando esfuerzos para realizar otras acciones afirmativas para con nosotras y nuestros hijos en el distrito.

3. Descripción de las actividades desarrolladas: la actividad fue convocada por las organizaciones MALTESER Y USAID con el apoyo del enlace distrital para población LGBT.dicha actividad se realiza en las instalaciones de USAID en el distrito de Riohacha la convocatoria estuvo a cargo del enlace distrital y la finalidad de la misma era para que los participantes tanto colombinos como venezolanos conocieran y se empoderar de los tema del A,B,C de la diversidad para asi no se les vulnere los derechos en el territorio.

Iniciamos con el A,B,C donde los participantes estaban muy atento ya que desconocían algunos términos y lograron aclarar términos que los tenían confundidos.

Las mujeres Trans que estaban en el evento o capacitación al inicio estaban reacias a preguntar sobre términos y hablar de las realidades que viven en el día a día y que muchos de los migrantes que nos acompañaban iniciaron a manifestar afectos desde su desplazamiento a Colombia ya que en Venezuela por respeto a sus familiares no mostraban su orientación sexual.

Las vivencia y trato desde la sociedad hacia nosotros las personas con orientaciones sexuales diversa varían desde el nivel socioeconómico que tengamos hasta el lugar donde vivimos. otro tema puntual fue la endofobi que hace daño a un grupo poblacional que desde el mismo se ve la estigmatización y discriminación ´por color de piel o apariencia física,

Hay espacio donde se puede ser gay pero no son permitidas las mujeres trans por que la sociedad aun estigma de que las trans todas son peligrosas y las asocian con enfermedades de trasmisión sexual.

Hablamos también de las consecuencias de los implantes artesanales a futuro y que se pueden convertir en un problema de salud pública.

- Logros y Resultados;

- Se logró identificar las necesidades del grupo poblacional

- Se logró que las organizaciones internacionales tuvieran un acercamiento con la población LGBT del distrito

- Se aclararon mitos y realidades de la población y aclaración de términos que los participantes aún tenían confuso

- Se logró que las personas trans vieran en la actividad un espacio seguro donde ellas podían ser y respetar sus ´puntos de vistas

Gestionar y garantizar la capacidad institucional para realizar capacitaciones, sensibilizaciones, formaciones y asistencia técnica para brindar servicios de ofertas social para proporcionar a las personas de la comunidad LGBTI que acceden a los programas locales, departamentales y nacionales para apoyar en el desarrollo de las acciones de mejoramiento de las condiciones sociales.

Yoleica Torres C.

YOLEICA TORRES CERCHAR
REP.LEGAL.
FUNDACION CATALEYA
Nit: 825.003.662-2





Calle 34a Bis N° 13-195 RIOHACHA-LA GUAJIRA
funcataleya2019@gmail.com Cel: 3015489852





Calle 34a Bis N° 13-195 RIOHACHA-LA GUAJIRA
funcataleya2019@gmail.com Cel: 3015489852





Calle 34a Bis N° 13-195 RIOHACHA-LA GUAJIRA
funcataleya2019@gmail.com Cel: 3015489852



Generar protocolos que permitan el acceso la salud, trabajo y derechos humanos para realizar la apropiación en la implementación de instrumentos técnicos, acuerdos, pactos y espacios de encuentro, confianza, convivencia y seguridad



Calle 34a Bis N° 13-195 RIOHACHA-LA GUAJIRA
funcataleya2019@gmail.com Cel: 3015489852





Calle 34a Bis N° 13-195 RIOHACHA-LA GUAJIRA
funcataleya2019@gmail.com Cel: 3015489852





Calle 34a Bis N° 13-195 RIOHACHA-LA GUAJIRA
funcataleya2019@gmail.com Cel: 3015489852




FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL
PARA LA REALIZACIÓN
DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR
DE LA COMUNIDAD LGTBI
EN EL DISTRITO DE RIOHACHA
SUCHIIMMA
ALCALDÍA DE
RIOHACHA
RIOHACHA
CAMBIA LA HISTORIA



Atención diferencial a los sectores sociales LGBTI restablecimiento de derechos, liderazgo, derechos humanos, participación ciudadana a la comunidad LGBTEI del distrito de Riohacha.



Calle 34a Bis N° 13-195 RIOHACHA-LA GUAJIRA
funcataleya2019@gmail.com Cel: 3015489852



Lugares donde se desarrolla el programa (Centro recreacional nuevo milenio)



Calle 34a Bis N° 13-195 RIOHACHA-LA GUAJIRA
funcataleya2019@gmail.com Cel: 3015489852



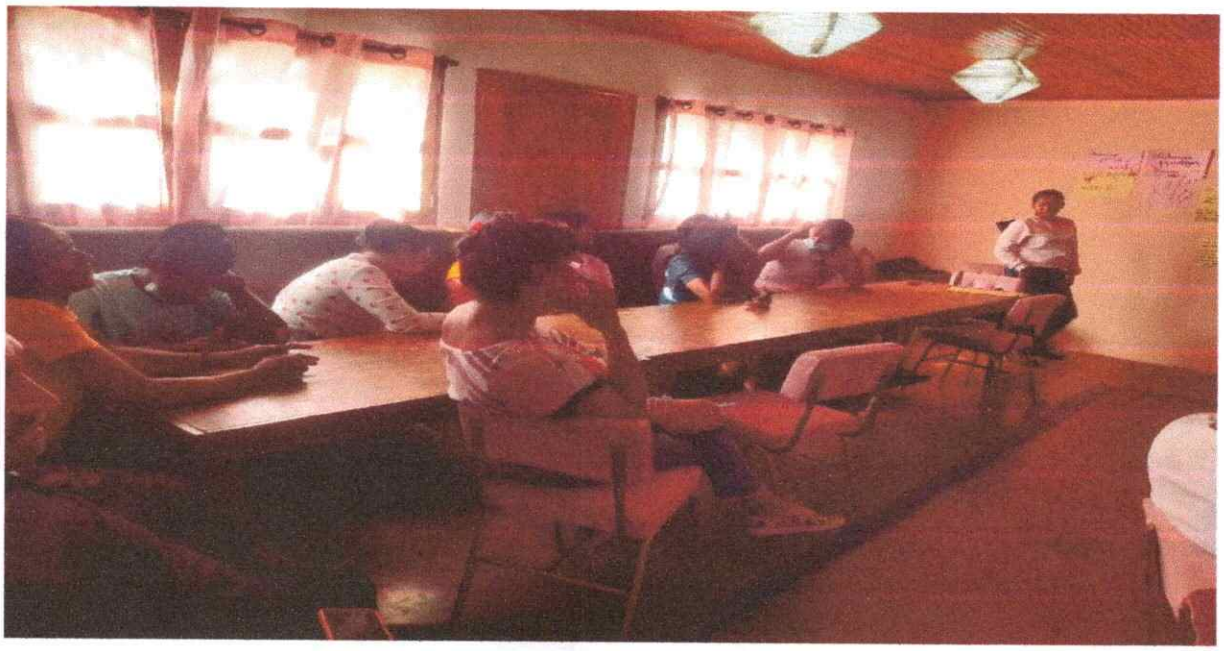


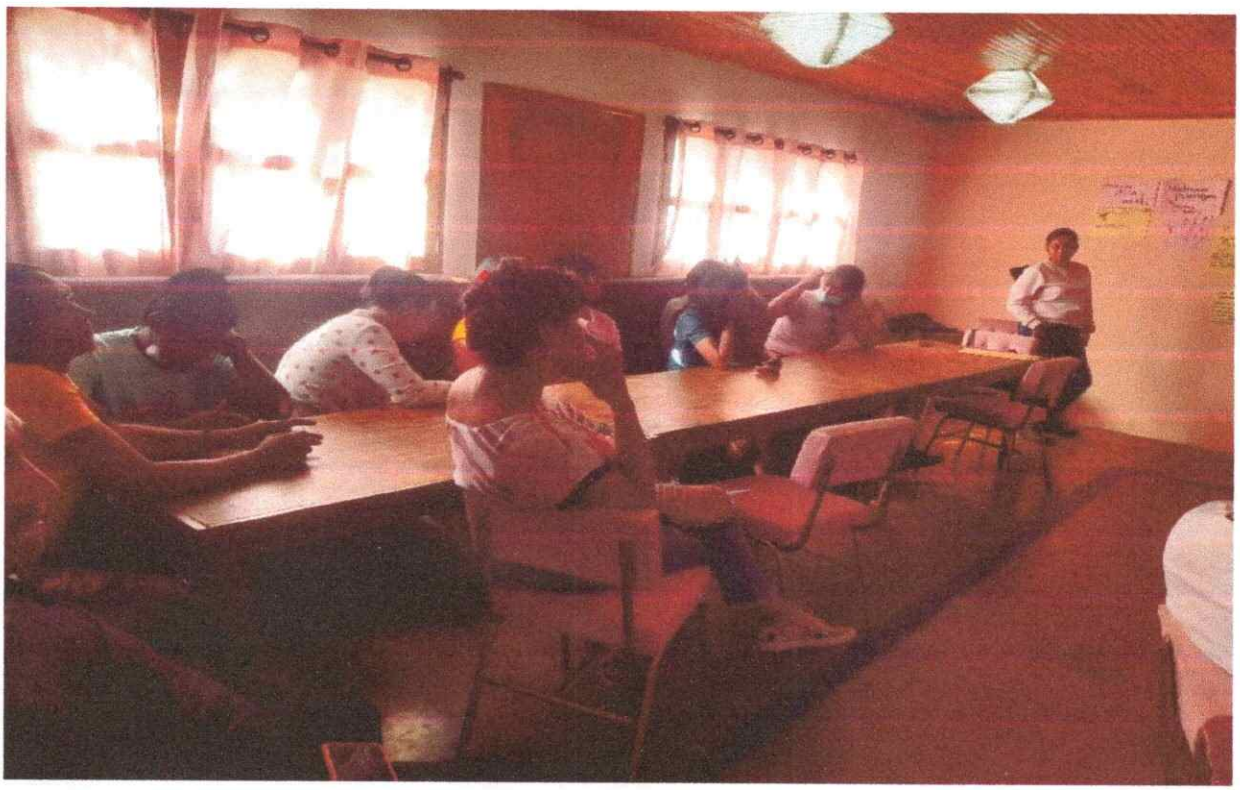
Calle 34a Bis N° 13-195 RIOHACHA-LA GUAJIRA
funcataleya2019@gmail.com Cel: 3015489852





Calle 34a Bis N° 13-195 RIOHACHA-LA GUAJIRA
funcataleya2019@gmail.com Cel: 3015489852





Calle 34a Bis N° 13-195 RIOHACHA-LA GUAJIRA
funcataleya2019@gmail.com Cel: 3015489852





Calle 34a Bis N° 13-195 RIOHACHA-LA GUAJIRA
funcataleya2019@gmail.com Cel: 3015489852





Calle 34a Bis N° 13-195 RIOHACHA-LA GUAJIRA
funcataleya2019@gmail.com Cel: 3015489852

Fundación Cataleya

CONTRATO DE PRESTACION No. 001
CONTRATANTE: FUNDACIÓN CATALEYA
CONTRATISTA: EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO
C.C. 1.118.801.441 de Riohacha
OBJETO: SERVICIO DE COORDINADOR DE PROYECTO
VALOR: $9.000.000
DURACIÓN: DOS (02) MESES.

Entre los suscritos a saber: ***YOLEICA INMACULADA TORRES CERCHAR*** *mayor de edad y vecina de la ciudad de Riohacha, identificada con* ***C.C. No. 36.668.217*** *expedida en Santa Marta, quien obra en nombre y representación de la* ***FUNDACION CATALEYA****, con* ***Nit Nº 825.003.662-2****, entidad sin ánimo de lucro, en su calidad de Representante legal de esta entidad, elegida y posesionada según consta en acta de 29 de Noviembre de 2004, debidamente facultada para la suscripción de contratos y quien para efectos de ésta se denominará* ***FUNDACION GUAJIRA CATALEYA****, por una parte, y por otra* ***EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO,*** *mayor de edad, vecina del municipio de Riohacha, identificado con la* ***C.C. No. 1118801441 de Riohacha****, quien actúa en nombre propio y para los efectos del presente se denominará el* ***CONTRATISTA****, hemos convenido en suscribir el presente* ***CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS****, el cual se regirá por la normatividad que regulan la materia y por las siguientes cláusulas:*

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA*: El Contratista se compromete a prestar sus SERVICIOS DE COORDINADOR DE PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA" en ejecución del CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 018 DE 2022 suscrito con la Alcaldía de Riohacha.* ***EL CONTRATISTA*** *se obliga bajo sus propios medios y condiciones a apoyar y realizar las actividades designadas como coordinar y supervisar la labor de las personas a su cargo, velar por el correcto orden y ejecución del CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 018 DE 2022, procesos operativos, vigilar que se realicen las distintas capacitaciones y charlas a la población usuaria, Elaboración y entrega de informes requeridos por el contratante, administrar de forma eficiente los recursos y materiales asignados al contrato, de volver la indumentaria entregada por parte del contratante al terminar el contrato por prestación de servicios; realizar otras tareas encomendadas y compatibles con la naturaleza del cargo.* ***SEGUNDA. FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:*** *El* ***CONTRATISTA,*** *en su calidad de persona natural se obliga para con la* ***FUNDACION CATALEYA*** *a la realización de los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado en concordancia con la cláusula anterior.* ***TERCERA****.* ***VALOR****: Para todos los efectos fiscales, el presente*

Fundación Cataleya

contrato tiene un valor de ***CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. ($4.500.000.00) M.L.,***

CUARTA. FORMA DE PAGO*: la* ***FUNDACION CATALEYA*** *pagará al contratista, una vez prestado el servicio a entera satisfacción previa constancia suscrita por el representante legal de la* ***FUNDACION CATALEYA****, en la cual se señalará que el* ***CONTRATISTA*** *cumplió a satisfacción con sus obligaciones.* ***QUINTA.TERMINO DE EJECUCIÓN: EL CONTRATISTA*** *ejecutará el objeto del presente contrato en* **DOS (02) MESES**, *contados a partir de la suscripción del mismo.* ***SEXTA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES:*** *El* ***CONTRATISTA*** *no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula cuarta del presente contrato, razón por la cual con este contrato no existe ningún vínculo laboral entre la* ***FUNDACION CATALEYA*** *y* ***EL CONTRATISTA,*** *por estar ceñido este contrato a la mencionada ley y a sus decretos reglamentarios.* ***SEPTIMA. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:*** *Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será en la ciudad de Riohacha y las notificaciones serán recibidas por las partes en la siguiente dirección en la Calle 27ª #14ª - 27.* ***OCTAVA. MULTAS****: En caso de incumplimiento parcial o mora en el cumplimiento de las obligaciones por parte de* ***EL CONTRATISTA****, éste pagará a la* ***FUNDACION CATALEYA*** *multas sucesivas del 0.1 % del valor de la parte incumplida por cada día de mora, las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del contratista.* ***NOVENA. PENAL PECUNIARIA****: En caso de incumplimiento total de las obligaciones de cualquiera de las partes, la parte de incumplida indemnizará a la otra en una cuantía de 10% del contrato.* ***DECIMA. AFILIACIÓN DEL CONTRATISTA A UNA E.P.S.****: De conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993 y Ley 190 de 1995,* ***EL CONTRATISTA*** *deberá afiliarse o estar afiliado a una Entidad Promotora de Salud E.P.S. a un fondo de pensiones y Riesgos Laborales al menos por un término igual al de ejecución del presente contrato. Dicho requisito será indispensable para que se efectúen los pagos por parte de la* ***FUNDACION CATALEYA*** *al* ***CONTRATISTA.*** ***DECIMA PRIMERA.CONTROL EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO****: la* ***FUNDACION CATALEYA*** *realizara, por medio de su Representante Legal la supervisión y control de la debida ejecución del presente contrato.* ***DECIMA SEGUNDA CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN. EI CONTRATISTA*** *no podrá ceder total o parcialmente el presente, ni subcontratar servicios objeto del mismo a persona alguna, salvo previa autorización por parte de la* ***FUNDACION CATALEYA.*** ***DECIMA TERCERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA*** *declara bajo juramento, no se haya incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, ni incompatibilidades previstas en las normas vigentes.* ***DECIMA CUARTA. DOMICILIO Y LEYES:*** *Para todos los efectos, las partes declaran su domicilio contractual, la ciudad de Riohacha. Así mismo, el contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley la normatividad civil y comercial aplicable.* ***DECIMA QUINTA.LIQUIDACIÓN****: La liquidación del presente contrato se realizará dentro de los cuatro meses siguientes a su terminación* ***DECIMA SEXTA.SOLUCIÓN A***

Fundación Cataleya

CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: *En caso de presentarse controversia o diferencia, se recurrirá a los siguientes mecanismos alternativos de solución de conflictos: a) Acuerdo.*

b) Transacción. c) Conciliación. d) Amigable Composición, de acuerdo a los procedimientos legales establecidos para tal efecto. ***DECIMA SEPTIMA.PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:*** *El presente contrato se perfecciona con las firmas de las partes, Para constancia se firma en la ciudad de Riohacha, La Guajira, a los cinco (5) del mes de septiembre de 2022.*

EL CONTRATANTE

Yoleica Torres

YOLEICA TORRES CERCHAR
Representante Legal
Fundación Cataleya

EL CONTRATISTA

Edmundo Deluque B

EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO
C.C. 1118801441 de Riohacha



Hoja de vida.

INFORMACION PERSONAL:

NOMBRES	:	EDMUNDO DAVID
APELLIDOS	:	DELUQUE BRITO
FECHA DE NACIMIENTO	:	11 DE FEBRERO DE 1986
LUGAR DE NACIMIENTO	:	RIOHACHA, LA GUAJIRA
CÉDULA	:	1.118.801.441 DE R/CHA
ESTADO CIVIL	:	SOLTERO
OCUPACIÓN	:	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
TERJETA PROFESIONAL	:	51318
CELULAR	:	3022880216
DIRECCIÓN	:	CALLE 18 N° 16 - 47
CIUDAD	:	RIOHACHA, LA GUAJIRA

PERFIL PROFESIONAL

Administrador de empresas egresado de la Universidad de La Guajira, muy proactivo, con conocimientos íntegros en el campo de la informática, la formulación, planeación, ejecución y evaluación de

Proyectos, buen manejo de relaciones interpersonales, alta capacidad de análisis, trabajo en equipo y potencial para innovar; dinámico, emprendedor, con disponibilidad para asumir nuevos retos que ocupen funciones de liderazgo en el departamento de la guajira con relación a la poblaciones vulnerables buscando la reducción de estigma y discriminación en estos grupos poblacionales.

ESTUDIOS REALIZADOS:

PRIMARIA: COLEGIO EUSEBIO SEPTIMIO MARY
Riohacha, La Guajira.
1997

SECUNDARIA: INSTITUCION EDUCATIVA DIVINA PASTORA
Bachiller Académico.
Riohacha, La Guajira
2002

SUPERIORES:

- ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
 UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA
 Riohacha, La Guajira.
 2010

OTROS ESTUDIOS:

- DIPLOMADO EN LEY DE VICTIMA
 Instituto interamericano de derechos humanos
 2015

- FORO EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO
 Gobernación de la guajira y unión temporal huellas en la guajira

- DIPLOMADO EN POLITICAS PUBLICASCON ENFOQUE EN DDHH
 Escuela superior de administración pública
 2013

- CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES
 SENA
 2009

- SERVICIO AL CLIENTE: UN RETO PERSONAL
 SENA
 2009
- ADMINISTRADOR DE RECURSOS HUMANOS
 SENA
 2009
- SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD-SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
 SENA
 2009

CAPACITACIONES:
ENCUENTRO REGION CARIBE DE INICIATIVAS DE MEMORIA HISTORICA DEL CONFLICTO ARMADO
OTORGADO POR: MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA
SEPTIEMBRE 2013

TALLER REDUCCION DEL ESTIGMA Y LA DISCRIMINACION
OTORGADO POR: CHF INTERNATIONAL
NOVIEMBRE 2012

ENCUENTRO DE LÍDERES Y LIDERESAS COMUNITARIOS EN PREVENCION DEL VIH/SIDA
OTORGADO POR: MECANISMO CORDINADOR PAIS
MARZO 2012

ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES Y ACTIVISTAS LGBTI REGION CARIBE
OTORGADO POR: DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS
NOVIEMBRE DEL 2011

FORMACION Y ENTRENAMIENTO PARA LA PREVENCION DEL VIH/SIDA Y FORMULACION DE PROYECTOS
OTORGADO POR: MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL
OCTUBRE 2011

FORO SOBREE ESTIGMA Y DISCRIMINACION EN COMUNIDADES INDIGENAS Y AFRODESCENDIENTES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
OTORGADO POR: ONUSIDA Y FUNDACION ESPERANZA ES VIDA
NOBIEMBRE 2009

EXPERIENCIA LABORAL:

ENTIDAD: FUNDACION KATALEYA
OCUPACIÓN: COORDINADOR
DURACIÓN: 6 MESES

ENTIDAD: FUNDACION CONSTRUYENDO PAZ
OCUPACIÓN: COORDINADOR METODOLOGICO
DURACIÓN: 18 meses

ENTIDAD: FUNDACION MAS QUE UN AMIGO
OCUPACIÓN: COORDINADOR DE PROYECTO DE SENCIBILIZACION
DURACIÓN: 4 meses

ENTIDAD: UT CARIBE DIVERSO
OCUPACIÓN: TECNICO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
DURACIÓN: 9 meses

ENTIDAD: UT REGION CARIBE NORTE
OCUPACIÓN: LIDER PAR HSH
DURACIÓN: 14 meses

ENTIDAD: Asociación Colombiana De Arquitectos – Regional La Guajira.
OCUPACIÓN: asistente administrativo y atención al cliente, Riohacha, La Guajira.
DURACIÓN: 2 meses

ENTIDAD: arquitecto Jairo Ribon.
OCUPACIÓN: almacenista.
DURACIÓN: 10 meses

ENTIDAD: Asociación Colombiana De Arquitectos – Regional La Guajira.
OCUPACIÓN: asistente administrativo y atención al cliente, Riohacha , La Guajira.
DURACIÓN: 3 meses

ENTIDAD: deposito la frontera.
OCUPACIÓN: vendedor de mostrador y vitrina
DURACIÓN: 14 meses

REFERENCIAS LABORALES:

NOMBRE: JAIRO RIBON DIAZ
OCUPACION: ARQUITECTO INDEPENDIENTE, CONTRATISTA DEL DEPARTAMENTO Y ENTIDADES PARTICULARES
DIRECCION: RIOHACHA – LA GUAJIRA
TELEFONO: 3013613473

NOMBRE: YOSMARY SEBILLA
OCUPACION: CONTADORA DEPOSITO LA FRONTERA
DIRECCION: RIOHACHA– LA GUAJIRA
CELULAR: 3014514631

REFERENCIAS PERSONALES:

NOMBRE: TATIANA BERTEL
OCUPACION: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
DIRECCION: RIOHACHA – LA GUAJIRA
TELEFONO: 3006603410

NOMBRE: ROSA MARIA BRITO RODRIGUE
OCUPACION: REPRECENTANTE LEGAL FUNDAESVIDA
DIRECCION: CALLE 15 CARRERA 15 LOCAL 5
CELULAR: 3005614801

EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO
c.c: 1.118.801.441 R/cha.

Soportes

Fundación Cataleya

A QUIEN INTERESE;

El señor **EDMUNDO DELUQUEZ BRITO** identificado con cedula C.C. 1.118.801.441 de Riohacha La Guajira presto sus servicios profesionales como trabajadora social en Contrato de Colaboración 025 de 2022 suscrito con la Alcaldía de Riohacha, quien tiene como objeto SERVICIOS DE COORDINADOR DE PROYECTO DENOMINADO: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DIRIGIDAS A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES DE LOS GRUPOS LGTBI DEL DISTRITO DE RIOHACHA Prestando sus servicios como coordinador para la intervención del sector vulnerable del municipio de Riohacha.

En un periodo de dos meses a partir de la fecha Día: 21 Mes: 10 Año: 2021 hasta Día: 22 Mes: 12 Año: 2021.

Para mayor constancia se firma a los 21 días del mes de febrero de 2022. (a quien interese).

Yoleica Torres Cerchar

YOLEICA INMACULADA TORRES CERCHAR
Represéntate Legal

Calle 27 A N° 14 A -37 RIOHACHA-LA GUAJIRA
funcataleya@gmail.com Cel.: 3013716904

Fundación Calaleya

A QUIEN INTERESE;

El señor **EDMUNDO DELUQUEZ BRITO** identificado con cedula C.C. 1.118.801.441 de Riohacha La Guajira presto sus servicios profesionales como trabajadora social en Contrato de Colaboración 021 de 2020 suscrito con la Alcaldía de Riohacha, quien tiene como objeto SERVICIOS DE COORDINADOR DE PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DIRIGIDAS A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES DE LOS GRUPOS LGTBI VIGENCIA 2020 DEL DISTRITO DE RIOHACHA. Prestando sus servicios coordinador para la intervención del sector vulnerable del municipio de Riohacha.

En un periodo de dos meses a partir de la fecha Día: 22 Mes: 09 Año: 2020 hasta Día: 22 Mes: 12 Año: 2020.

Para mayor constancia se firma a los 21 días del mes de enero de 2021. (a quien interese).

Yoleica Torres Cerchar

YOLEICA INMACULADA TORRES CERCHAR
Represéntate Legal

Calle 27 A N° 14 A -37 RIOHACHA-LA GUAJIRA
funcalaleya@gmail.com Cel.: 3013716904

FCP

Fundación Construyendo Paz
Nit. 900907347-5

LA FUNDACION CONSTRUYENDO PAZ HACE CONSTAR QUE:

EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO, identificada con cedula de ciudadania No. 1118801441, estuvo vinculada a esta fundacion mediante contrato de prestacion de servicios profesionales desde el 15 de junio de 2016 hata el 30 de diciembre de 2017, como coordinador metodologico de proyectos sociales, cumpliendo a cabalidad con las siguientes funciones:

1. Diseño y elaboracion de proyectos de impacto social a comunidad vulnerable.
2. Coordinar equipo interdisciplinario.
3. Realizar articulacion interinstitucional.
4. Diseño e implementacion de talleres preventivos de la delicuencia juvenil, consumo de drogas y violencia intrafamiliar.

Esta certificacion se expide a los 17 dias del mes de Enero de 2018.

HARVIS IBARRA AMAYA
C.c. 84.087.735
Representante Legal

Calle 18 No. 7A-129 - Celular: 3105999948-300 2291134
Correo: funcapaz2001@gmail.com

Fundación más que un Amigo!

Ambiental

NIt. 900 753163-8

CERTIFICACION

Por medio de la presente la fundación **MAS QUE UN AMIGO,** NIT: 900753163-8
Certifica que el señor:
EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO con cedula de ciudadanía 1.118.801.441 desempeño el cargo de **COORDINADOR** en el convenio 039 firmado entre la fundación más que un amigo y la alcaldía distrital de Riohacha para la sensibilización de la sociedad civil frente el tema de diversidad sexual e identidad de género

Desde junio 23 de 2015 hasta octubre 30 de 2015 presentando un excelente desempeño.

Expedido en Riohacha la guajira a los 12 días del mes de noviembre 2015

YOGLEDIS DELUQUE BRITO
Rep. Legal fundación Más Que un Amigo

DIRECCION CALLE 18 No. 16-47, EMAIL: fundacionmasqueunamigo@hotmail.com RIOHACHA- LA GUAJIRA. CEL 3013881432

Santa Marta, Julio 29 de 2 015.

FUNDARVI COLOMBIA | 11 AÑOS

CERTIFICACIÒN

Por medio de la presente La Uniòn Temporal **CARIB E DIVERSO**, nit: 900 695 440-4 conformada por las organizaciones Fundación Arenosa Vive FUNDARVI y la Corporación Carib e Afirmativo, certifica que:

El señor, **Edmu ndo David Deluque Brito** con cédula de ciudadanía N°1.118.801.441 , fuè **TÈCNICO** de salud sexual y reproductiva en la **Uniòn Temporal caribe diverso** del proyecto de reducción de la morb-mortalidad y vulnerabilidad asociada al VIH/SID A y reducción del estigma y la discriminación en grupos claves afectados. Construido por el Mecanismo Coordinador de País MCP y financiado por el Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Malaria y la Tuberculosis y cuya implementación estuvo a cargo de GLOBAL COMMUNITIES. (antiguo CHF). Desde el 01 de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 2014 en el departamento del Guajira, presentando un excelente desempeño

Expedido en Santa Marta, a los 29 días del mes de Julio de 2015

Wilson Castañeda Castro
Rep. Legal suplente UT CARIBE DIVERSO.
Cel. 3007500551
caribeafirmativo@gmail.com

Heriberto Mejia Mer cado
Coordinador U.T
fundarvi@yahoo.es
Cel. 3008287953.

37

Riohacha, 27 de Agosto de 2013

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que el señor **EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO** con cedula de ciudadanía N° **1.118.801.441** de Riohacha
Estuvo vinculado en la **U.T CARIBE NORTE,** como líder par del proyecto de reducción de la morbi-mortalidad y vulnerabilidad asociada al VIH/SIDA en grupos claves afectados. Construido por el Mecanismo Coordinador de País MCP y financiado por el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la Malaria y la Tuberculosis y cuya implementación está a cargo de GLOBAL COMMUNITIES.(antiguo CHF INTERNATIONAL).

Expedido en Riohacha, la Guajira a los 27 días del mes de Agosto de 2013

ROSA MARIA BRITO RODRIGUEZ.
Coordinadora UT Región Caribe Norte

AIRO RIBON DIAZ
ARQUITECTO S.C.A.

EL SUSCRITO ARQUITECTO

CERTIFICA

Que el señor **EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.118.801.441 expedida en Riohacha, se desempeño como almacenista en la ejecución de Contratos de Obras, desde el día 13 de Febrero de 2.011 hasta el día 18 de Diciembre de 2.011.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de Diciembre de 2.011.

JAIRO RIBON DIAZ
T.P 0870054481 ATLANTICO
C.C 84.049.045 Maicao

Dirección: Carrera 12c No. 19-25, Celular No. 3013613473, E-mail: ribbons@hotmail.com, Riohacha- La Guajira

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
REGIONAL LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE CON DESTINO AL INTERESADO

Nombre o Razón Social del proponente que solicita la certificación:
EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO

Nombre o Razón Social de la Empresa que expide la certificación:
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS REGIONAL LA GUAJIRA

Nombre de la persona que expide la certificación
LARRY RAFAEL SIERRA ROBLES

Cargo de la persona que expide la certificación : **PRESIDENTE**	Fecha de Iniciación: **MAYO 19 DE 2010**
Número del contrato: **CO-036 DE 2010**	Fecha de Terminación : **AGOSTO 02 DE 2010**
Duración del Contrato: **TRES (3) MESES**	
Dirección : **CARRERA 7 No. 13-14**	
Ciudad : **RIOHACHA**	Teléfono : **7287313**
Fecha de Expedición de la Presente certificación: **31 DE AGOSTO DE 2010**	
Objeto del Contrato: **AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICO Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS COMPEMENTARIAS QUE PERMITAN LA ADECUADA TERMINACION DE 45 VIVIENDAS EN LA URBANIZACION VILLA SARA PRIMERA ETAPA, MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA**	Valor : **$151.173.355,00**

Cumplimiento del Contrato	Excelente **X**	Bueno	Regular
Calidad del Servicio	Excelente **X**	Bueno	Regular

Firma de Quien expide la certificación

LARRY RAFAEL SIERRA ROBLES
Presidente de S.C.A. – Regional La Guajira.
C.C. 84.028.517 expedida en Riohacha
M.P. No. 13700-42295 de Bolivar

40

COLMENA LA FRONTERA DE RIOHACHA
NIT: 40.926.057-1
YOLENT BEATRIZ ALVARADO MEJIA

EL SUSCRITO PROPIETARIO – COLMENA LA FRONTERA DE RIOHACHA

CERTIFICA:

Que el señor **EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO** , identificado con cedula de ciudadanía No.1.118.801.441 expedida en Riohacha (La Guajira), estuvo vinculado con nosotros laboralmente, desde el 10 de marzo de 2008 hasta el 20 de mayo del 2009 , en el cargo de Vendedor de Vitrina , desempeñándose de manera eficiente y responsable a sus labores.

Para mayor constancia se expide esta certificación a solicitud del interesado, dado en la ciudad de Riohacha a los 13 días del mes de febrero de 2.012.

Atentamente

Yoleth Alvarado

YOLETH B. ALVARADO MEJIA
C.C. No. 40.926.057 R/cha
Administrador y propietaria

CALLE 15 NO 6-15 ANTIGUO MERCADO TEL: 7271956- CEL: 3008171711 3116840548
RIOHACHA – LA GUAJIRA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.301.441
DELGADO BRITO

NOMBRES
EDMUNDO DAVID

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 11-FEB-1986
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
26-FEB-2004 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-4800100-01158606-M-1118301441-0009369 0012290035A 1 23517266


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
1118801441
DELUQUE BRITO
EDMUNDO DAVID
PERTENECE AL EJERCITO DE:
31- DIC 2026
PROFESION
BACHILLER
15-MAR-2005


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL
TC. LASSO CORTES ROBERTO A.
9747169



REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

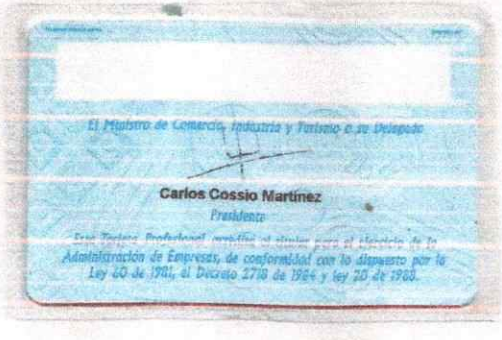
T.P. 51318 No. Res. 8918 Fecha: 31/01/12
D I M E A

EDMUNDO DAVID
DELUQUE BRITO

C.C. 1118801441 RIOHACHA-LA GUAJIRA

Universidad: DE LA GUAJIRA
Título: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
Fecha de Título: 10/12/10
D I M E A

51084



El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su Delegado

Carlos Cossio Martinez
Presidente

Administración de Empresas, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y ley 20 de 1989.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Matrícula Nº 51318

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas, en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN

Que EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO **********

con cédula de ciudadanía Nº 1118801441 o de extranjería Nº ********** de RIOHACHA-LA GUAJIRA, fue matriculado(a) como Administrador de Empresas, al tenor de lo ordenado en la Resolución Número 8918 de fecha 31/01/2012

que por su parte resolutiva se copia así: Artículo Primero: Otorgar Matrícula Profesional a EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO **********

identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 1118801441 o de extranjería Nº ********** de RIOHACHA-LA GUAJIRA graduado(a) en la Universidad DE LA GUAJIRA ********

para habilitarle en el ejercicio legal de la profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá, D.C., a los Treinta y un (31) Días del mes de enero del año dos mil doce (2012)

CARLOS COSSIO MARTÍNEZ
Presidente

OSCAR OLARTE AMADO
Secretario

Este documento no tiene sellos de conformidad con lo establecido en los artículos 11 del Decreto 2150 de 1995 y 20 de la Ley 962 de 2005.

20630

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIRA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ACTA DE GRADO

No. 6969

En Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira, a los Diez (10) días del mes de Diciembre del año 2010, se reunieron en la Ciudadela Universitaria, el doctor CARLOS ARTURO ROBLES JULIO en su calidad de Rector de la Institución, EDILMA FRIAS ACOSTA, Decana de la Facultad Ciencias Económicas y Administrativas y LULIA PAULINA FUENTES SANCHEZ, Secretaria General, con el objeto de otorgar el título profesional de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS,** a **EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO** con Cédula de Ciudadanía 1.118.801.441 expedida en Riohacha (La Guajira) El graduado terminó sus estudios de acuerdo con los reglamentos según consta en los respectivos registros de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, y presentó el Trabajo de Grado titulado: **"ANALISIS CRITICO SOBRE LA APLICACIÓN DEL CODIGO DE ETICA Y SANCIONES A LOS ADMINISTRADORES DE EMPRESAS Y SU APLICACIÓN PRACTICA EN COLOMBIA".** La Universidad de La Guajira, por intermedio de su Representante Legal El Rector, previo juramento en rigor y en virtud de la Resolución Numero 003476 del 23 de Diciembre de (1992), y Código No. 12184658000400111400 Emanado del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), otorga el título profesional de **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS,** a **EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO** haciéndole entrega del correspondiente Diploma. El presente se encuentra registrado en el Libro de Actas No.24 Folio 0182.

Este documento se firma sin borrones ni enmendaduras.

Para constancia se firma.

CARLOS ARTURO ROBLES JULIO
Rector

EDILMA FRIAS ACOSTA
Decana

LULIA PAULINA FUENTES SANCHEZ
Secretaria General

UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA | SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de la Guajira
SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIIRA

Con personería Jurídica Reconocida por la Gobernación del Departamento de la Guajira Mediante Decreto número 523 del 12 de Noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como Universidad según decreto número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:
Administrador de Empresas
A
Edmundo David Deluque Brito

C.C. 1.118.801.441 Riohacha

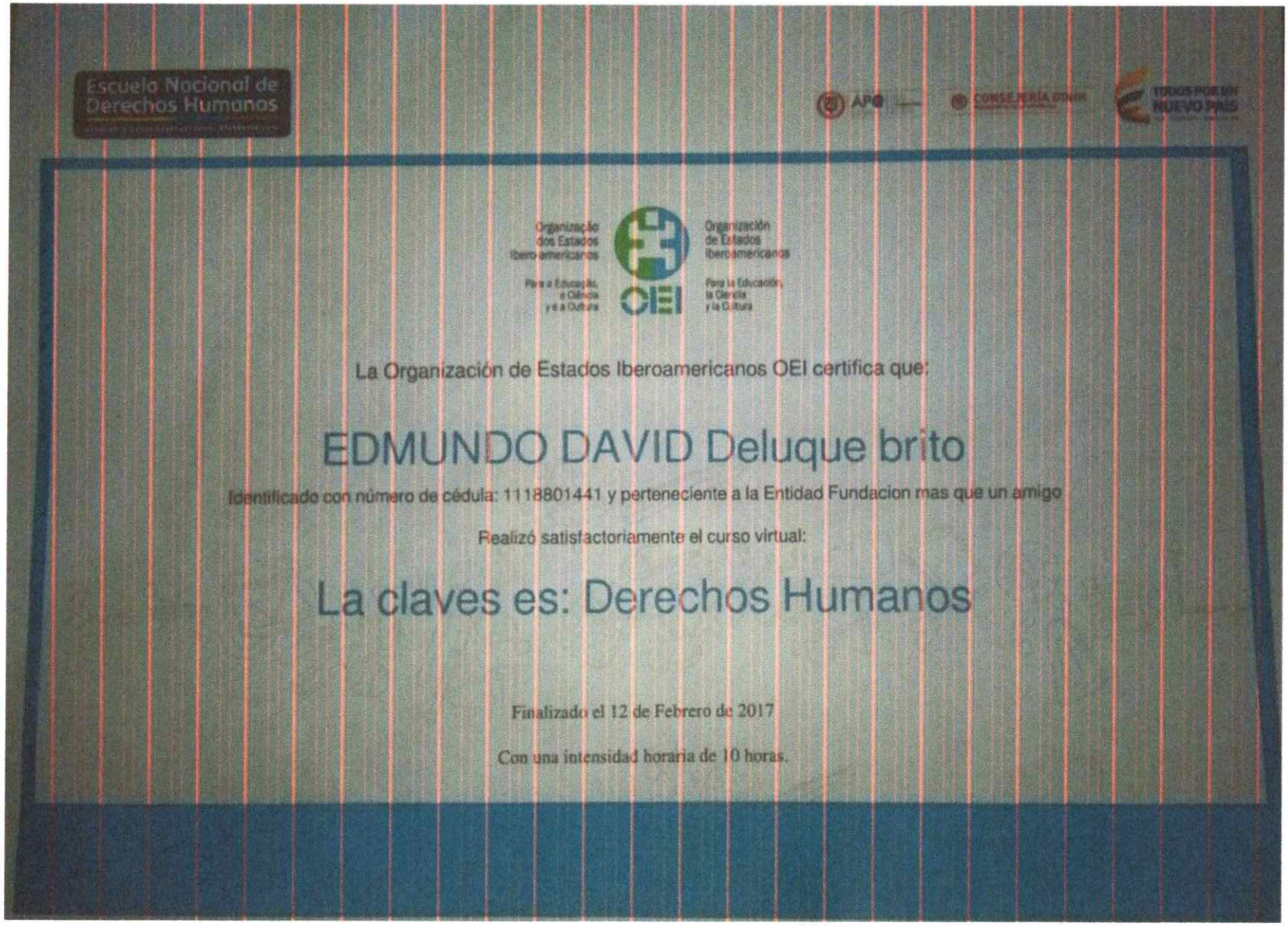
Quien Cumplió Satisfactoriamente los Requisitos Académicos exigidos. En Fé de lo Expuesto le expedimos el siguiente Diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 10 de Diciembre de 2010

RECTOR

DECANO(A)

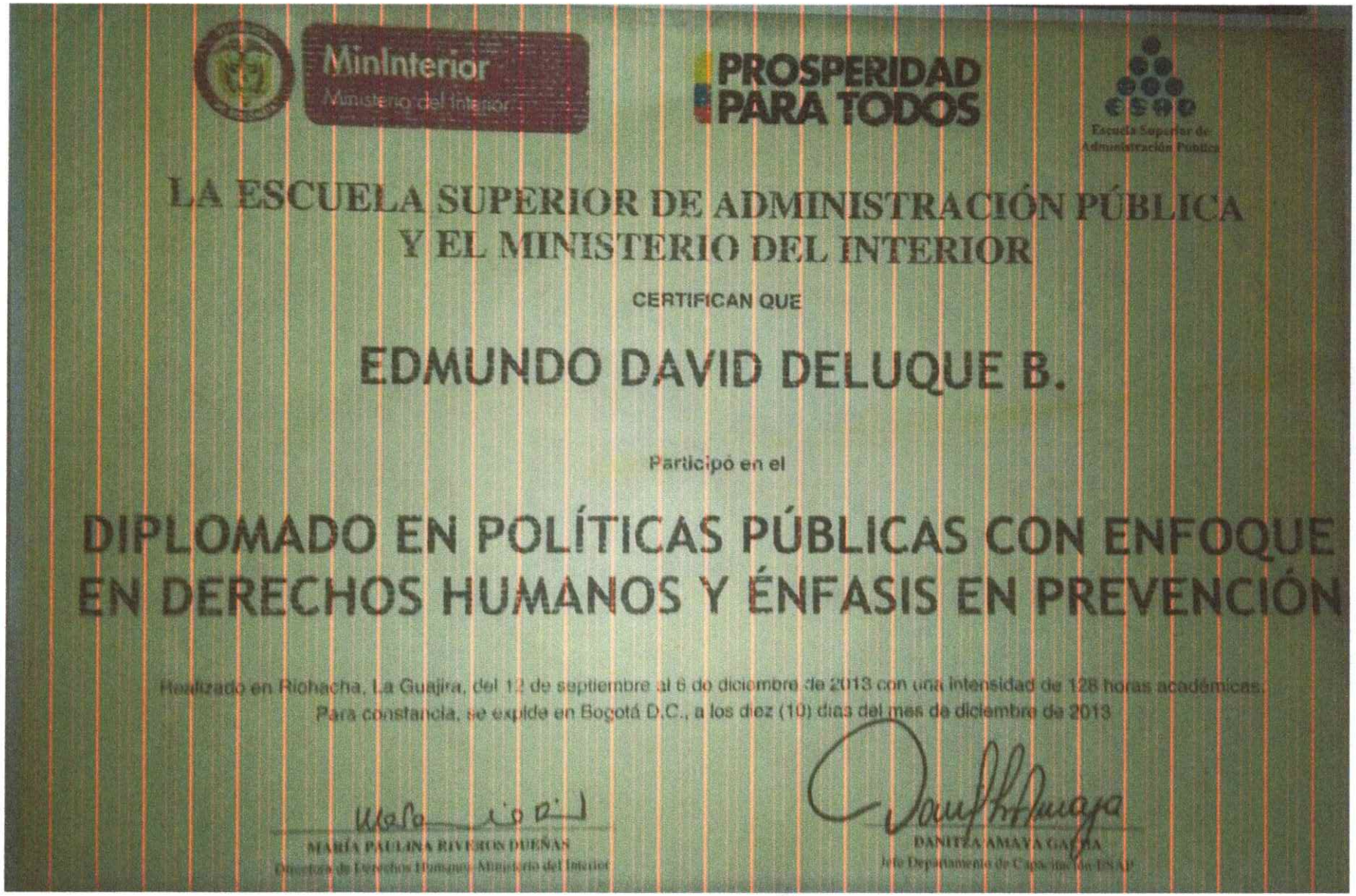
SECRETARIO(A) GENERAL

46


Escuela Nacional de Derechos Humanos
Organização dos Estados Ibero-americanos
Para a Educação, a Ciência e a Cultura
OEI
Organización de Estados Iberoamericanos
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura
La Organización de Estados Iberoamericanos OEI certifica que:
EDMUNDO DAVID Deluque brito
Identificado con número de cédula: 1118801441 y perteneciente a la Entidad Fundacion mas que un amigo
Realizó satisfactoriamente el curso virtual:
La claves es: Derechos Humanos
Finalizado el 12 de Febrero de 2017
Con una intensidad horaria de 10 horas.


IIDH
USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
OIM Organización Internacional para las Migraciones
El Instituto Interamericano de Derechos Humanos
y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Otorgan a:
EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO
C.C. No. 1118801441
El Diploma en:
Políticas Públicas para las Víctimas y Construcción de Paz, con una intensidad de 90 horas.
Riohacha, 5 de noviembre de 2015
Juan Ramón Navarrete Monasterio
Representante en Colombia
Instituto Interamericano de Derechos Humanos - IIDH
Gabriel Bustamante Peña
Subdirector de Participación
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
PARTICIPAZ
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

68



MinInterior
Ministerio del Interior

PROSPERIDAD PARA TODOS

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICAN QUE

EDMUNDO DAVID DELUQUE B.

Participó en el

DIPLOMADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y ÉNFASIS EN PREVENCIÓN

Realizado en Riohacha, La Guajira, del 12 de septiembre al 6 de diciembre de 2013 con una intensidad de 128 horas académicas.
Para constancia, se expide en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de diciembre de 2013

MARÍA PAULINA RIVEROS DUEÑAS
Directora de Derechos Humanos - Ministerio del Interior

DANITZA AMAYA GARCÍA
Jefe Departamento de Capacitación ESAP

F-FM-12.5
Versión: 01
13/Ene/12

MCP

CHF International
Construyendo un Mundo Mejor

CERTIFICAN QUE:

Edmundo David Deluque Brito

Identificado(a) con C.C. No. 1.118.801.441, participó en el taller

Región Caribe de Líderes y Lideresas Comunitarios en Prevención del VIH/Sida

Desarrollado en el marco del proyecto **"Construcción de capacidad comunitaria e institucional para la oferta de servicios preventivos y de salud y la reducción de la morbi-mortalidad y vulnerabilidad asociada al VIH/SIDA en grupos claves afectados"**, construido por el Mecanismo Coordinador de País MCP y financiado por el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la Malaria y la Tuberculosis y cuya implementación está a cargo de CHF International.

El taller se realizó en Santa Verónica (Atlántico) los días del 28 al 31 de marzo de 2012, con una intensidad de 24 horas

Para constancia se firma a los 31 días del mes de marzo de 2012

Bedel Oliveros
Profesional Enlace Atlántico Proyecto VIH Fondo Mundial
CHF International – Colombia

Fernando González
Coordinador Región Caribe Proyecto VIH Fondo Mundial
CHF International – Colombia

DIRECCIÓN DE ASUNTOS
INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS

ENCUENTRO DE ORGANIZACIONES Y ACTIVISTAS LGBTI
REGIONES (AMAZONIA, ANDINA, CARIBE, EJE CAFETERO, PACÍFICA Y ORINOQUÍA)

CERTIFICA QUE:

EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO

PARTICIPÓ EN

ENCUENTRO LGBTI ZONA CARIBE

Dr Pedro Santiago Posada
Director de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías.
Ministerio del Interior

Prosperidad para todos

52

PERSONAS DISTINTAS DERECHOS IGUALES

EL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
EL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

CERTIFICAN QUE:

Edmundo David Deluque Brito

C.C 1.118.801.441 de Riohacha

Participó en la formación y entrenamiento para la prevención del VIH/Sida y formulación de proyectos, realizado en Valledupar, del 18 al 21 de octubre de 2011, con una duración de 32 horas.

Ricardo Luque Núñez
Asesor Dirección General de Salud Pública
Ministerio de la Protección Social

Tania Patriota
Representante
UNFPA Colombia

Libertad y Orden
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

UNFPA
Fondo de Población de las Naciones Unidas

Más información: **www.derechosiguales.com**

ONUSIDA EN COLOMBIA ,LA FUNDACIÓN ESPERANZA ES VIDA Y LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

OTORGAN ESTE CERTIFICADO A

Edmundo Delugue.

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL PRIMER FORO SOBRE ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA ,REALIZADO EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2009.

GERMÁN RINCÓN PERFETTI
ABOGADO ESPECIALIZADO EN DERECHOS HUMANOS

ROSA MARÍA BRITO
REPRESENTANTE LEGAL FUNDAESVIDA

Fundaesvida

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1118801441

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Veintiocho (28) días del mes de Mayo de Dos Mil Nueve (2009)

GLADYS MARIA FLOREZ PAEZ
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20091248938 28/05/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1118801441

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE: UN RETO PERSONAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Valledupar a los Cinco (05) días del mes de Junio de Dos Mil Nueve (2009)

VIRGINIA ESTHER OJEDA ARBOLEDA
SUBDIRECTOR CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

SGCV20091264140 05/06/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000481 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1118801441

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTABILIDAD EN LAS ORGANIZACIONES

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Trece (13) días del mes de Mayo de Dos Mil Nueve (2009)

MONICA CECILICA ABUCHAIBE
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20091217556 13/05/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDMUNDO DAVID DELUQUE BRITO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1118801441

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD - SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Diecisiete (17) días del mes de Agosto de Dos Mil Nueve (2009)

GLADYS MARIA FLOREZ PAEZ
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20091473922 17/08/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

54

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118881441
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			EDMUNDO DENUQUE BRITO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	RIOHACHA	TELÉFONO:	8886583
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4467126491	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2022/12/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN	99986062149

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
SUBTOTALES:										**$ 288.000**	**$ 0**	**$ 288.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC23	CCFC23-COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000
SUBTOTALES:													**$ 225.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 225.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:									**$ 9.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN							SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RENTA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	LMA	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1118881441	DENUQUE BRITO EDMUNDO DAVID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.800.000				NO																	230301-PORVENIR	30	5 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	CCFC23-COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA EPS	30	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.800.000	$ 111880144	$ 9.400	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	**$ 522.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118801441
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			EDMUNDO DENUQUE BRITO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	RIOHACHA	TELÉFONO:	8888888
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4475015690	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			9		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2022/12/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9986062148

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
SUBTOTALES:										**$ 288.000**	**$ 0**	**$ 288.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC23	CCFC23-COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000
SUBTOTALES:													**$ 225.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 225.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:									**$ 9.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES												
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																			
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	LMA	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 1118801441	EDMUNDO DAVID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.800.000				NO																	230301-PORVENIR	30	1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	CCFC23-COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA EPS	30	1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.800.000	$ 11188014	$ 9.400	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0				

TOTAL	$ 522.400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118801441
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			EDMUNDO DENIJUQE BRITO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	RIOHACHA	TELÉFONO:	8888888
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades regulatorias y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4475016522	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2022/12/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	998862148

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
SUBTOTALES:										**$ 288.000**	**$ 0**	**$ 288.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC23	CCFC23-COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000
SUBTOTALES:													**$ 225.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 225.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:									**$ 9.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	LMA	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP								CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																										ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1118801441	DENIJUQE BRITO EDMUNDO DAVID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.800.000				NO																	230301-PORVENIR	30	1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	CCFC23-COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA EPS	30	1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.800.000	$ 11180144	$ 9.400	30	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 522.400

Planilla Pagada

Riohacha, octubre 4 de 2022

CUENTA DE COBRO No. 1

FUNDACION CATALEYA
NIT. 825.003.662-2

DEBE A:

EDMUNDO DAVIT DELUQUE BRITO
CC. No. 1.118.801.441 de Riohacha

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 4.500.000)

POR CONCEPTO DEL: Primer pago del contrato de prestación de servicios N°. 001-2022, cuyo **OBJETO ES:** SERVICIO DE COORDINADOR DE PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA. Correspondiente del 5 de septiembre al 4 de octubre de 2022.

Edmundo Deluque Brito

EDMUNDO DAVIT DELUQUE BRITO
CC. No. 1.118.801.441 de Riohacha
CONTRATISTA

Comprobante de Egreso Efectivo

marfil **No.**

Ciudad	Fecha	Día	Mes	Año	Valor
Riohacha		04	10	2022	$ 4.500.000

Pagado a: Edmundo David Delgor Brito

Por concepto de: Coordinador

La suma de: (en letras)

Cuatro millones quinientos mil pesos

Contabilización

Código P.U.C.	Cuenta	Débitos	Créditos

Elaborado | Aprobado | Contabilizado

Cheque No. | Banco

Sucursal | Efectivo ☐

Firma y sello del beneficiario

Edmundo Delgor

C.C. ☐ NIT. ☐ No. 1.118.801.447

Fecha de Recibido | Día | Mes | Año

Prod. marfil S.A.S.

62

Riohacha, noviembre 4 de 2022

CUENTA DE COBRO No. 2

FUNDACION CATALEYA
NIT. 825.003.662-2

DEBE A:

EDMUNDO DAVIT DELUQUE BRITO
CC. No. 1.118.801.441 de Riohacha

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 4.500.000)

POR CONCEPTO DEL: segundo pago del contrato de prestación de servicios N°. 001-2022, cuyo **OBJETO ES:** SERVICIO DE COORDINADOR DE PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA. Correspondiente del 5 de octubre al 4 de noviembre de 2022.

Edmundo Deluque Brito

EDMUNDO DAVIT DELUQUE BRITO
CC. No. 1.118.801.441 de Riohacha
CONTRATISTA

Comprobante de Egreso Efectivo

marfil No.

Ciudad: Riohacha

Fecha: Día 04 | Mes 11 | Año 2022

Valor $ 4.500.000

Pagado a: Edmundo David Deluque Brito

Por concepto de: coordinador

La suma de: (en letras)

cuatro millones quinientos mil pesos

Contabilización

Código P.U.C.	Cuenta	Débitos	Créditos

Elaborado | Aprobado | Contabilizado

Cheque No. | Banco

Sucursal | Efectivo

Firma y sello del beneficiario

C.C. NIT. No. 1118.801.447

Fecha de Recibido Día | Mes | Año

Productos marfil S.A.S.

Fundación Cataleya

CONTRATO DE PRESTACION No. 002
CONTRATANTE: FUNDACIÓN CATALEYA
CONTRATISTA SAILY PAOLA COTES TORO
C.C 1.118.828.039 de Riohacha
OBJETO: PROFESIONAL DE APOYO
VALOR: $6.000.000
DURACIÓN: DOS (02) MESES.

Entre los suscritos a saber: ***YOLEICA INMACULADA TORRES CERCHAR*** *mayor de edad y vecina de la ciudad de Riohacha, identificada con* ***C.C. No. 36.668.217*** *expedida en Santa Marta, quien obra en nombre y representación de la* ***FUNDACION CATALEYA****, con* ***Nit Nº 825.003.662-2****, entidad sin ánimo de lucro, en su calidad de Representante legal de esta entidad, elegida y posesionada según consta en acta de 29 de Noviembre de 2004, debidamente facultada para la suscripción de contratos y quien para efectos de ésta se denominará* ***FUNDACION GUAJIRA CATALEYA****, por una parte, y por otra* ***SAILY PAOLA COTES TORO,*** *mayor de edad, vecina del municipio de Riohacha, identificado con la* ***C.C. No. 1.118.828.039 de Riohacha****, quien actúa en nombre propio y para los efectos del presente se denominará el* ***CONTRATISTA****, hemos convenido en suscribir el presente* ***CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS****, el cual se regirá por la normatividad que regulan la materia y por las siguientes cláusulas:*

PRIMERA.OBJETO DEL CONTRATO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA*: El Contratista se compromete a prestar sus SERVICIOS DE PROFESIONAL DE APOYO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA" en ejecución CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 018 DE 2022 suscrito con la Alcaldía de Riohacha.* ***EL CONTRATISTA*** *se obliga bajo sus propios medios y condiciones a apoyar y realizar las actividades designadas como coordinar y supervisar la labor de las personas a su cargo, velar por el correcto orden y ejecución del CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 018 DE 2022, procesos operativos, vigilar que se realicen las distintas capacitaciones y charlas a la población usuaria, Elaboración y entrega de informes requeridos por el contratante, administrar de forma eficiente los recursos y materiales asignados al contrato, de volver la indumentaria entregada por parte del contratante al terminar el contrato por prestación de servicios; realizar otras tareas encomendadas y compatibles con la naturaleza del cargo.* ***SEGUNDA. FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:*** *El* ***CONTRATISTA,*** *en su calidad de persona natural se obliga para con la* ***FUNDACION CATALEYA*** *a la realización de los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado en concordancia con la cláusula anterior.* ***TERCERA. VALOR****: Para todos los efectos fiscales, el presente contrato tiene un valor de* ***TRES***

MILLONE DE PESOS MCTE. ($6.00.000.00) M.L., CUARTA. FORMA DE PAGO: *la* ***FUNDACION CATALEYA*** *pagará al contratista, una vez prestado el servicio a entera satisfacción previa constancia suscrita por el representante legal de la* ***FUNDACION CATALEYA****, en la cual se señalará que el* ***CONTRATISTA*** *cumplió a satisfacción con sus obligaciones.* ***QUINTA.TERMINO DE EJECUCIÓN: EL CONTRATISTA*** *ejecutará el objeto del presente contrato en* **DOS (02) MESES**, *contados a partir de la suscripción del mismo.* ***SEXTA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES:*** *El* ***CONTRATISTA*** *no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula cuarta del presente contrato, razón por la cual con este contrato no existe ningún vínculo laboral entre la* ***FUNDACION CATALEYA*** *y* ***EL CONTRATISTA,*** *por estar ceñido este contrato a la mencionada ley y a sus decretos reglamentarios.* ***SEPTIMA. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:*** *Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será en la ciudad de Riohacha y las notificaciones serán recibidas por las partes en la siguiente dirección en la Calle 27ª #14ª - 27.* ***OCTAVA. MULTAS:*** *En caso de incumplimiento parcial o mora en el cumplimiento de las obligaciones por parte de* ***EL CONTRATISTA****, éste pagará a la* ***FUNDACION CATALEYA*** *multas sucesivas del 0.1 % del valor de la parte incumplida por cada día de mora, las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del contratista.* ***NOVENA. PENAL PECUNIARIA:*** *En caso de incumplimiento total de las obligaciones de cualquiera de las partes, la parte de incumplida indemnizará a la otra en una cuantía de 10% del contrato.* ***DECIMA. AFILIACIÓN DEL CONTRATISTA A UNA E.P.S.:*** *De conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993 y Ley 190 de 1995,* ***EL CONTRATISTA*** *deberá afiliarse o estar afiliado a una Entidad Promotora de Salud E.P.S. a un fondo de pensiones y Riesgos Laborales al menos por un término igual al de ejecución del presente contrato. Dicho requisito será indispensable para que se efectúen los pagos por parte de la* ***FUNDACION CATALEYA*** *al* ***CONTRATISTA.*** ***DECIMA PRIMERA.CONTROL EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO:*** *la* ***FUNDACION CATALEYA*** *realizara, por medio de su Representante Legal la supervisión y control de la debida ejecución del presente contrato.* ***DECIMA SEGUNDA CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN. EI CONTRATISTA*** *no podrá ceder total o parcialmente el presente, ni subcontratar servicios objeto del mismo a persona alguna, salvo previa autorización por parte de la* ***FUNDACION CATALEYA.*** ***DECIMA TERCERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA*** *declara bajo juramento, no se haya incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, ni incompatibilidades previstas en las normas vigentes.* ***DECIMA CUARTA. DOMICILIO Y LEYES:*** *Para todos los efectos, las partes declaran su domicilio contractual, la ciudad de Riohacha. Así mismo, el contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley la normatividad civil y comercial aplicable.* ***DECIMA QUINTA.LIQUIDACIÓN:*** *La liquidación del presente contrato se realizará dentro de los cuatro meses siguientes a su terminación* ***DECIMA SEXTA.SOLUCIÓN A CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:*** *En caso*

de presentarse controversia o diferencia, se recurrirá a los siguientes mecanismos alternativos de solución de conflictos: a) Acuerdo.

b) Transacción. c) Conciliación. d) Amigable Composición, de acuerdo a los procedimientos legales establecidos para tal efecto. ***DECIMA SEPTIMA.PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:*** *El presente contrato se perfecciona con las firmas de las partes, Para constancia se firma en la ciudad de Riohacha, La Guajira, a los cinco (5) del mes de septiembre de 2022.*

EL CONTRATANTE

Yoleica Torres C.

YOLEICA TORRES CERCHAR
Representante Legal
Fundación Cataleya

EL CONTRATISTA

Saily Cotes T.

SAILY PAOLA COTES TORO
C.C 1.118.828.039 de Riohacha

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Cotes	Toro	Saily Paola

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAIS ○ No. 1.118.828.039

SEXO: F ● M ○

NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ **PAÍS:** _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 0 7 MES 0 1 AÑO 1 9 9 0

PAÍS Colombia

DEPTO la Guajira

MUNICIPIO Riohacha

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

carrera 12b # 33-33 apto2

PAÍS Colombia DEPTO La Guajira

MUNICIPIO Riohacha

TELÉFONO 3127979054 EMAIL cotessaily@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 1 2 AÑO 2 0 0 7

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Trabajadora social	4	2015	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Español			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación WAKUWAI'IPA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
La Guajira	Riohacha	fundawakuwaipa@yahoo.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3003499731	DÍA 27 MES 12 AÑO 2018	DÍA 27 MES 03 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Gestora administrativa		Carrera 2 # 6 – 31

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación Anaija Tuin Wakuaipa		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
La Guajira	Riohacha	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3046292391	DÍA 01 MES 02 AÑO 2016	DÍA 30 MES 10 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Profesional de apoyo psicosocial		Cra 7B # 17 – 39 Apto 201,

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación Crecer		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
La Guajira	Riohacha	Fundacioncrecer833@gmail.c

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3107453331	DÍA 15 MES 04 AÑO 2019	DÍA 15 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Psicosocial		Carrera 13#23-64

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Proyecto Primero la Juventud	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
La Guajira	Riohacha	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 04 MES 02 AÑO 2014	DÍA 12 MES 12 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Trabajadora social	Practicas institucionales	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Soluciones J&J		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
La Guajira	Riohacha	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 08 MES 11 AÑO 2014	DÍA 31 MES 01 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Trabajadora social		Cra 24 #14f-38

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Cooperativa de Servicios De Convivencia y Seguridad De Colombia		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
La Guajira	Riohacha	coosercol@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3007584144- 3008056610	DÍA 01 MES 12 AÑO 2020	DÍA 30 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Trabajadora Social		Calle 23# 8-59

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación Para El Desarrollo Sostenible Energía Vital		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
La Guajira	Riohacha	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3008010927	DÍA 01 MES 04 AÑO 2020	DÍA 30 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Psicosocial		Calle 11#16-103

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Fundación Para El Desarrollo Sostenible Energía Vital		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
La Guajira	Riohacha	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3008010927	DÍA 20 MES 04 AÑO 2021	DÍA 30 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinadora técnica		Calle 11#16-103

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.118.828.039
COTES TORO

APELLIDOS
SAILY PAOLA

NOMBRES

Saily Paola Cotes T

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-ENE-1990
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

11-ENE-2008 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-4800100-01081832-F-1118828039-20190709 0066169595A 1 9908395979

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14808625611

(415)7707212489984(8020) 000001480862561 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 8 2 8 0 3 9	0	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1118828039	2008/01/11

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
COTES	TORO	SAILY	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CR 12 B 33 33 AP 2

42. Correo electrónico: cotessaily@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 2 0 2 4 9 1 2	3 0 2 4 0 7 4 8 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 9 / 1 0 / 0 1	8 8 1 0	2 0 1 6 / 0 4 / 0 8				2 4 4 6	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 25-01-2022 07:57:30PM

DOCUMENTO SIN COSTO
TRAMITES

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981



REGISTRO PROFESIONAL

N° 1.118.828.039 de la trabajadora social

Nombre: Saily Paola

Apellidos: Cotes Toro

Inscripción: 22 de abril de 2019

Resolución: 0416 (30 abr. 2019)

Código interno: 396321121

Registro profesional

Este documento es personal e intransferible y da derecho a ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia.

Sede del Consejo:
CALLE 78 N° 12 A - 15 • CELS.: 320 304 8933 - 320 304 8020
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

23

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:12:52 AM horas del 27/01/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1118828039**
Apellidos y Nombres: **COTES TORO SAILY PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

74

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/02/2022 01:45:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1118828039** y Nombre: **SAILY PAOLA COTES TORO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **30038215** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de enero de 2022, a las 08:14:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1118828039
Código de Verificación	1118828039220127081412

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

77

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 188812968

WEB
08:17:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SAILY PAOLA COTES TORO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118828039:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

78

ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA
Resolución 083 del 15 de Diciembre de 1997
Dirección General de Asuntos Indígenas – Ministerio del Interior
NIT: 817.001.773-3

viernes 28 enero 2022

El Área de Aseguramiento, Sección de Registro Nacional de la Asociación Indígena del Cauca A.I.C–EPSI 03.

CERTIFICA
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el afiliado SAILY PAOLA COTES TORO identificado con CC - 1118828039, se encuentra en estado **AFILIADO (A)** a la ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA EPSI-REGIMEN SUBSIDIADO desde el 02/12/2021, con el número de carnet 703263 perteneciente al Corregimiento/Resguardo de RIOHACHA del municipio de RIOHACHA. Actualmente los servicios POS-S los tiene asignados IPS IPSI ANASHIWAYA-RIOHACHA.
Esta constancia NO ES VALIDA para certificar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud, cuando se trate de los independientes contratistas de prestación de servicios porque estos deben cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud el porcentaje obligatorio para salud sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. (Ley 1122 de 2007, Art. 18). Igualmente, el Decreto 806 de 1998, Art. 48o. expresa que ninguna persona podrá estar afiliada simultáneamente en el Régimen Contributivo y subsidiado, ni estar afiliado(a) en más de una Entidad Promotora de Salud, ostentando simultáneamente alguna de las siguientes calidades: Cotizante y/o Cotizante.

La presente se expide a solicitud del interesado por ocho (8) días a partir de la fecha de su expedición y es válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, de la población Contratada. No es válido para aclarar

Gestor de Afiliación y Registro Nacional.
Área de Aseguramiento

Serial BDUA:45071902 CERT_AFILIACION

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor SAILY PAOLA COTES TORO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1118828039, contratista de la empresa FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE ENERGIA VITAL, con NIT No. 900011782, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 01/04/2021 y fecha fin de contrato 30/11/2021 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201011643864.

Esta certificación se expide a los 27 días del mes de Enero de 2022.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

80

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **SAILY PAOLA COTES TORO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1118828039,** se encuentra afiliado/a desde **01/01/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 27 de enero de 2022.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CEDELCA

Corporación Educativa del Caribe

30 AÑOS DE CALIDAD

Personería Jurídica No 257 de Abril de 1994, Licencia de Funcionamiento No. 0861 de Junio 2011, 0515 de 24 de mayo 2016 Por la Secretaria de Educación Distrital

Hace constar que:

SAILY PAOLA COTES TORO

IDENTIFICADO CON 1118828039 EXP RIOHACHA - LA GUAJIRA

Participó activamente en el Seminario – Taller de:

RESILIENCIA EN TIEMPOS DE PANDEMIA UN ABORDAJE PARA LA ALTERNANCIA

Realizando actividades Practicas con una duración de 60 horas – Expositivas

Dado en Santa Marta (Distrito Turístico Cultural E Histórico) a los 21 días del mes de Septiembre del 202.

Eleze A. Torres Jaraba
Director

Lizeth Alvarez Caro
Lizeth Alvarez Caro
Conferencista

Código 009663 STM-M

81

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre
La Universidad de la Guajira

SHIKII EKIRAJIA PULEE WAJIRA

Con personeria juridica reconocida por la gobernacion del departamento de La Guajira mediante Decreto numero 523 del 12 de noviembre de 1976 y con reconocimiento institucional como Universidad según Decreto número 1770 del 24 de mayo de 1995 emanado del Ministerio de Educación Nacional.

Otorga el título de:

Trabajador Social

A:

Saily Paola Cotes Toro

C.C. 1.118.828.039 de Riohacha

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En fe de lo expuesto le expedimos el siguiente diploma que firmamos y sellamos en la ciudad de Riohacha el 30 de Abril de 2015

RECTOR

DECANO(A)

SECRETARIO(A) GENERAL

REGISTRO AL FOLIO 86 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 33

UNIVERSIDAD [illegible]
DE LA GUAJIRA [illegible]

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO

No.10571

DUPLICADO

En Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira, a los Treinta (30) días del mes de Abril del año 2015, se reunieron en la Ciudadela Universitaria el Doctor CARLOS ARTURO ROBLES JULIO en su calidad de Rector de la Institución, MILVIA JOSE ZULETA PEREZ Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y LULIA PAULINA FUENTES SANCHEZ Secretaria General, con el objeto de otorgar el título profesional de **TRABAJADOR SOCIAL** a **SAILY PAOLA COTES TORO** con Cédula de Ciudadanía Número 1.118.826.039 expedida en Riohacha (La Guajira). El graduado terminó sus estudios de acuerdo con los reglamentos según consta en los respectivos registros de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y presentó el Trabajo de Grado titulado: " **ASPECTOS CULTURALES QUE INFLUYEN EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS EMPLEADOS INDIGENAS DE LA ETNIA WAYUU DE LA EMPRESA DE VIGILANCIA COLVISEG LTDA - MUNICIPIO DE RIOHACHA** ". La Universidad de La Guajira por intermedio de su Representante Legal El Rector, previo juramento en virtud de el Acuerdo No. 006 del 22 de Abril de 1996 Consejo Superior Universitario, bajo el Código No. 52315 y Resolución de Registro Calificado No. 4777 del 18 de Agosto de 2006 Emanada del Ministerio de Educación Nacional, otorga el título profesional de **TRABAJADOR SOCIAL** a **SAILY PAOLA COTES TORO** haciéndole entrega del correspondiente Diploma. El presente se encuentra registrado en el Libro de Actas No. 33 Folio 6

El original de este documento fue firmado por los que intervinieron en la fecha, sin borrones ni enmendaduras.

Se expide la presente en Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira a los 21 días del mes de Abril de 2016.

Para constancia se firma.

CARLOS ARTURO ROBLES JULIO
Rector

MILVIA JOSE ZULETA PEREZ
Decana

LULIA PAULINA FUENTES SANCHEZ
Secretaria General

La República de Colombia

y en su nombre

Institución Educativa "Sagrada Familia"

De Riohacha - Guajira

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Decreto No. 248 de Noviembre 5 de 2002

Confiere a:

SAILY PAOLA COTES TORO

Identificada con C.C. o T.I. No. 90010753138 de RIOHACHA

El Título de

Bachiller Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación
Media según los planes y Programas Vigentes

	CERTIFICACIÓN		
	Código: F-82	Versión: V1: 15/07/19	Página 1 de 1

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE ENERGIA VITAL

CON NIT: 900.011.782-3

CERTIFICA

Que el señor (a) **SAILY PAOLA COTES TORO** con cedula de ciudadanía **No 1.118.828.039,** laboró en esta entidad como **COORDINADORA TECNICA** en la atención a la primera infancia en el programa de modalidad propia intercultural, en los contratos, suscritos con el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, Y La EAS Fundación Para el Desarrollo Integral Sostenible Energía Vital**; mediante contrato de prestación de servicios.

FECHA DE INGRESO: 20 DE ABRIL DEL 2021

FECHA DE FINALIZACION: 30 DE DICIEMBRE DEL 2021

Se expide esta certificación a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de Enero de 2022.

Atentamente,

LUIS GABRIEL ARREGOCES SOLANO
Representante Legal

86

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE ENERGIA VITAL

CON NIT: 900.011.782-3

CERTIFICA

Que el señor (a) **SAYLI PAOLA COTES TORO** con cedula de ciudadanía **No 1.118.828.039**, laboro en esta entidad como **PSICOSOCIAL** en la atención a la primera infancia en el programa de modalidad propia intercultural, en los contratos, suscritos con el **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF, Y La EAS Fundación Para el Desarrollo Integral Sostenible Energía Vital**; mediante contrato de prestación de servicios, así:

Contrato De Aportes N°128 de febrero - noviembre 2020, con adición hasta el 30 de diciembre del 2020

Fecha de ingreso: 01 de abril del 2020
Fecha de finalización de contrato: 30 de diciembre del 2020

Se expide esta certificación a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de enero de 2021.

Atentamente

LUIS GABRIEL ARREGOCES SOLANO
Representante Legal

87

	PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA ESTRATEGIA DE CERO A SIEMPRE MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL PARA COMUNIDADES ETNICAS Y RURALES Contrato 075 de 2019 FUNDACION CRECER Nit 825003344-5

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN CRECER

CERTIFICA QUE:

Que el(a) señor(a) **SAYLI COTES TORO,** identificado (a) con Cédula de Ciudadania No. **1118828039** de Riohacha/La Guajira. presto sus servicios a esta Fundación desde el 15 de abril a hasta el 15 de diciembre del 2019 en condición de Profesional Independiente desempeñándose como **PSICOSOCIAL** en el marco del desarrollo de la Estrategia de Cero a Siempre del ICBF, en el contrato de aportes N°075 en la Modalidad Propia e Intercultural en el Municipio de Manaure - La Guajira.

Se expide la presente certificación por solicitud de la parte interesada.

Dada en Riohacha (La Guajira). a los Doce (12) días del mes de enero del 2020.

Atentamente.

Firma
Nombre
C.C.
Representante Legal de la FUNDACION CRECER

Fundación
Anaija Tuin Wakuaipa
Para Vivir Mejor
NIT.900122819-3

LA FUNDACIÓN ANAIJA TUIN WAKUAIPA

CERTIFICA QUE:

Que la Señora, **SAILY PAOLA COTES TORO** identificada (o) con la cedula de ciudadanía **No. 1.118.828.039**, estuvo vinculada a esta empresa mediante contrato de prestación de servicio, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL**, desde el 1 de Febrero del Año 2016 hasta el 30 de Octubre del año 2016; cumpliendo con todas las funciones que le fueron asignadas para el cargo. En la Atención Integral a la Primera Infancia (**MODALIDAD DESARROLLO INTEGRAL EN MEDIO FAMILIAR**) en el Municipio de Uribia.

Se expide la presente a solicitud de la parte interesada a los (18) días del mes de Julio de 2.018.

JAIME ENRIQUE SANCHEZ FUENMAYOR
Representante Legal
FUNDACIÓN ANAIJA TUIN WAKUAIPA

Cra 7B # 17 – 39 Apto 201, Riohacha-La Guajira Telefono. 7 292481
Celular. 304 6292391 Correo: fundanaija@hotmail.com

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

LA DIRECTORA DE PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA

Que **SAILY PAOLA COTES TORO** identificada con la cedula de ciudadanía No.1118626039, realizo sus prácticas institucionales en el **"PROYECTO PRIMERO LA JUVENTUD"** comprendido entre el periodo del mes de febrero hasta diciembre 2014, cumpliendo funciones como trabajadora social en formación, este proceso se realizó en las comunidades del departamento de La Guajira.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada a los veinti un (21) días del mes de Abril de 2016.

DIVINA ESTRELLA MARTINEZ HURTADO
Directora de Programa

Kilómetro 5 Vía a Maicao (Riohacha – La Guajira)
www.uniguajira.edu.co – PBX 7282729 – Ext: 244 - 249
Email: fhcsh@uniguajira.edu.co

Fundación Wakuwai'ipa

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN WAKUWAI'IPA

CERTIFICA:

Que **SAILY PAOLA COTES TORO**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.118.828.039 expedida en Riohacha, se desempeñó en ésta organización desde el 28 de noviembre de 2.018 hasta el 27 de marzo de 2.019, como **GESTORA ADMINISTRATIVA**, SGN C.P.S por valor de $10.000.000, en el marco de ejecución del CONVENIO DE COLABORACION N° 029/18 "DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, PROCESOS DE LA FORMACION ARTISTICA, PROMOCION Y PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL DISTRITO DE RIOHACHA". A nuestro cargo.

De la misma forma doy fé que **SAILY PAOLA COTES TORO** es una persona honesta y responsable de sus obligaciones laborales y personales.

La presente se firma a solicitud de la interesada a los 12 días del mes de abril de 2019.

HUGO FERNELIO LLOREDA
C.C Nº 84.079.489 de Riohacha

SOLUCIONES J.J

Soluciones en Sistemas y Seguridad

Nit: 0900621769-4

Riohacha – La Guajira,

Abril 21 de 2016

Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

La ciudad

CERTIFICA

Que la señora **SAILYS PAOLA COTES TORO**, identificado con la cedula de ciudadanía Numero **1.118.828.039** expedida en Riohacha, laboró en nuestra empresa desde noviembre 8 de 2014 hasta enero 31 de 2016, desempeñando el cargo de Trabajadora Social, realizando la sensibilización a las comunidades donde la empresa desarrolló sus proyectos.

Para constancia de lo anterior se firma en Riohacha – La Guajira a los veinte un (21) días del mes de abril del dos mil dieciséis (2016).

Cordialmente se suscribe,

JUAN MORELOS CORREA

REPRESENTANTE LEGAL.

Cra 24 # 14ª-38. Cels: 301 386 8894 – 319 587 4173

Email: solucionesjj@live.com

Riohacha – La Guajira

Scanned by TapScanner

JACKQUELINE CASTELLANOS IPS SAS

CONCEPTO MÉDICO

Motivo de consulta: Ingreso

Fecha de consulta: 27/01/2022

Información paciente

Empresa: INDEPENDIENTE
Nombre completo: SAILY PAOLA COTES TORO
Responsable: El mismo paciente
Cargo: COORDINADOR
Edad: 32
Estado civil: Casado
Teléfono: 3127979054

N° hijos: 0
EPS: Asociación Indígena Del Cauca AIC-E.P.S. Indígena

Empresa en misión:
Identificación: CC: 1118828039
Acompañante: Ninguno
Fecha nacimiento: 07/01/1990
Genero: Femenino
Escolaridad: Pregrado (Universitaria)
Dirección: La guajira, Riohacha, KR12B #33-33 BARRIO LOS NOGALES
ARL: Positiva compañía de seguros
AFP: Colpensiones



Exámenes analizados

- **Examen medico ocupacional .**
- **Tamizaje Coronavirus.**

Concepto de aptitud

Examen de ingreso sin restricciones para el cargo.

Anexo

APTO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE COORDINADOR

EVALUACION OSTEOMUSCULAR: A NIVEL DE LOS DIFERENTES SEGMENTOS CORPORALES LA EXPLORACIÓN OSTEOMUSCULAR ES NORMAL Y NO SE EVIDENCIAN EN EL EXAMEN ATROFIAS NI LIMITACIONES DE MOVILIDAD SIGNIFICATIVAS O DE RELEVANCIA OCUPACIONAL A LA FECHA

EVALUACION RESPIRATORIO: NO SE EVIDENCIAN CLINICAMENTE PATOLOGÍAS PULMONARES O IRA (INFECCION RESPIRATORIA AGUDA) A LA FECHA

NO PRESENTA MORBILIDADES PRE-EXISTENTES (NO VULNERABLE), CON BASE EN CIRCULAR 030 DE 08/05/2020 DEL MINISTERIO DE SALUD

Recomendaciones generales

Recomendaciones médicas

Practicar y conservar autocuidados y estilos de vida saludable

Legales

Conocer y cumplir con el sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo en la empresa

Ergonómicas

Pausas activas periódicas en su puesto de trabajo según el programa de vigilancia epidemiológica establecido por la empresa

Ocupacionales

Practicar y conservar adecuada higiene postural.

Reportar todo accidente o incidente que ocurra en el trabajo.

Reportar las condiciones de trabajo que puedan ser generadoras de accidentes laborales

Utilización de elementos de protección individual

RECOMENDACIONES GENERALES PREVENTIVAS ANTE EMERGENCIA SANITARIA

Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos, especialmente después de haber estado en un lugar público, o después de sonarse la nariz, toser o estornudar.

Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 2 metros, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros

Si no hay agua y jabón fácilmente disponibles, use un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol. Cubra todas las superficies de las manos y frótelas hasta que sienta que se secaron.

Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

Evite el contacto cercano con personas que estén enfermas de infecciones respiratorias o diagnosticadas con COVID 19.

Mantener una distancia no inferior a un metro y medio con otras personas en la medida de lo posible: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.

Se sugiere seguir los lineamientos establecidos por el gobierno nacional, para prevenir el contagio y propagación del covid 19, Ingresar a corona App para indicar sus síntomas

LA INFORMACIÓN ES PARA USO EXCLUSIVO DEL PAVIS ITEY DE LAS ENTIDADES AUTORIZADAS POR LA RESOLUCIÓN 1511 DEL 2010

Recomendaciones especificas

Recomendaciones médicas Preventivas

Realizar ejercicio regular y controlado 3 veces a la semana en sesiones de media hora acorde con su estado físico y condición de salud- no relacionadas con su labor

Evitar el consumo de alimentos con altos contenidos de azúcar harinas o grasas

Solicitar a su EPS valoración integral y conducta nutricional

Sistema de vigilancia epidemiológico

METABOLICO

Azael Yesith Moreno Zambrano
Profesión: Medico especialista en gerencia en seguridad y salud en el trabajo
Registro: 0978 Lic So 13306/2021

Dr. Azael Moreno Z.
ESP EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
R.M. 0978 - LIC. SO. 13306

Aspirante o trabajador
SAILY PAOLA COTES TORO
Identificación: CC: 1118828039

JACKQUELINE CASTELLANOS IPS SAS

TAMIZAJE CORONAVIRUS

Información paciente

Empresa: INDEPENDIENTE
Nombre completo: SAILY PAOLA COTES TORO
Cargo: COORDINADOR
Edad: 32
Estado civil: Casado
Teléfono: 3127979054

Nº hijos: 0
EPS: Asociación Indígena Del Cauca AIC-E.P.S. Indígena

Empresa en misión:
Identificación: CC: 1118828039
Fecha nacimiento: 07/01/1990
Genero: Femenino
Escolaridad: Pregrado (Universitaria)
Dirección: La guajira, Riohacha, KR12B #33-33 BARRIO LOS NOGALES
ARL: Positiva compañía de seguros



Motivo de consulta: Ingreso

Fecha de consulta: 27/01/2022

Resultado:

Antecedentes de contacto estrecho en los últimos 14 días con un caso confirmado o probable con infección respiratoria aguda grave asociada a COVID-19 SI () NO (X)
Miembro de población especial tal como Policía, Fuerzas Militares, establecimientos penitenciarios, estaciones de policía, URI, grupos étnicos, en situación de calle, privada de la libertad o migrantes SI () NO (X)
Trabajador de la salud o de la protección social de la niñez, la adolescencia o del adulto mayor SI () NO (X)
Fiebre de difícil control, mayor a 37,5° SI () NO (X)
Tos SI () NO (X)
Dificultad para respirar SI () NO (X)
Fatiga SI () NO (X)
Secreción nasal SI () NO (X)
Malestar nasal SI () NO (X)
Perdida del olfato SI () NO (X)
Perdida del gusto SI () NO (X)
Cuadro clínico de Diarrea SI () NO (X)
Cuadro de trastornos en la coagulación SI () NO (X)
Contacto con personas que tengan estos síntomas en los últimos 14 días SI () NO (X)
TEMPERATURA CORPORAL __36.3__ OXIMETRIA ___ 98%____

EVALUACION RESPIRATORIA: NO SE EVIDENCIAN CLINICAMENTE PATOLOGÍAS PULMONARES O IRA (INFECCION RESPIRATORIA AGUDA) A LA FECHA
NO PRESENTA MORBILIDADES PRE-EXISTENTES (NO VULNERABLE), CON BASE EN CIRCULAR 030 DE 08/05 /2020 DEL MINISTERIO DE SALUD

Azael Yesith Moreno Zambrano
Profesión: Medico especialista en gerencia en seguridad y salud en el trabajo
Registro: 0978 Lic So 13306/2021

Dr. Azael Moreno Z.
ESP EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
R.M. 0978 - LIC.SO.13306

Aspirante o trabajador
SAILY PAOLA COTES TORO
Identificación: CC: 1118828039

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Sady Paola Cotes toro identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1118828039 expedida en Riohacha, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Riohacha, el día Veintiocho (28) de Enero de 2022.

Firma Sady Cotes toro
Nombre Sady Paola Cotes toro
Cédula 1118828039.

Certificado Bancario

Jueves, 27 de enero de 2022

Señor(a)
SAILY PAOLA COTES TORO

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SAILY PAOLA COTES TORO identificado(a) con CC 1118828039, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	52698892854	2018/08/29	CXC PENDIENTES

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Bancolombia

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:35:21 horas del 28/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1118828039,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundacion energia vital**, con NIT **900011782-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.oac@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

100

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Saily Paola
Apellidos: Cotes Toro
Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:
No. 1.118828039
Fecha de nacimiento: Día 07 Mes 01 Año 1990

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	30-06-21	Astazeneca	ABX6491	CIP-Salud	Galeana Mendoza	1118839924
	2	30-SEP-21	Astazerela	204F21A	Cid-Salud	Galeana mendoza	1118839924

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118828339
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			SAILY PAOLA COTES TORO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 14B N 31 06	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4467126491		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2022		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO	2022
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2022/10/05		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		999 1686846

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 183.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 183.300	$ 0	$ 183.300
SUBTOTALES:										**$ 183.300**	**$ 0**	**$ 183.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSIC3	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 143.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.200	$ 0	$ 0	$ 143.200
SUBTOTALES:													**$ 143.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 143.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.000	$ 6.000	$ 0	$ 0	$ 6.000
SUBTOTALES:									**$ 6.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	CUNA	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD						ARP							PARAFISCALES																						
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE															
1	CC 1118828339	COTES TORO SAILY PAOLA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.145.200			NO	01	30														25-14 COLPENSIONES	30	1.145.200	$ 183.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 183.300	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C	30	1.145.200	$ 143.200	$ 0	$ 143.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.145.200	$ 111882803	$ 6.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0															

TOTAL	$ 332.500

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118828039
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			SAILY PAOLA COTES TORO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 14B N 31 06	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y fiscalizadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4475015690**		TIPO DE PLANILLA:		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO	I-INDEPENDIENTES 2022
DÍAS DE MORA:		28			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/11/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9992330888

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 183.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.700	$ 0	$ 183.300	$ 3.700	$ 187.000
SUBTOTALES:										**$ 183.300**	**$ 3.700**	**$ 187.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSIC3	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 143.200	$ 0	$ 2.900	$ 0	$ 143.200	$ 2.900	$ 0	$ 146.100
SUBTOTALES:													**$ 143.200**	**$ 2.900**	**$ 0**	**$ 146.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.000	$ 6.000	$ 200	$ 0	$ 6.200
SUBTOTALES:									**$ 6.000**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 6.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

soi

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118828799
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			SALLY PAOLA COTES TORO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCION:	CLL 148 N 31 06	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Actividades negociadoras y facilitadoras de tr ac
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA		4479016522	TIPO DE PLANILLA		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACION OTROS	MES	noviembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES noviembre AÑO	2022
DIAS DE MORA		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2022/11/30	NUMERO AUTORIZACION		0562336916

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 183.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 183.300	$ 0	$ 183.300
SUBTOTALES										$ 183.300	$ 0	$ 183.300

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSIC3	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 143.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 143.200	$ 0	$ 0	$ 143.200
SUBTOTALES													$ 143.200	$ 0	$ 0	$ 143.200

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.000	$ 6.000	$ 0	$ 0	$ 6.000
SUBTOTALES									$ 6.000	$ 0	$ 0	$ 6.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | CCF | | | IBIENA | | ICBF | | SENA | |
| N° | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | RIESGO COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | RIESGO COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL A PORTE | ADMIN | RIESGO COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 1118828799 | SALLY PAOLA | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS | | $ 1.280.000 | | | NO | 01 | 38 | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 22 | 1.145.200 | $ 183.300 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 183.300 | EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C | 30 | 1.145.200 | $ 143.200 | $ 0 | $ 143.200 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | 1.145.200 | $1118828799 | $ 6.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL $ 332.500

Riohacha, octubre 4 de 2022

CUENTA DE COBRO No. 1

FUNDACION CATALEYA
NIT. 825.003.662-2

DEBE A:

SAILY PAOLA COTES TORO
CC. No. 1.118.828.039 de Riohacha

LA SUMA DE: TRES MILLONES DE PESOS M/L ($ 3.000.000)

POR CONCEPTO DEL: Primer pago del contrato de prestación de servicios N°. 002-2022, cuyo **OBJETO ES:** PROFESIONAL DE APOYO DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA. Correspondiente del 5 de septiembre al 4 de octubre de 2022.

Saily Cotes T

SAILY PAOLA COTES TORO
CC. No. 1.118.828.039 de Riohacha
CONTRATISTA

103

Comprobante de Egreso Efectivo

marfil No.

Ciudad	Fecha	Día	Mes	Año	Valor $
Riohacha		04	10	2022	3.000.000

Pagado a: Sally Cotes Toro

Por concepto de: Profesional de apoyo

La suma de: (en letras) Tres millones de pesos

Contabilización

Código P.U.C.	Cuenta	Débitos	Créditos

Elaborado | Aprobado | Contabilizado

Cheque No. | Banco

Sucursal | Efectivo

Firma y sello del beneficiario

Sally Cotes T.

C.C. NIT. No. 1118828039.

Fecha de Recibido Día | Mes | Año

Prod marfil S.A.S.

Riohacha, noviembre 4 de 2022

CUENTA DE COBRO No. 2

FUNDACION CATALEYA
NIT. 825.003.662-2

DEBE A:

SAILY PAOLA COTES TORO
CC. No. 1.118.828.039 de Riohacha

LA SUMA DE: TRES MILLONES DE PESOS M/L ($ 3.000.000)

POR CONCEPTO DEL: segundo pago del contrato de prestación de servicios Nº. 002-2022, cuyo **OBJETO ES:** PROFESIONAL DE APOYO DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA. Correspondiente del 5 de octubre al 4 de noviembre de 2022.

Saily Cotes T.

SAILY PAOLA COTES TORO
CC. No. 1.118.828.039 de Riohacha
CONTRATISTA

105

Comprobante de Egreso Efectivo

marfil **No.**

Ciudad	Fecha	Día	Mes	Año	Valor $
Riohacha		04	11	2022	3.000.000

Pagado a: Saily Cotes Toro

Por concepto de: Profesional de apoyo

La suma de: (en letras)

Tres millones de pesos

Contabilización

Código P.U.C.	Cuenta	Débitos	Créditos

Elaborado | Aprobado | Contabilizado

Cheque No. | Banco

Sucursal | Efectivo ☐

Firma y sello del beneficiario

Saily Cotes.T

C.C. ☐ NIT. ☐ No. 1118828039

Fecha de Recibido | Día | Mes | Año

Prod MARFIL S.A.S.

Fundación Cataleya

CONTRATO DE PRESTACION No. 004
CONTRATANTE: FUNDACIÓN CATALEYA
CONTRATISTA: KAREN DICETH SANCHEZ FUENMAYOR,
C.C. 40.936.299 de Riohacha
OBJETO: SERVICIO DE TECNICO DE APOYO
VALOR: $3.000.000
DURACIÓN: DOS (02) MESES.

Entre los suscritos a saber: ***YOLEICA INMACULADA TORRES CERCHAR*** *mayor de edad y vecina de la ciudad de Riohacha, identificada con* ***C.C. No. 36.668.217*** *expedida en Santa Marta, quien obra en nombre y representación de la* ***FUNDACION CATALEYA****, con* ***Nit Nº 825.003.662-2****, entidad sin ánimo de lucro, en su calidad de Representante legal de esta entidad, elegida y posesionada según consta en acta de 29 de Noviembre de 2004, debidamente facultada para la suscripción de contratos y quien para efectos de ésta se denominará* ***FUNDACION GUAJIRA CATALEYA****, por una parte, y por otra* ***KAREN DICETH SANCHEZ FUENMAYOR,*** *mayor de edad, vecina del municipio de Riohacha, identificado con la* ***C.C. No. 40.936.299 de Riohacha****, quien actúa en nombre propio y para los efectos del presente se denominará el* ***CONTRATISTA****, hemos convenido en suscribir el presente* ***CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS****, el cual se regirá por la normatividad que regulan la materia y por las siguientes cláusulas:*

PRIMERA.OBJETO DEL CONTRATO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA*: El Contratista se compromete a prestar sus SERVICIOS DE TECNICO DE APOYO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA" en ejecución del CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 018 DE 2022 suscrito con la Alcaldía de Riohacha.* ***EL CONTRATISTA*** *se obliga bajo sus propios medios y condiciones a apoyar y realizar las actividades designadas como coordinar y supervisar la labor de las personas a su cargo, velar por el correcto orden y ejecución del CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 018 DE 2022, procesos operativos, vigilar que se realicen las distintas capacitaciones y charlas a la población usuaria, Elaboración y entrega de informes requeridos por el contratante, administrar de forma eficiente los recursos y materiales asignados al contrato, de volver la indumentaria entregada por parte del contratante al terminar el contrato por prestación de servicios; realizar otras tareas encomendadas y compatibles con la naturaleza del cargo.* ***SEGUNDA. FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:*** *El* ***CONTRATISTA,*** *en su calidad de persona natural se obliga para con la* ***FUNDACION CATALEYA*** *a la realización de los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado en concordancia con la cláusula anterior.* ***TERCERA. VALOR****: Para todos los efectos fiscales, el presente contrato tiene un valor de* ***TRES MILLONES DE PESOS MCTE. ($3.00.000.00)***

M.L., CUARTA. **FORMA DE PAGO**: la **FUNDACION CATALEYA** pagará al contratista, una vez prestado el servicio a entera satisfacción previa constancia suscrita por el representante legal de la **FUNDACION CATALEYA**, en la cual se señalará que el **CONTRATISTA** cumplió a satisfacción con sus obligaciones. **QUINTA.TERMINO DE EJECUCIÓN: EL CONTRATISTA** ejecutará el objeto del presente contrato en **DOS (02) MESES**, contados a partir de la suscripción del mismo. **SEXTA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES:** El **CONTRATISTA** no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula cuarta del presente contrato, razón por la cual con este contrato no existe ningún vínculo laboral entre la **FUNDACION CATALEYA** y **EL CONTRATISTA,** por estar ceñido este contrato a la mencionada ley y a sus decretos reglamentarios. **SEPTIMA. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será en la ciudad de Riohacha y las notificaciones serán recibidas por las partes en la siguiente dirección en la Calle 27ª # 14ª-37 **OCTAVA. MULTAS**: En caso de incumplimiento parcial o mora en el cumplimiento de las obligaciones por parte de **EL CONTRATISTA**, éste pagará a la **FUNDACION CATALEYA** multas sucesivas del 0.1 % del valor de la parte incumplida por cada día de mora, las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del contratista. **NOVENA. PENAL PECUNIARIA**: En caso de incumplimiento total de las obligaciones de cualquiera de las partes, la parte de incumplida indemnizará a la otra en una cuantía de 10% del contrato. **DECIMA. AFILIACIÓN DEL CONTRATISTA A UNA E.P.S.**: De conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993 y Ley 190 de 1995, **EL CONTRATISTA** deberá afiliarse o estar afiliado a una Entidad Promotora de Salud E.P.S. a un fondo de pensiones y Riesgos Laborales al menos por un término igual al de ejecución del presente contrato. Dicho requisito será indispensable para que se efectúen los pagos por parte de la **FUNDACION CATALEYA** al **CONTRATISTA. DECIMA PRIMERA.CONTROL EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO**: la **FUNDACION CATALEYA** realizara, por medio de su Representante Legal la supervisión y control de la debida ejecución del presente contrato. **DECIMA SEGUNDA CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN. El CONTRATISTA** no podrá ceder total o parcialmente el presente, ni subcontratar servicios objeto del mismo a persona alguna, salvo previa autorización por parte de la **FUNDACION CATALEYA. DECIMA TERCERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA** declara bajo juramento, no se haya incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, ni incompatibilidades previstas en las normas vigentes. **DECIMA CUARTA. DOMICILIO Y LEYES:** Para todos los efectos, las partes declaran su domicilio contractual, la ciudad de Riohacha. Así mismo, el contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley la normatividad civil y comercial aplicable. **DECIMA QUINTA.LIQUIDACIÓN**: La liquidación del presente contrato se realizará dentro de los cuatro meses siguientes a su terminación **DECIMA SEXTA.SOLUCIÓN A CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** En caso de presentarse controversia o

diferencia, se recurrirá a los siguientes mecanismos alternativos de solución de conflictos: a) Acuerdo.

b) Transacción. c) Conciliación. d) Amigable Composición, de acuerdo a los procedimientos legales establecidos para tal efecto. ***DECIMA SEPTIMA.PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:*** *El presente contrato se perfecciona con las firmas de las partes, Para constancia se firma en la ciudad de Riohacha, La Guajira, a los cinco (5) del mes de septiembre de 2022.*

EL CONTRATANTE

Yoleica Torres C

YOLEICA TORRES CERCHAR
Representante Legal
Fundación Cataleya

EL CONTRATISTA

KAREN DICETH SANCHEZ FUENMAYOR
C.C. 40.936.299 de Riohacha

HOJA DE VIDA DE

KAREN DISETH SÁNCHEZ FUENMAYOR

TECNICO EN INGENERIA DE SISTEMAS

KAREN DISETH SÁNCHEZ FUENMAYOR

Celular: 3005032043
Correo Electrónico:kasafu80@ hotmail.com

Perfil Profesional

Trabajadora, creativa, amistosa, tolerante, cordial con capacidad de asumir los nuevos desafíos con disposición y compromiso.
Tengo significativas habilidades en cuanto al liderazgo, a la adaptación de cualquier medio, a dar iniciativas a la compresión y conceptualización lo cual me permite un alto potencial de crecimiento personal y laboral con el fin de alcanzar los logros y optimizaciones de las metas propuestas.
Conozco mis fortalezas y mis debilidades, así mismo me considero una persona talentosa con excelente capital humano, confió en mi intelecto sin perder la capacidad de aprender y trabajar.

111

I. Información Personal

Estado civil	Soltera
Nacionalidad	Colombiana
Fecha de nacimiento	07 DE JULIO 1980
Lugar de nacimiento	Riohacha – La Guajira
Cédula de ciudadanía	40'936.299 de Riohacha

II. Estudios Realizados

Secundarios:	LICEO ALMIRANTE PADILLA Riohacha, 1998 BACHILLER ACADEMICO
Técnicos	SENA REGIONAL GUAJIRA Riohacha, 1996
Título obtenido:	TECNICO PROFESIONAL EN ADMINISTRACION INFORMATICA
Técnicos	UNAD Riohacha, 2012
Título obtenido:	TECNICO EN INGENERIA DE SISTEMAS

III. Otros Estudios

LIDERAZGO
I.H. 20, marzo 2003
SENA REGIONAL GUAJIRA

CONTABILIDAD GENERAL
I.H. 40, MAYO 2003
SENA REGIONAL GUAJIRA

SERVICIO AL CLIENTE
I.H. 20, Junio 2003
SENA REGIONAL GUAJIRA

ETIQUETA Y PROTOCOLO
I.H. 20, ENERO 2003
SENA REGIONAL GUAJIRA

CONTABILIDAD SISTEMATIZADA
I.H. 40, ABRIL 2003
SENA REGIONAL GUAJIRA

LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO
I.H. 125,DICIEMBRE 2007
LA FACULTAD DE LIDERAZGO

SEMINARIO TALLER EN ATENCION AL CLIENTE
I.H. 12, JUNIO 2009
LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA

FORMACION DE AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD
I.H. 16, MARZO 2010
RCD CONSULTORES LTDA

DIPLOMADO DE DESARROLLO COMUNITARIO A TRAVES DEL DIALOGO SOCIAL ELEMENTOS BASICOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MODERNA Y DERECHOS HUMANOS
I.H. 120, FEBRERO 2010
ALCALDIA DE RIOHACHA Y LA FUNDACION CHIRIGUA

IV. Experiencia Laboral

Entidad:	*CAFAM*
Cargo:	***Docente.***
Tiempo:	*Marzo 2009 - Diciembre 2009*
Ciudad:	*Riohacha -La Guajira*
Entidad	*ALCALDIA DE RIOHACHA*
Cargo:	***COORDINADORA DE LA ESTRATEGIA JUNTOS***
Tiempo:	*Febrero 2008 – Marzo 2010*
Ciudad:	*Riohacha -La Guajira*
Entidad	*DIRECCION DE CULTURA MUNICIPAL*
Cargo:	***TECNICO ADMINISTRATIVO***
Tiempo:	*MAYO 2011 – NOVIEMBRE 2014*
Ciudad:	*Riohacha -La Guajira*
Entidad	*ALCALDIA DE RIOHACHA*
Cargo:	***TECNICO ADMINISTRATIVO***
Tiempo:	*MAYO 2011 – AGOSTO 2012*
Ciudad:	*Riohacha -La Guajira*

VI. Referencias Personales

GLORIA CECILIA ESTRADA GUERRA
PSICOLOGA SOCIAL
Cel. 3107568236

YESICA MENDOZA RODRIGUEZ
Medico General.
Cel. 3017551137

VI. Referencias Personales

ENMANUEL PICHON MORA
INGENIERO DE MINAS
Cel. 3015388726

DAIMER CAMARGO CURIEL
ARQUITECTO.
Cel. 3002650060

CERTIFICACIÓN: para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas en la presente hoja de vida son veraces (c.s.t art. 62, núm. 1) Régimen laboral Colombiano 1057.

KAREN DISETH SANCHEZ FUENMAYOR
CC. 40 936. 299 RIOHACHA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.936.299
SANCHEZ FUENMAYOR

APELLIDOS
KAREN DISETH

NOMBRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-1980
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

27-JUL-1998 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4800100-00675023-F-0040936299-20150304 0043413683A 4 7843264329

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN

2 Concepto 0 1 Inscripción

4 Número de formulario 14104446447

5 Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 0 9 3 6 2 9 9 — 8 | 8 DV | 12 Dirección seccional | 14 Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24 Tipo de contribuyente	25 Tipo de documento	26 Número de identificación	27 Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	4 0 9 3 6 2 9 9	1 9 9 8 0 7 2 7

Lugar de expedición	28 País	29 Departamento	30 Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira	4 4 Riohacha 0 0 1

31 Primer apellido	32 Segundo apellido	33 Primer nombre	34 Otros nombres
SANCHEZ	FUENMAYOR	KAREN	DISETH

35 Razón social

36 Nombre comercial | 37 Sigla

UBICACION

38 País	39 Departamento	40 Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41 Dirección
CL 24 13 70 BRR NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

42 Correo electrónico	43 Apartado aéreo	44 Teléfono 1	45 Teléfono 2
kasafu80@hotmail.com		3 0 1 3 5 4 6 7 1 9	3 1 1 6 5 3 3 5 6 2

CLASIFICACION

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46 Código	47 Fecha inicio actividad	48 Código	49 Fecha inicio actividad	50 Código 1	2	51 Código	52 Número establecimientos
8 5 1 4	2 0 0 9 0 4 2 8					3 1 1 1	

Responsabilidades

53 Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18
2 0

20 Obtención NIT

Usuarios aduaneros	Exportadores
54 Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	55 Forma 56 Tipo; Servicio 1 2 3; 57 Modo; 58 CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos SI NO X | 60 No. de Folios 0 | 61 Fecha 2 0 0 9 0 4 2 8

La información contenida en el formulario será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004

Firma del declarante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

483 Nombre ROJAS SANCHEZ JORGE
984 Cargo Gestor III

COPIA NO VALIDA SIN FIRMA

117

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

EL LICEO NACIONAL ALMIRANTE PADILLA
RIOHACHA - GUAJIRA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN
RESOLUCION Nº 18696 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1967

CONFIERE A

KAREN DISETH SANCHEZ FUENMAYOR

IDENTIFICADO(A) CON CC Y 40 836 249 DE Riohacha

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

SECRETARIO

DADO EN Riohacha A 19 DE Diciembre DE 1989

Nº 009665

ACTA DE GRADO

LICEO NACIONAL
ALMIRANTE PADILLA
Riohacha - Guajira

Inscripción S.E. _____

DANE No. 044110 10

Dirección CARRERA 15 # 12 - 70 Teléfono 272570 274303

Jornada DE LA NOCHE

En la ciudad de RIOHACHA a los DIECINUEVE (19) días del mes de DICIEMBRE del año 1988 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del LICEO NACIONAL ALMIRANTE PADILLA

Institución aprobada hasta NUEVA VERSION en el nivel de Educación MEDIA VOCACIONAL autorizado por EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICO según Resolución No. 18573 del DIECISIETE (17) de NOVIEMBRE de 19 87

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación MEDIA VOCACIONAL se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellido y número del documento de identificación se relacionan a continuación: KAREN DISNEY SANCHEZ PINTO

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 25D de fecha 16 DE DICIEMBRE DE 1988 que consta de _____ alumnos que comienza con el nombre de FRANCISCO JAVIER FARFAN DIAZ y se cierra con el nombre de GLADYS MAR SUAREZ VELVA firmado y sellado por LIC. FERAIN DE LUQUE SEPULVEDA (Rector) y MARIA CASIMIRA REDONDO PORTO (Secretario).

Dada en RIOHACHA a los 19 días del mes de DICIEMBRE de 19 88

Firmado y Sellado

c.c. No. 17.199.327 DE BOGOTA

c.c. No. 26.958.797 DE CHACHIR

DIPLOMA No. _____

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

412-41-02- 0073

EL SUSCRITO COORDINADOR NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD–

NIT 860512780-4

HACE CONSTAR

Que la **UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD–** es una Institución de Educación Superior de carácter oficial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, creada mediante Ley 52 de Julio 7 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006.

Que KAREN DISETH SÁNCHEZ FUENMAYOR, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 40.936.299, ha cursado cinco (V) períodos académicos del programa del programa INGENIERÍA DE SISTEMAS con Código SNIES 2776 y Registro Calificado No. 15798 del 4 de diciembre de 2012, ofertado por la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnologías e Ingenierías, (Programa de Educación Superior), que comprende una duración de 167 créditos académicos de los cuales lleva aprobados 81.

La presente constancia se expide sin tachones ni enmendaduras a solicitud del interesada(o) en Riohacha a los ocho (8) días del mes de febrero de 2018.

LUZDARIS MEJÍA OBREDOR
Directora
UNAD-CEAD La Guajira

Proyectó:JIPB

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Registro y Control Nacional, Calle 15 No 8 – 63
Teléfono: 7285198
Riohacha



REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

KAREN DICETH SANCHEZ FUENMAYOR

C.C. 40.936.299

APROBÓ EL CURSO

ETIQUETA Y PROTOCOLO

DURACIÓN 20 HORAS

ISABEL OÑATE MENDOZA

COORDINADOR ACADEMICO

Riohacha, 24 de Enero de 2013

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CENTRO DE FORMACIÓN

SCCS00BAP3C145...2170093

No. Y FECHA DE REGISTRO



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

KAREN DICETH SANCHEZ FUENMAYOR

C.C. 40.936.299

APROBO EL CURSO

LIDERAZGO

DURACION 20 HORAS

ISABEL OÑATE MENDOZA

COORDINADOR ACADEMICO

Riohacha, 24 de Marzo de 2003

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

00051425

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CENTRO DE FORMACION

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

KAREN DICETH SANCHEZ RUENMAYOR

C.C. 40.916.295

APROBÓ EL CURSO

CONTABILIDAD GENERAL

DURACIÓN 40 HORAS

ISABEL OÑATE MENDOZA

DIRECTORA REGIONAL (E)

Bucaramanga, 5 de Noviembre 2009

CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CENTRO DE FORMACIÓN



REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

KAREN DICETH SANCHEZ FUENMAYOR

C.C. 40.936.299

APROBO EL CURSO

CONTABILIDAD SISTEMATIZADA

DURACION 40 HORAS

ISABEL OÑATE MENDOZA

COORDINADOR ACADEMICO

Bucaramanga, 5 de Abril de 2003

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CENTRO DE FORMACION

SGC 9001:2000 CER 145...

No. Y FECHA DE REGISTRO

Escuela Superior de Administración Pública

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SUBDIRECCIÓN DE ALTO GOBIERNO

CERTIFICA QUE

KAREN SÁNCHEZ FUENMAYOR

Participó en el

Seminario – Taller en Atención al Ciudadano

Realizado en Riohacha, durante los días 18 y 19 de Junio de 2009, con una duración de 12 horas académicas

CARLOS ARTURO CASTRO LOPEZ
Director Territorial No. 2



RCD CONSULTORES LTDA.

Calidad, Ambiente, Salud Ocupacional y Seguridad Industrial
NIT 900.184.718-3

Certifica que:

KAREN SANCHEZ

Asistió y Aprobó el seminario

"FORMACION DE AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD"

BASADO EN LINEAMIENTOS NTCGP 1000:2009 Y MECI:2005

Intensidad 16 horas
Riohacha, marzo 25 y 26 de 2010.

Roberto Cardona Doria.
Gerente/Conferencista

125

FACULTAD INTERNACIONAL DE LIDERAZGO

La Facultad Internacional de Liderazgo

Certifica Que:

Karen Diseth Sánchez Fuenmayor

C.C. No.40.936.299 de Riohacha

Completó satisfactoriamente los requisitos del Diplomado en:

Liderazgo y Emprendimiento

Con una intensidad horaria de 125 horas
Dado en Riohacha a los 06 días del mes de Diciembre de 2.007

Juan Carlos Grueso R.
Presidente Latinoamerica

Asociación de Ministros y Obreros
de Riohacha "AMOR"

LA UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

En el marco de la alianza público privada para el impulso a la política pública de primera infancia certifica que:

Karen Diseth Sánchez Fuenmayor

C.C.40.936.299

Participó en el Diplomado Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión para la Atención Integral a la Primera Infancia- Estrategia de Cero a Siempre

Con una intensidad de 120 horas, realizado entre el 1 de noviembre de 2013 y el 25 de enero de 2014, en el Departamento de La Guajira

Ana Beatriz Cárdenas Restrepo
Directora Primera Infancia
Ministerio de Educación Nacional

CARLOS ARTURO ROBLES JULIO
Rector Universidad de la Guajira

PROSPERIDAD PARA TODOS

128

ALCALDÍA MAYOR
RIOHACHA
(SÜCHIIMMA)

Fundación Chirigua

República de Colombia

LA ALCALDIA DE RIOHACHA Y LA FUNDACION CHIRIGUA

CERTIFICAN QUE

Karen Diseth Sánchez Fuenmayor

C.C. 40936299

CURSO Y APROBO EL DIPLOMADO DE
DESARROLLO COMUNITARIO A TRAVES DEL DIALOGO
SOCIAL ELEMENTOS BASICOS DE LA ADMINISTRACION
PUBLICA MODERNA Y DERECHOS HUMANOS
EN DESARROLLO DEL CONVENIO 006 DE 2.009,
CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 120 HORAS

RIOHACHA, ___FEBRERO DE 2010

JAIDER CURIEL CHOLES
Alcalde Municipal de Riohacha

JOSE M. BALLESTEROS BARROS
Representante Legal Fundación Chirigua

129

ASS - LTDA
ADMINISTRACION SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT. 900023213-6

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CERTIFICA:

Que la ciudadana **KAREN DISETH SANCHEZ FUENMAYOR** identificada con cédula de ciudadania No. 40.936.299 de Riohacha, La Guajira: Presta sus servicios para la Empresa **ADMINISTRACION SUMINISTROS Y SERVICIOS LTDA. (ASS – LTDA)** desempeñando funciones en La Alcaldía Mayor de Riohacha.

CARGO: TECNICO ADMINISTRATIVO
PERIODO: Del 04 de Mayo al 27 de Diciembre
Del 10 de enero hasta la fecha.

Dado en Riohacha, a solicitud de parte interesada el dia 06 de Agosto del 2012

Para constancia firma:

ADMINISTRACION SUMINISTROS
Y SERVICIOS LTDA
NIT. 900 023. 213 – 6

JUAN PIMIENTA VARELA
Director Administrativo

Dirección: Calle 3 Nº 10-10, Riohacha, La Guajira, Telefono: 728 30 87
Email: asslimitada@yahoo.com

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA CULTURA Y TURISMO

HACE CONSTAR

Que la señora **KAREN DICETH SANCHEZ FUENMAYOR**, identificada con número de ciudadanía **No. 40.936.299**, expedida en la ciudad de Riohacha, La Guajira, prestó sus servicios a esta institución como Coordinadora de las actividades culturales, artísticas y sociales en el Distrito de Riohacha, en la ejecución de las acciones pertinentes para la realización de los diferentes convenio ejecutados por la dirección durante el periodo del 2009-2011

La labor desempeñada por la señora SANCHEZ, se llevó a cabo mediante contrato de Prestación de servicios profesionales, con una duración de cuatro (3) años contados a partir del 8 de octubre de 2009 y hasta el 30 de diciembre de 2011.

La señora Sánchez, tuvo un excelente comportamiento, demostrado responsabilidad en su trabajo, cumplimiento, respeto a los acuerdos contractuales con esta entidad y disposición permanente al trabajo en equipo.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (20) días del mes de enero de 2012.

Atentamente;

GIOVANNI YESITH RIVADENEIRA RAMIREZ
Jefe de la Oficina de Cultura y Turismo.

Por Una Nueva Riohacha

Sendero de Acordeones
FUNDACION CULTURAL

NIT.900135856-2

LA FUNDACIÓN CULTURAL SENDERO DE ACORDEONES

CERTIFICA:

Que **KAREN DISETH SANCHEZ FUENMAYOR**, identificada con cédula de ciudadanía No.40.936.299 de Riohacha La Guajira, llevo a cabo la coordinación del proyecto N° 013 de 2017, fortaleciendo a los procesos de formación Artística y Culturales en los habitantes del municipio de Dibulla, llevando a cabalidad los objetivos propuestos sin contratiempos y con transparencia.

Para mayor constancia se firma a los 9 días del mes de febrero de 2018

CARLOS SEGUNDO DÍAZ
CC.17.952.769 de Fonseca La Guajira
Representante Legal

Calle 16ª No. 8-94 Teléfono: 7-291704, Celular: 315-7730872
E-mail: fcsenderodeacordeones_1@hotmail.com
"DINAMIZAMOS LA CULTURA CON IDENTIDAD"
Riohacha – La Guajira

ALCALDIA MUNICIPAL
DE RIOHACHA

Es momento de gobernar

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DISTRITAL

HACE CONSTAR

Que la señora **KAREN DICETH SANCHEZ FUENMAYOR**, identificada con número de ciudadanía **No. 40.936.299**, expedida en la ciudad de Riohacha, La Guajira, prestó sus servicios a esta institución como Coordinadora de las actividades culturales, artísticas y sociales en el Distrito de Riohacha, en la ejecución de las acciones pertinentes para la realización de los diferentes convenio ejecutados por la dirección durante el periodo del 2012 al 2015

La labor desempeñada por la señora SANCHEZ, se llevó a cabo mediante contrato de Prestación de servicios profesionales, con una duración de tres (3) años contados a partir del 5 de enero de 2012 y hasta el 05 de Febrero de 2014.

La señora Sánchez, se desempeñó con excelencia, demostrado responsabilidad en su trabajo, cumplimiento, respeto a los acuerdos contractuales con esta entidad y disposición permanente al trabajo en equipo.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2014.

Atentamente,

ENMANUEL PICHON MORA
Director Municipal de Cultura

133

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA CULTURA Y TURISMO

HACE CONSTAR

Que la señora **KAREN DICETH SANCHEZ FUENMAYOR**, identificada con número de ciudadanía **No. 40.936.299**, expedida en la ciudad de Riohacha, La Guajira, prestó sus servicios a esta institución como Coordinadora de las actividades culturales, artísticas y sociales en el Distrito de Riohacha, en la ejecución de las acciones pertinentes para la realización de los diferentes convenio ejecutados por la dirección durante el periodo del 2009-2011

La labor desempeñada por la señora SANCHEZ, se llevó a cabo mediante contrato de Prestación de servicios profesionales, con una duración de cuatro (3) años contados a partir del 8 de octubre de 2009 y hasta el 30 de diciembre de 2011.

La señora Sánchez, tuvo un excelente comportamiento, demostrado responsabilidad en su trabajo, cumplimiento, respeto a los acuerdos contractuales con esta entidad y disposición permanente al trabajo en equipo.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (20) días del mes de enero de 2012.

Atentamente;

GIOVANNI YESITH RIVADENEIRA RAMIREZ
Jefe de la Oficina de Cultura y Turismo.

Por Una Nueva Riohacha

CORPORACION PRESERVAR

NIT: 900133565

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN PRESERVAR

HACE CONSTAR

Que la señora **KAREN DICETH SANCHEZ FUENMAYOR**, identificada con número de ciudadanía **No. 40.936.299**, expedida en la ciudad de Riohacha, La Guajira, prestó sus servicios a esta organización como Coordinadora de la Caracterización Socio-ambiental de las Comunidades residentes en el perímetro de los Humedales de Riohacha, en la ejecución de las acciones pertinentes para la realización del Convenio 011 de 2016, que esta organización desarrolló con la Corporación Autónoma Regional de La Guajira.

La labor desempeñada por la señora SANCHEZ, se llevó a cabo mediante contrato de Prestación de servicios profesionales, con una duración de Seis (6) meses contados a partir del 5 de Septiembre de 2016 y hasta el 05 de Febrero de 2017.

La señora Sánchez, tuvo un excelente comportamiento, demostrado responsabilidad en su trabajo, cumplimiento, respeto a los acuerdos contractuales con esta entidad y disposición permanente al trabajo en equipo.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de mayo de 2017.

Atentamente;

ELVER PIMIENTA EFFER
Representante Legal

CALLE 10 No 3 - 61 – TEL: 7273283 – CEL: 300 4905384- 300 2020719
CORREO ELECTRONICO: preservar15@yahoo.es Pag. Web: Preservar.org.
Riohacha, La Guajira

Sendero de Acordeones
FUNDACION CULTURAL

NIT.900135856-2

LA FUNDACIÓN CULTURAL SENDERO DE ACORDEONES

CERTIFICA:

Que **KAREN DISETH SANCHEZ FUENMAYOR**, identificada con cédula de ciudadanía No 40 936.299 de Riohacha La Guajira, llevo a cabo la coordinación del proyecto N° 005 de 2019, fortaleciendo a los procesos de formación Artística y Culturales en los habitantes del municipio de Dibulla, llevando a cabalidad los objetivos propuestos sin contratiempos y con transparencia.

Para mayor constancia se firma a los 9 días del mes de febrero de 2020

CARLOS SEGUNDO DIAZ
CC.17 952.769 de Fonseca La Guajira
Representante Legal

Calle 16ª No. 8-94 Teléfono: 7-291704, Celular: 315-7730872
E-mail: fesenderodeacordeones_ra@hotmail.com
"DINAMIZAMOS LA CULTURA CON IDENTIDAD"
Riohacha – La Guajira

CERTIFICACION LABORAL.

La suscrita, ROSMARY VILLADIEGO LUNA en calidad de Representante Legal /Apoderado de la firma FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, TERRITORIAL, ADMINISTRATIVO Y CULTURAL DE COLOMBIA – FUNDECAN., Con Nit. 812.003273-3, certifico que la señora KAREN DICETH SANCHEZ FUENMAYOR identificado con CC 40.936.299. expedida en Riohacha, laboro en esta fundación como capacitadora en la SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DE VICTIMAS A LOS MIEMBROS DE LA MESA MUNICIPAL DE VICTIMAS.

Fecha de Ingreso: DICIEMBRE 09 de 2015
Fecha de Retiro: DICIEMBRE 14 de 2015

Atentamente,

RAZON SOCIAL: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, TERRITORIAL, ADMINISTRATIVO Y CULTURAL DE COLOMBIA – FUNDECAN
NIT: 812.003273-3
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: ROSMARY VILLADIEGO LUNA
CEDULA DE CIUDADANIA: N° 50.905.187 EXPEDIDA EN MONTERIA
DIRECCION: AV. 1 #34-50 CENTRO COMERCIAL LAS TIENDAS LOCAL # 06 TELEFONO: 781 9630 CEL. 3005061207 – 320671-5050
CIUDAD: MONTERÍA – COLOMBIA.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40936299
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			KAREN DIBETH SANCHEZ SANCHEZ FUENMAYOR
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 27 A # 14 A 37 LOS OLIVOS	TELÉFONO:	1323456
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4473577713	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2022		
DÍAS DE MORA:	48				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/12/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN	9982646429		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 138.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.800	$ 0	$ 138.700	$ 6.800	$ 145.500
SUBTOTALES:										**$ 138.700**	**$ 6.800**	**$ 145.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPE	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 108.400	$ 0	$ 5.300	$ 0	$ 108.400	$ 5.300	$ 0	$ 113.700
SUBTOTALES:													**$ 108.400**	**$ 5.300**	**$ 0**	**$ 113.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0		$ 0	$ 4.600	$ 4.600	$ 300	$ 0	$ 4.900
SUBTOTALES:				**$ 0**				**$ 4.600**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 4.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA D	CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40936299
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:				KAREN DISETH SANCHEZ SANCHEZ FUENMAYOR
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA	
DIRECCIÓN:	CLL 27 A # ¼ A 3	LOS OLIVOS	TELÉFONO:	132456
TIPO APORTANTE:	2-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO			
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4473577810	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2022
DIAS DE MORA:			18				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/12/12	NUMERO AUTORIZACIÓN:			9990549472

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.100	$ 0	$ 160.000	$ 3.100	$ 163.100
SUBTOTALES:										**$ 160.000**	**$ 3.100**	**$ 163.100**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 2.400	$ 0	$ 123.000	$ 2.400	$ 0	$ 127.400
SUBTOTALES:													**$ 125.000**	**$ 2.400**	**$ 0**	**$ 127.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 5.300	$ 5.300	$ 200	$ 0	$ 5.500
SUBTOTALES:									**$ 5.300**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 5.500**

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES / LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EN EL EXTERIOR | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40936299
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			KAREN DISETH SANCHEZ SANCHEZ FUENMAYOR
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 27 A # 14 A 37 LOS OLIVOS	TELÉFONO:	1323456
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	INDEPENDIENTE
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4473578108	TIPO DE PLANILLA:		INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO 2022
DIAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/12/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9992549504

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.400	$ 0	$ 21.400
SUBTOTALES:										**$ 21.400**	**$ 0**	**$ 21.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 16.700
SUBTOTALES:													**$ 16.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 16.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0			$ 700	$ 700	$ 0	$ 0	$ 700
SUBTOTALES:									**$ 700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

140

Riohacha, octubre 4 de 2022

CUENTA DE COBRO No. 1

FUNDACION CATALEYA
NIT. 825.003.662-2

DEBE A:

KAREN DISETH SANCHEZ FUENMAYOR
CC. No. 40.936.299 de Riohacha

LA SUMA DE: UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 1.500.000)

POR CONCEPTO DEL: Primer pago del contrato de prestación de servicios N°. 004-2022, cuyo **OBJETO ES:** TECNICO DE APOYO DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA. Correspondiente del 5 de septiembre al 4 de octubre de 2022.

KAREN DISETH SANCHEZ FUENMAYOR
CC. No. 40.936.299 de Riohacha
CONTRATISTA

143

Comprobante de Egreso Efectivo

marfil No.

Ciudad	Fecha	Día	Mes	Año	Valor
Riohacha		04	10	2022	$ 1.500.000

Pagado a: Karen Sanchez fuenmayor

Por concepto de: Servicio de tecnico de apoyo

La suma de: (en letras)

un millon quinientos mil pesos

Contabilización

Código P.U.C.	Cuenta	Débitos	Créditos

Elaborado	Aprobado	Contabilizado

Cheque No. | Banco

Sucursal | Efectivo

Firma y sello del beneficiario

C.C. ☐ NIT. ☐ No. 40936299

Fecha de Recibido | Día | Mes | Año

Prod. marfil S.A.S.

142

Riohacha, noviembre 4 de 2022

CUENTA DE COBRO No. 2

FUNDACION CATALEYA
NIT. 825.003.662-2

DEBE A:

KAREN DISETH SANCHEZ FUENMAYOR
CC. No. 40.936.299 de Riohacha

LA SUMA DE: UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 1.500.000)

POR CONCEPTO DEL: Segundo pago del contrato de prestación de servicios Nº. 004-2022, cuyo **OBJETO ES:** TECNICO DE APOYO DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA. Correspondiente del 5 de octubre al 4 de noviembre de 2022.

KAREN DISETH SANCHEZ FUENMAYOR
CC. No. 40.936.299 de Riohacha
CONTRATISTA

143

Comprobante de Egreso Efectivo

marfil **No.**

Ciudad: Riohacha | **Fecha** Día: 04 | Mes: 11 | Año: 2022 | Valor $ 1.500.000

Pagado a: Karen sanchez fuenmayor

Por concepto de:
servicio de Tecnico de apoyo

La suma de: (en letras)
un millon quinientos mil pesos

Contabilización

Código P.U.C.	Cuenta	Débitos	Créditos

Elaborado | Aprobado | Contabilizado

Cheque No. | Banco

Sucursal | Efectivo ☐

Firma y sello del beneficiario

C.C. ☐ NIT. ☐ No. 40936299

Fecha de Recibido Día | Mes | Año

Prod marfil, S.A.S.

Fundación Cataleya

CONTRATO DE PRESTACION No. 005
CONTRATANTE: FUNDACIÓN CATALEYA
CONTRATISTA: ORANGEL DE JESUS PIMIENTA OCHOA
C.C. 84.096.561 de Riohacha
OBJETO: SERVICIO DE TECNICO DE APOYO
VALOR: $3.000.000
DURACIÓN: DOS (02) MESES.

Entre los suscritos a saber: ***YOLEICA INMACULADA TORRES CERCHAR*** *mayor de edad y vecina de la ciudad de Riohacha, identificada con* ***C.C. No. 36.668.217*** *expedida en Santa Marta, quien obra en nombre y representación de la* ***FUNDACION CATALEYA****, con* ***Nit Nº 825.003.662-2****, entidad sin ánimo de lucro, en su calidad de Representante legal de esta entidad, elegida y posesionada según consta en acta de 29 de Noviembre de 2004, debidamente facultada para la suscripción de contratos y quien para efectos de ésta se denominará* ***FUNDACION GUAJIRA CATALEYA****, por una parte, y por otra* ***ORANGEL DE JESUS PIMIENTA OCHOA,*** *mayor de edad, vecina del municipio de Riohacha, identificado con la* ***C.C. No. 1118801441 de Riohacha****, quien actúa en nombre propio y para los efectos del presente se denominará el* ***CONTRATISTA****, hemos convenido en suscribir el presente* ***CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS****, el cual se regirá por la normatividad que regulan la materia y por las siguientes cláusulas:*

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA*: El Contratista se compromete a prestar sus SERVICIOS DE TECNICO DE APOYO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA" en ejecución del CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 018 DE 2022 suscrito con la Alcaldía de Riohacha.* ***EL CONTRATISTA*** *se obliga bajo sus propios medios y condiciones a apoyar y realizar las actividades designadas como coordinar y supervisar la labor de las personas a su cargo, velar por el correcto orden y ejecución del CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 018 DE 2022, procesos operativos, vigilar que se realicen las distintas capacitaciones y charlas a la población usuaria, Elaboración y entrega de informes requeridos por el contratante, administrar de forma eficiente los recursos y materiales asignados al contrato, de volver la indumentaria entregada por parte del contratante al terminar el contrato por prestación de servicios; realizar otras tareas encomendadas y compatibles con la naturaleza del cargo.* ***SEGUNDA. FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:*** *El* ***CONTRATISTA,*** *en su calidad de persona natural se obliga para con la* ***FUNDACION CATALEYA*** *a la realización de los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado en concordancia con la cláusula anterior.* ***TERCERA. VALOR****: Para todos los efectos fiscales, el presente contrato tiene un valor de* ***TRES MILLONES DE PESOS MCTE. ($3.000.000.00)***

***M.L., CUARTA**. **FORMA DE PAGO**: la **FUNDACION CATALEYA** pagará al contratista, una vez prestado el servicio a entera satisfacción previa constancia suscrita por el representante legal de la **FUNDACION CATALEYA**, en la cual se señalará que el **CONTRATISTA** cumplió a satisfacción con sus obligaciones. **QUINTA.TERMINO DE EJECUCIÓN: EL CONTRATISTA** ejecutará el objeto del presente contrato en **DOS (02) MESES**, contados a partir de la suscripción del mismo. **SEXTA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES:** El **CONTRATISTA** no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula cuarta del presente contrato, razón por la cual con este contrato no existe ningún vínculo laboral entre la **FUNDACION CATALEYA** y **EL CONTRATISTA,** por estar ceñido este contrato a la mencionada ley y a sus decretos reglamentarios. **SEPTIMA. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será en la ciudad de Riohacha y las notificaciones serán recibidas por las partes en la siguiente dirección en la Calle 27ª # 14ª-37. **OCTAVA. MULTAS**: En caso de incumplimiento parcial o mora en el cumplimiento de las obligaciones por parte de **EL CONTRATISTA**, éste pagará a la **FUNDACION CATALEYA** multas sucesivas del 0.1 % del valor de la parte incumplida por cada día de mora, las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del contratista. **NOVENA. PENAL PECUNIARIA**: En caso de incumplimiento total de las obligaciones de cualquiera de las partes, la parte de incumplida indemnizará a la otra en una cuantía de 10% del contrato. **DECIMA. AFILIACIÓN DEL CONTRATISTA A UNA E.P.S.**: De conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993 y Ley 190 de 1995, **EL CONTRATISTA** deberá afiliarse o estar afiliado a una Entidad Promotora de Salud E.P.S. a un fondo de pensiones y Riesgos Laborales al menos por un término igual al de ejecución del presente contrato. Dicho requisito será indispensable para que se efectúen los pagos por parte de la **FUNDACION CATALEYA** al **CONTRATISTA. DECIMA PRIMERA.CONTROL EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO**: la **FUNDACION CATALEYA** realizara, por medio de su Representante Legal la supervisión y control de la debida ejecución del presente contrato. **DECIMA SEGUNDA CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN. El CONTRATISTA** no podrá ceder total o parcialmente el presente, ni subcontratar servicios objeto del mismo a persona alguna, salvo previa autorización por parte de la **FUNDACION CATALEYA. DECIMA TERCERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA** declara bajo juramento, no se haya incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, ni incompatibilidades previstas en las normas vigentes. **DECIMA CUARTA. DOMICILIO Y LEYES:** Para todos los efectos, las partes declaran su domicilio contractual, la ciudad de Riohacha. Así mismo, el contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley la normatividad civil y comercial aplicable. **DECIMA QUINTA.LIQUIDACIÓN**: La liquidación del presente contrato se realizará dentro de los cuatro meses siguientes a su terminación **DECIMA SEXTA.SOLUCIÓN A CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** En caso de presentarse controversia o*

diferencia, se recurrirá a los siguientes mecanismos alternativos de solución de conflictos: a) Acuerdo.

b) Transacción. c) Conciliación. d) Amigable Composición, de acuerdo a los procedimientos legales establecidos para tal efecto. ***DECIMA SEPTIMA.PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:*** *El presente contrato se perfecciona con las firmas de las partes, Para constancia se firma en la ciudad de Riohacha, La Guajira, a los cinco (5) del mes de septiembre de 2022.*

EL CONTRATANTE

Yoleica Torres C.

YOLEICA TORRES CERCHAR
Representante Legal
Fundación Cataleya

EL CONTRATISTA

Orangel Pimienta O.

ORANGEL DE JESUS PIMIENTA OCHOA
C.C 84.096.561 de Riohacha

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PIMIENTA	OCHOA	ORANGEL DE JESUS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (•) C.E () PAS () No. 84096561 — SEXO: F () M (•) — NACIONALIDAD: COL. (•) EXTRANJERO () — PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [•] SEGUNDA CLASE [•] NÚMERO 84.096.561 D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 12 MES 08 AÑO 1985

PAÍS: Colombia

DEPTO: LA GUAJIRA

MUNICIPIO: RIOHACHA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 7 CR 4 # 4-02

PAÍS: Colombia DEPTO: La Guajira

MUNICIPIO: RIOHACHA - LA GUAJIRA

TELÉFONO: 3003172275 EMAIL: a10077@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL	6	X		TECNOLOGO EN ADMINISTRACIÓN DEL ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO			
		X					

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES		X							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	☐	☐	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE COLOMBIA	☐	☒	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	fundescol2015@outlook.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7286836	DÍA 17 MES 09 AÑO 2019	DÍA 17 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNOLOGO	GERENCIA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE COLOMBIA	☐	☒	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
LA GUAJIRA	RIOHACHA	fundescol2015@outlook.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7286836	DÍA 03 MES 03 AÑO 2016	DÍA 03 MES 07 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNOLOGO	GERENCIA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	☐	☐	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐	DÍA ☐☐ MES ☐☐ AÑO ☐☐☐☐

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (•) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento RIOHACHA - LA GUAJIRA 18/11/2020

ANGEL Pimienta O

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ANEXOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 84.096.561
PIMIENTA OCHOA
APELLIDOS
ORANGEL DE JESUS
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 12-AGO-1985
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-DIC-2003 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
INDICE DERECHO


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
84096561
PIMIENTA OCHOA
ORANGEL DE JESUS
PERTENECE AL EJERCITO DE:
1A. LINEA 2A. LINEA 3A. LINEA
DIC DIC DIC
PROFESION BACHILLER


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA-EJERCITO NACIONAL
1. Este (a) ciudadano (a) queda en el presente documento bajo los siguientes actos:
2. En caso de convocatoria de guerra, de conmoción especial o de movilización será llamado (a) para servir en las filas en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.
TC. ARMANDO LA 0824130

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Helion Pinedo Ríos

Riohacha—La Guajira

Aprobado por la Secretaría Departamental de La Guajira
Según Decreto 248 de Noviembre 5 de 2002

Confiere a:

Orangel de Jesús Pimienta Ochoa

Identificado (a) con [redacted] 96.561 de Riohacha

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica Según los Planes y Programas

Vigentes

Rector

Secretaria

Dado en Riohacha, a los 17 días del mes de Diciembre de 2003

Anotado al Folio No 95 del Libro para control Interno de Diplomas No. 01

No requiere registro Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Septiembre de 1995

Notaría Primera del Circuito de Riohacha
Para constancia firma la presente fotocopia coincide con el documento que tuvo a la vista

09 FEB 2010

REPUBLICA DE COLOMBIA

Acta de Grado

INSTITUCION EDUCATIVA HELION PINEDO RIOS
Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental
Según Decreto 248 de Noviembre 5 de 2002
Riohacha – Guajira

En la ciudad de Riohacha a los 17 días del mes de Diciembre del año 2003, atendiendo lo dispuesto en el numeral e, del artículo 24 del Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Nacionalizado Hellon Pinedo Rios, Institución Reconocida hasta Diciembre 31 de 2003 en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental y el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica Jornada Diurna según Resolución No. 198 de Diciembre 2002.
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyo número de orden, nombre, apellido y número de documentos de identificación se relacionan a continuación.

No. NOMBRE
1468 PIMIENTA OCHOA ORANGEL DE JESUS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 84.096.561 Expedida en: RIOHACHA
Es fiel copia tomada del acta de grado original No.162 Folio: Diciembre 17 de 2003

Que consta de 228 alumnos graduados, comienza con el nombre de AGUILAR EPIAYU EDILMA BEATRIZ y termina con el nombre de: ZUÑIGA NIEVES JOSE PASTOR
Firmada y sellado por DENIS ESCRIGAS BONILLA (Rector) y ELOISA MORA (Secretaria)

Dado en Riohacha a los 17 días del mes de Diciembre de 2003
En constancia se firma la presente, por quiene intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 11 del Decreto 1860 de 1994.

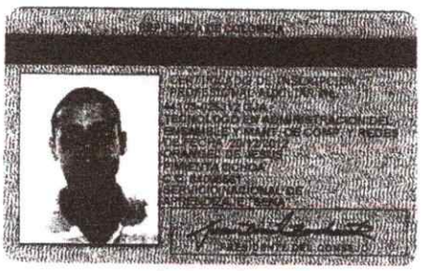
FIRMADO Y SELLADO

RECTOR

DENIS ESCRIGAS BONILLA
El Rector

El notario Primero del Círculo de Riohacha
Hace constar que la presente fotocopia coincide
auténticamente con el documento que tuvo a la
Vista.
09 FEB 2004
ELOISA MORA DIAZ
La Secretaria

Diploma No. El Notario



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ORANGEL PIMIENTA OCHOA

Con Cédula de Ciudadanía No. 84.096.361

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con los requisitos exigidos por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ADMINISTRACIÓN DEL ENSAMBLE Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES Y REDES

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá,
a los veintiún (21) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por:
EDGAR ENRIQUE BONILLA BLANCHAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autoridad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGAR ENRIQUE BONILLA BLANCHAR
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS
REGIONAL GUAJIRA

2844587 - 21/11/2012
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web simplificacion.sena.edu.co, bajo el número [illegible]

28 NOV 2012

154

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900.219.726-5

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE

ORANGEL DE JESUS PIMIENTA OCHOA, identificado con cedula de ciudadania No. 84.096.561 expedida en Riohacha – La Guajira, presto sus servicios como Asistente Tecino en esta FUNDACION en el desarrollo del contrato No. 006 DE 2019, de Objeto: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ARTESANIAS REALIZADAS POR LAS MADRES CABEZA DE FAMILIA DE LA POBLACION WAYUU DE LA ALTA GUAJIRA desde el día diecisiete (17) de Septiembre de 2019 al diecisiete (17) de Diciembre de 2019, cumpliendo de manera responsable con las actividades designadas.

En constancia, se firma en Riohacha, a los diecinueve (19) días del mes de Mayo del año 2020.

Atentamente,

ZULEIMA MEJIA EPIEYU
Representante Legal
CC. 40.931.542 exp. Riohacha.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE COLOMBIA

NIT: 900.219.726-5

LA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE

El señor ORANGEL DE JESUS PIMIENTA OCHOA, identificado con cedula de ciudadanía No. 84.096.561 expedida en Riohacha – La Guajira, prestó sus servicios como Asistente Tecnico en el Contrato de servicios 001 de 2016 cuyo objeto es: CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE ARTESANIAS, GENERACIÓN DE EMPLEOS A MUJERES WAYUU Y APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL TURISTICO DE MANAURE LA GUAJIRA – el cual contó con un componente de acciones que permitan el fortalecimiento y emprendimiento artesanal y artístico autosostenible para el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias .

Se expide a solicitud del interesado, en el municipio de Riohacha, el día, Catorce (14) de Noviembre de 2018

Atentamente,

ZULEIMA MEJIA EPIEYU
Representante Legal
CC. 40.931.542 exp. Riohacha.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84096581
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ORANGEL DE JESUS PIMIENTA OCHOA PIMIENTA OCHOA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 7 N 4-02	TELÉFONO	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4473582490	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			60				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2022/12/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN			1110143288

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 138.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.400	$ 0	$ 138.700	$ 8.400	$ 147.100
SUBTOTALES:										**$ 138.700**	**$ 8.400**	**$ 147.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC23	CCFC23-COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 108.400	$ 0	$ 6.600	$ 0	$ 108.400	$ 6.600	$ 0	$ 115.000
SUBTOTALES:													**$ 108.400**	**$ 6.600**	**$ 0**	**$ 115.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 4.600	$ 4.600	$ 300	$ 0	$ 4.900
SUBTOTALES:									**$ 4.600**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 4.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	LMA	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN			FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD						ARP						CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU														
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO			ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE											
1	CC 84096581	PARENTA OCHOA OFANDEL DE JESUS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.000.000			NO	05																	230301-PORVENIR	28	$ 866.667	$ 138.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		Normal	$ 138.700	CCFC23-COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA EPS	28	$ 866.667	$ 108.400	$ 0	$ 108.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	28	$ 866.667	84096581	$ 4.600	30	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0										

TOTAL	$ 267.000

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84096561
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ORANGEL DE JESUS PIMIENTA OCHOA PIMIENTA OCHOA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 7 N 4-02	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades regularizoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			4473582768	TIPO DE PLANILLA:					I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO		2022
DIAS DE MORA:			27						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/12/13	NUMERO AUTORIZACIÓN:					1110143289

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.500	$ 0	$ 160.000	$ 4.500	$ 164.500
SUBTOTALES:										**$ 160.000**	**$ 4.500**	**$ 164.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC23	CCFC23-COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 3.600	$ 0	$ 125.000	$ 3.600	$ 0	$ 128.600
SUBTOTALES:													**$ 125.000**	**$ 3.600**	**$ 0**	**$ 128.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 5.300	$ 5.300	$ 200	$ 0	$ 5.500
SUBTOTALES:									**$ 5.300**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 5.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD							ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																									ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
1	CC 84096561	PIMIENTA OCHOA ORANGEL DE JESUS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.000.000			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	CCFC23-COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA EPS	30	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	$ 125.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000	$ 84096561	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL	$ 298.600

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84096561
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ORANGEL DE JESUS PIMIENTA OCHOA PIMIENTA OCHOA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 7 N 4-02	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			4473583004	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2022
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/12/12	NUMERO AUTORIZACIÓN:			990254913

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 21.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.400	$ 0	$ 21.400
SUBTOTALES:										**$ 21.400**	**$ 0**	**$ 21.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC23	CCFC23-COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.700	$ 0	$ 0	$ 16.700
SUBTOTALES:													**$ 16.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 16.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 700	$ 700	$ 0	$ 0	$ 700
SUBTOTALES:									**$ 700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BASICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | DUA | DSL | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | CCF | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DIAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DIAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 84096561 | PIMIENTA OCHOA ORANGEL DE JESUS | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.000.000 | | | NO | 04 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 4 | $ 133.334 | $ 21.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 21.400 | CCFC23-COMFAMILIAR DE LA GUAJIRA EPS | 4 | $ 133.334 | $ 16.700 | $ 0 | $ 16.700 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 4 | $ 133.334 | 84096561 | $ 700 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	$ 38.800

159

Riohacha, octubre 4 de 2022

CUENTA DE COBRO No. 1

FUNDACION CATALEYA
NIT. 825.003.662-2

DEBE A:

ORANGEL DE JESUS PIMIENTA OCHOA
CC. No. 84.096.561 de Riohacha

LA SUMA DE: UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($ 1.500.000)

POR CONCEPTO DEL: Primer pago del contrato de prestación de servicios N°. 005-2022, cuyo **OBJETO ES:** TECNICO DE APOYO DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA. Correspondiente del 5 de septiembre al 4 de octubre de 2022.

ORANGEL PIMIENTA O
ORANGEL DE JESUS PIMIENTA OCHOA
CC. No. 84.096.561 de Riohacha
CONTRATISTA

162

Riohacha, noviembre 4 de 2022

CUENTA DE COBRO No. 2

FUNDACION CATALEYA
NIT. 825.003.662-2

160

Comprobante de Egreso Efectivo

marfil **No.**

Ciudad: Riohacha	Fecha	Día: 04	Mes: 10	Año: 2022	Valor $: 1.500.00

Pagado a: orangel pimienta ochoa

Por concepto de: servicio de Tecnico de apoyo

La suma de: (en letras) un millon quinientos mil pesos

Contabilización

Código P.U.C.	Cuenta	Débitos	Créditos

Elaborado	Aprobado	Contabilizado

Cheque No. | Banco

Sucursal | Efectivo

Firma y sello del beneficiario

Orangel Pimiento

C.C. NIT. No. 84.096.561

Fecha de Recibido | Día | Mes | Año

162

Comprobante de Egreso Efectivo

marfil No.

Ciudad	Fecha	Día	Mes	Año	Valor
Riohacha		04	11	2022	$ 1.500.000

Pagado a: Orongel Pimienta ochoa

Por concepto de: servicio de tecnico de apoyo

La suma de: (en letras)

un millon quinientos mil pesos

Contabilización

Código P.U.C.	Cuenta	Débitos	Créditos

Elaborado	Aprobado	Contabilizado

Cheque No. | Banco

Sucursal | Efectivo

Firma y sello del beneficiario

Orangel Pimienta

C.C. NIT. No. 84.096.561

Fecha de Recibido Día | Mes | Año

Papel marfil S.A.S

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160423462

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA EL WAALEKAI S.A.S

NIT: 900716337

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-006-001

Fecha de expedición: 2022/07/28

Fecha de vencimiento: 2023/07/28

DATOS VEHÍCULO

PLACA: AF579HD

CLASE: CAMPERO

MARCA: TOYOTA

MODELO: 2010

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 2400

NRO. MOTOR: 1GR0996752

NRO. CHASIS: JTERU71J5A4002103

VIN:

LÍNEA: LAND CRUISER

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: MARTA A. CURIEL M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARTA LILIANA RUIZ LUGO

Powered by CamScanner

Instramd

RIOHACHA
CAPITAL LA HISTORIA

RENOVACION DE REGISTRO 5768

PLACA AF579HD-	MARCA TOYOTA	LINEA LAND CRUISER	COLOR BLANCO
CILINDRAJE 4500	CARROCERIA STAT.WAGON	CAPACIDAD	CHASIS JTERU71J5A4002103
PASAJERO 2	CLASE CAMPERO	MODELO 2010	MOTOR 1GR0996752
IDENTIFICACION 40921244	PROPIETARIOAPELLIDOSY NOMBRES CURTEL MEZA MARTA ALIX		

PAGO DE IMPUESTO

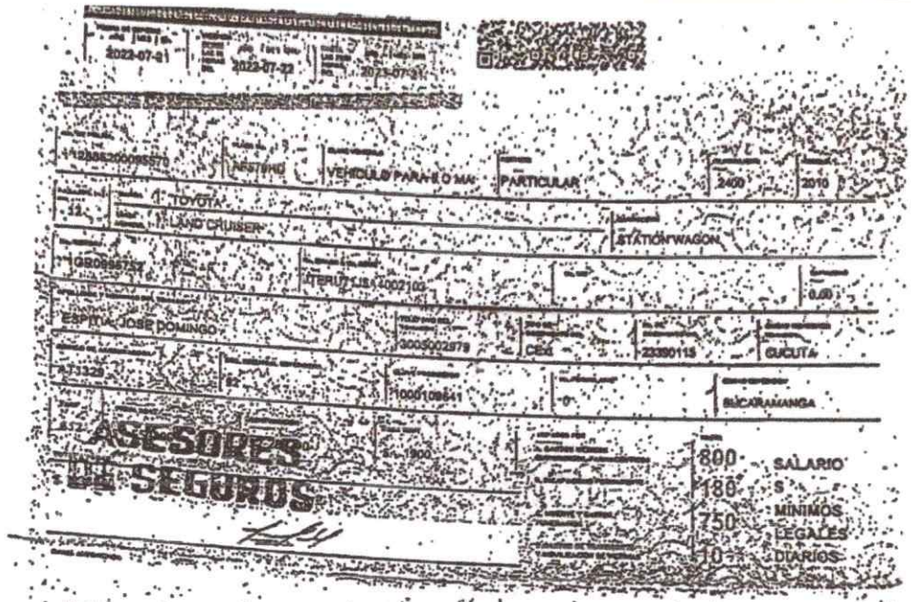
DE ACUERDO AL ARTICULO 121 DE LA LEY 1955 DE 2019
DECRETO DISTRITAL 128 DE 2019

AGRADECEMOS A LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES PRESTAR LA COLABORACION AL PORTADOR

LUIS PABLO DE ARMA BLANCO
DIRECTOR INSTRAMD

Direccion: Cr. 7 No. 21-15, Riohacha - La Guajira
Telefax: 096-7274587
Correo Electronico: instram@yahoo.com.co
www.instram.gov.co

Powered by CamScanner



Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegare a evidenciar que existe otra póliza vigente, esta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza, expedida, (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1116816894
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MELISSA PEREZ CURIEL
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CR 18 N12-30	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4469434398		TIPO DE PLANILLA:		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre AÑO 2022		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2022	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2022/10/21		NÚMERO AUTORIZACIÓN		9991863522

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 179.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 179.300	$ 0	$ 179.300
SUBTOTALES:										**$ 179.300**	**$ 0**	**$ 179.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.100	$ 0	$ 0	$ 140.100
SUBTOTALES:													**$ 140.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 140.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 5.900	$ 5.900	$ 0	$ 0	$ 5.900
SUBTOTALES:									**$ 5.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 5.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118816804
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			MELISSA PEREZ CURIEL PEREZ CURIEL
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CR 18 N12-30	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	92-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4469501591	TIPO DE PLANILLA			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			4				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/11/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9992303742

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 179.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600	$ 0	$ 179.300	$ 600	$ 180.100
SUBTOTALES:										**$ 179.300**	**$ 600**	**$ 180.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.100	$ 0	$ 600	$ 0	$ 140.100	$ 600	$ 0	$ 140.700
SUBTOTALES:													**$ 140.100**	**$ 600**	**$ 0**	**$ 140.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 5.900	$ 5.900	$ 100	$ 0	$ 6.000
SUBTOTALES:									**$ 5.900**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 6.000**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118816894
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL:			MELISSA PEREZ CURIEL PEREZ CURIEL
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCION:	CR 18 N12-30	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	4477692088	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2022
DIAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/12/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	0992632787

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 179.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 179.300	$ 0	$ 179.300
SUBTOTALES:										**$ 179.300**	**$ 0**	**$ 179.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.100	$ 0	$ 0	$ 140.100
SUBTOTALES:													**$ 140.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 140.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 5.900	$ 5.900	$ 0	$ 0	$ 5.900
SUBTOTALES:									**$ 5.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 5.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES										
																											PENSIÓN								SALUD						ARP																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE											
1	CC 1118816894	PEREZ CURIEL MELISSA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.120.500				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.120.500	$ 179.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 179.300	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.120.500	$ 140.100	$ 0	$ 140.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.120.500	$111881889	$ 5.900	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0												

TOTAL	**$ 325.300**

Planilla Pagada

169

Riohacha, 3 de noviembre de 2022

FUNDACION CATALEYA
NIT 892.115.007-2

DEBE A:

MELISSA PEREZ CURIEL
CC 1.118.816.894 de Riohacha.

La suma de trece millones de pesos ($13.000.000) M/L

Por concepto de alquiler de transporte para las diferentes actividades, realizadas a favor de la comunidad LGBTI en el distrito de Riohacha, según el CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 018 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA.

Meliza Perez C.

MELISSA PEREZ CURIEL
CC 1.118.816.894 de Riohacha.

Comprobante de Egreso Efectivo

marfil No. 170

Ciudad: Riohacha | Fecha: Día 03 | Mes 11 | Año 2022 | Valor $ 13.000.000

Pagado a: Melissa perez curiel

Por concepto de: alquiler de transporte

La suma de: (en letras) Trece millones de pesos

Contabilización

Código P.U.C.	Cuenta	Débitos	Créditos

Cheque No. | Banco | Sucursal | Efectivo

Firma y sello del beneficiario

C.C. | NIT. | No. 1118816894

Elaborado | Aprobado | Contabilizado

Fecha de Recibido | Día | Mes | Año

Prod marfil S.A.S.

CONTRATO DE PRESTACION No. 006
CONTRATANTE: FUNDACIÓN CATALEYA
CONTRATISTA: ENRIQUE ANTONIO RADILLO MOREU
C.C. 84.093.687 de Riohacha
OBJETO: APOYO LOGISTICO
VALOR: $10.880.000
DURACIÓN: DOS (02) MESES.

Entre los suscritos a saber: ***YOLEICA INMACULADA TORRES CERCHAR*** *mayor de edad y vecina de la ciudad de Riohacha, identificada con* ***C.C. No. 36.668.217*** *expedida en Santa Marta, quien obra en nombre y representación de la* ***FUNDACION CATALEYA****, con* ***Nit Nº 825.003.662-2****, entidad sin ánimo de lucro, en su calidad de Representante legal de esta entidad, elegida y posesionada según consta en acta de 29 de Noviembre de 2004, debidamente facultada para la suscripción de contratos y quien para efectos de ésta se denominará* ***FUNDACION GUAJIRA CATALEYA****, por una parte, y por otra* ***ENRIQUE ANTONIO RADILLO MOREU ,*** *mayor de edad, vecina del municipio de Riohacha, identificado con la* ***C.C. No. 84093687 de Riohacha****, quien actúa en nombre propio y para los efectos del presente se denominará el* ***CONTRATISTA****, hemos convenido en suscribir el presente* ***CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS****, el cual se regirá por la normatividad que regulan la materia y por las siguientes cláusulas:*

PRIMERA.OBJETO DEL CONTRATO Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA*: El Contratista se compromete a PRESTAR SUS SERVISIOS DE APOYO LOGISTICO DE LAS DIFERENTES ACTIDIVDADES DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIOMIENTO ISTITUCIONAL PARA LA REALIZACION DE LA ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD GRUPOS LGBTI DEL DISTRITO DE RIOHACHA" en ejecución del Contrato de Colaboración 018 de 2022 suscrito con la Alcaldía de Riohacha.* ***EL CONTRATISTA*** *se obliga bajo sus propios medios y condiciones a apoyar y realizar las actividades designadas como profesional de apoyo, en ejecución del Contrato de Asociación 018 de 2022, administrar de forma eficiente los recursos y materiales asignados al contrato, devolver la indumentaria entregada por parte del contratante al terminar el contrato por prestación de servicios; realizar otras tareas encomendadas y compatibles con la naturaleza del cargo.* ***SEGUNDA. FORMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:*** *El* ***CONTRATISTA,*** *en su calidad de persona natural se obliga para con la* ***FUNDACION CATALEYA*** *a la realización de los trabajos y demás actividades propias del servicio contratado en concordancia con la cláusula anterior.* ***TERCERA****.*

VALOR: *Para todos los efectos fiscales, el presente contrato tiene un valor de* **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE. ($10.880.000) M.L.,** ***CUARTA***. ***FORMA DE PAGO***: *la* **FUNDACION CATALEYA** *pagará al contratista, una vez prestado el servicio a entera satisfacción previa constancia suscrita por el representante legal de la* **FUNDACION CATALEYA**, *en la cual se señalará que el* **CONTRATISTA** *cumplió a satisfacción con sus obligaciones.* ***QUINTA.TERMINO DE EJECUCIÓN: EL CONTRATISTA*** *ejecutará el objeto del presente contrato en* **DOS (02) MESES**, *contados a partir de la suscripción del mismo.* ***SEXTA. EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES:*** *El* **CONTRATISTA** *no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado expresamente en la cláusula cuarta del presente contrato, razón por la cual con este contrato no existe ningún vínculo laboral entre la* **FUNDACION CATALEYA** *y* **EL CONTRATISTA,** *por estar ceñido este contrato a la mencionada ley y a sus decretos reglamentarios.* ***SEPTIMA. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:*** *Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será en la ciudad de Riohacha y las notificaciones serán recibidas por las partes en la siguiente dirección en la Calle 34a Bis Nº 13-195.* ***OCTAVA. MULTAS***: *En caso de incumplimiento parcial o mora en el cumplimiento de las obligaciones por parte de* **EL CONTRATISTA**, *éste pagará a la* **FUNDACION CATALEYA** *multas sucesivas del 0.1 % del valor de la parte incumplida por cada día de mora, las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del contratista.* ***NOVENA. PENAL PECUNIARIA***: *En caso de incumplimiento total de las obligaciones de cualquiera de las partes, la parte de incumplida indemnizará a la otra en una cuantía de 10% del contrato.* ***DECIMA. AFILIACIÓN DEL CONTRATISTA A UNA E.P.S.***: *De conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993 y Ley 190 de 1995,* **EL CONTRATISTA** *deberá afiliarse o estar afiliado a una Entidad Promotora de Salud E.P.S. a un fondo de pensiones y Riesgos Laborales al menos por un término igual al de ejecución del presente contrato. Dicho requisito será indispensable para que se efectúen los pagos por parte de la* **FUNDACION CATALEYA** *al* **CONTRATISTA.** ***DECIMA PRIMERA.CONTROL EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO***: *la* **FUNDACION CATALEYA** *realizara, por medio de su Representante Legal la supervisión y control de la debida ejecución del presente contrato.* ***DECIMA SEGUNDA CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN. EI CONTRATISTA*** *no podrá ceder total o parcialmente el presente, ni subcontratar servicios objeto del mismo a persona alguna, salvo previa autorización por parte de la* **FUNDACION CATALEYA.** ***DECIMA TERCERA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA*** *declara bajo juramento, no se haya incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, ni incompatibilidad previstas en las normas vigentes.* ***DECIMA CUARTA. DOMICILIO Y LEYES:*** *Para todos los efectos, las partes declaran su domicilio contractual, la*

ciudad de Riohacha. Así mismo, el contrato se regirá por lo dispuesto en la Ley la normatividad civil y comercial aplicable. ***DECIMA QUINTA.LIQUIDACIÓN****: La liquidación del presente contrato se realizará dentro de los cuatro meses siguientes a su terminación* ***DECIMA SEXTA.SOLUCIÓN A CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:*** *En caso de presentarse controversia o diferencia, se recurrirá a los siguientes mecanismos alternativos de solución de conflictos: a) Acuerdo. b) Transacción. c) Conciliación. d) Amigable Composición, de acuerdo a los procedimientos legales establecidos para tal efecto.* ***DECIMA SEPTIMA.PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:*** *El presente contrato se perfecciona con las firmas de las partes, Para constancia se firma en la ciudad de Riohacha, La Guajira, a los cuatro días (4) del mes de septiembre de 2022.*

EL CONTRATANTE

Yoleica Torres C.
YOLEICA TORRES CERCHAR
Representante Legal
Fundación Cataleya

EL CONTRATISTA

ENRIQUE RADILLO
ENRIQUE RADILLO MOREU
CC 84.093.687 de Riohacha.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **84.093.687**

RADILLO MOREO

APELLIDOS

ENRIQUE ANTONIO

NOMBRES

ENRIQUE RADILLO

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ABR-1984**

RIOHACHA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

04-ABR-2002 RIOHACHA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-4800100-01099574-M-0084093687-20190927 **00678**35156A 1 9910130597

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

175

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14718705074

(415)7707212489984(8020) 000001471870507 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 0 9 3 6 8 7	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	84093687	2 0 0 2 0 4 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RADILLO	MOREO	ENRIQUE	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 17 12 A 13 BRR ROJAS PINILLA

42. Correo electrónico: enriqueradillo8404@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 8 5 8 1 8 0	2 7 2 1 8 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 0 9 1 0 1 9					1 3 1 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2020 - 10 - 23 / 11 : 11: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RADILLO MOREO ENRIQUE ANTONIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 31-10-2022 10:58:27AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

176

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 2 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14718705074

(415)7707212489984(8020) 000001471870507 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 4 0 9 3 6 8 7	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 9 1 0 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 0 6 3 9 0	
78. Departamento	4 4	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 31-10-2022 10:58:27AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

177

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 23/11/2022 - 10:07:44
Recibo No. S000446024, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SNBqdBFYzy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 7279800 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIRAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camaraguajira.org

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ENRIQUE ANTONIO RADILLO MOREO
Identificación : CC. - 84093687
Nit : 84093687-3
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 106390
Fecha de matrícula: 19 de octubre de 2009
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 17 12A 11
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : enriqueradillo8404@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3006858180
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 17 12A 11
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : enriqueradillo8404@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3006858180
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural NO autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9007
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Actividades teatrales

INFORMACION FINANCIERA

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 23/11/2022 - 10:07:44
Recibo No. S000446024, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SNBqdBFYxy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.200.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $1.200.000,00
Pasivo corriente: $1.200.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $1.200.000,00
Patrimonio neto: $0,00
Pasivo más patrimonio: $1.200.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $5.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5,000,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9007.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una

Powered by CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 23/11/2022 - 10:07:44
Recibo No. S000446024, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5NBqdBFYxy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84093687
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ENRIQUE ANTONIO RADILLO MORELO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCION:	CLL 17 12 A 11	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la ac
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			4469515525	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2022
DIAS DE MORA:			27		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/12/19	NUMERO AUTORIZACIÓN:	0992561706

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.600	$ 0	$ 160.000	$ 4.600	$ 164.600
SUBTOTALES:										**$ 160.000**	**$ 4.600**	**$ 164.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	NÚMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CCFC23	CCFC23-COMFAVILIAR DE LA GUAJIRA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 3.600	$ 0	$ 125.000	$ 3.600	$ 0	$ 128.600
SUBTOTALES:													**$ 125.000**	**$ 3.600**	**$ 0**	**$ 128.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 5.300	$ 5.300	$ 200	$ 0	$ 5.500
SUBTOTALES:									**$ 5.300**	**$ 200**	**$ 0**	**$ 5.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	84093687
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ENRIQUE ANTONIO RADILLO MOREO
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOHACHA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CLL 17 12 A 11	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4478829494	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO	2022
DÍAS DE MORA:		6			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2022/12/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9992756026

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 160.000	$ 1.100	$ 161.100
SUBTOTALES:										**$ 160.000**	**$ 1.100**	**$ 161.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 900	$ 0	$ 125.000	$ 900	$ 0	$ 125.900
SUBTOTALES:													**$ 125.000**	**$ 900**	**$ 0**	**$ 125.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 5.300	$ 5.300	$ 100	$ 0	$ 5.400
SUBTOTALES:									**$ 5.300**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 5.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

OP
55279

182

7 702124 470488 >

COMPROBANTE DE EGRESO

No.

CIUDAD Y FECHA: Riohacha 1/11/2022

VALOR: $ 10,880.000

PAGADO A: Enrique Padilla Moreu

POR CONCEPTO DE: Apoyo logistico para los diferentes eventos realizados en el Concurso Electronico de Asonoreis #018-2022

LA SUMA DE (EN LETRAS)

CUENTA	DÉBITOS	CRÉDITOS

CHEQUE No. **EFECTIVO**

TRANSF. ELECTRÓNICA - # CUENTA:

FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

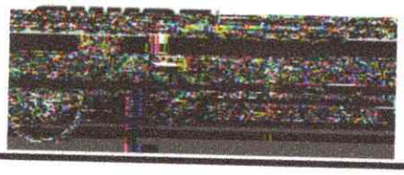
ENRIQUE PADILLA M

C.C. / NIT. 84.093.687

ELABORADO	APROBADO	CONTABILIZADO

7 754

SOLUFORMAS ECONÓMICAS FE2007



SONIDO RADILLO

Calle 17 No 12ª - 11 - Tel. 3006858180
Riohacha, La Guajira

Riohacha, 1 de noviembre de 2022

CUENTA DE COBRO

FUNDACION CATALEYA
NIT 825.115.007-2

DEBE A:

ENRIQUE RADILLO MOREU
CC 84093687 de Riohacha.

La suma de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($10.880.000)M/L.**

Por concepto de apoyo logistico para las diferentes actividades, del proyecto denominado " Fortalecimiento Institucional para la realizacion de las actividades en favor de la Comunidad LGBTI en el Distrito de Riohacha, según el CONVENIO ELECTRONICO DE ASOCIACION N° 018 DE 2022 que acontinuacion se detalla:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.1	Apoyo logístico para la campaña de sensibilización				
	Alquiler de mesas	UNID	20	$ 20.000	$ 400.000
	Alquiler de sillas rimas sin brazos	UNID	200	$ 2.000	$ 400.000
	Alquiler de manteles	UNID	20	$ 4.000	$ 80.000
2.3	Alquiler equipo audiovisual	UND	20	$ 220.000	$ 4.400.000
				SUB TOTAL	**$ 5.280.000**

APOYO LOGISTICO PARA FOMENTAR EL DESARROLLO LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	SONIDO	UND	2	$ 1.500.000	$ 3.000.000
2	TARIMA	UND	2	$ 800.000	$ 1.600.000
3	LUCES	GBL	2	$ 500.000	$ 1.000.000
				SUB TOTAL	**$ 5.600.000**
				TOTAL	**$ 10.880.000**

ENRIQUE RADILLO.
ENRIQUE RADILLO MOREU
CC 84093687 de Riohacha.

184

Espacio para
Logo Corporativo

LAUDELINO NICOLAS MURGAS CHOLES
NIT 17.805.430-1
CL 33A7D 75
Tel: (605) 3003920660
Riohacha - Colombia
djfiguer@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. LM 6

Señores	FUNDACION CATALEYA		
NIT	825.003.662-2	Teléfono	(605) 3212354694
Dirección	CL 34A BIS 13 195	Ciudad	Riohacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/12/2022, 06:10
Expedición	07/01/2023, 06:10
Vencimiento	30/12/2022

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIOS FORMATIVOS EMPREO, PRODUCTIVIDAD, GENERACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PYMES DE LAS PERSONAS LGBTI	2.00	8,000,000.00
2	BLOCK ANOTACIONES TIPO MEDIANO	430.00	1,075,000.00
3	LAPICEROS	430.00	645,000.00
4	COPIAS INFORMATIVAS	430.00	236,500.00
5	IMPRESION CUADERNOS DE RUTAS	400.00	3,480,000.00
6	ALQUILER DE SALON	1.00	418,500.00
7	CAJAS DE CARPETAS DESASIFICADA* 24	1.00	190,000.00
8	FOLLETOS PEDAGOGICOS (FULL COLOR) DOBLE CARA	400.00	1,600,000.00
9	SERVICIO DE SALUD Y ATENCION EN PREVENCION DE ETS	10.00	1,000,000.00
10	FORMATOS DE CARACTERIZACION DE LA POBLACION LGTBI	500.00	750,000.00
11	PAGO DE SERVICIOS FORMATIVOS DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS PARA VIDA SANA Y PRODUCTIVA	20.00	2,000,000.00
12	SERVICIO DE FORMACION IDENTIDADES DE GENERO Y PROMOCION DE LA CONVIVENCIA DE LA DIVERSIDAD LGBTI	1.00	2,000,000.00
13	ALQUILER DE EQUIPO AUDIO VISUAL	12.00	2,640,000.00
14	ALQUILER DE MESAS	12.00	240,000.00
15	ALQUILER DE SILLETERIA	120.00	240,000.00
16	FOLLETOS PEDAGOGICOS (FULL COLOR) DOBLE CARA	300.00	1,200,000.00
17	CUADERNILLOS	120.00	960,000.00
18	CAJAS DE ESFEROS* 50	3.00	105,000.00
19	SONIDO	12.00	1,440,000.00
20	PASACALLES	4.00	1,200,000.00
21	SERVICIOS DE PUBLICIDAD DIGITAL DE LA SEMANA DE LA DIVERSIDAD	1.00	1,300,000.00

Total items: 21

Total Bruto	27,482,016.80
IVA 19%	3,237,983.20
Total a Pagar	30,720,000.00

Valor en Letras:
Treinta millones setecientos veinte mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Efectivo $ 30,720,000.00

Observaciones:

Elaborado por software Sigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Sigo - Sigo S.A.S NIt: 830.048.145-8

185

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título.- Valor. Número Autorización 18764036805505 aprobado en 20220926 prefijo LM desde el número 1 al 500 Vigencia: 6 Meses Meses

Actividad Económica 4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios, Tarifa

CUFE: 7388ebc752b47843e695fbeb9d4bac78cf9a31cb70eff11aac7f2c09b567b9f2efb43670c660a217bcb761e7276bf5a5

186

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/01/2023 - 11:11:48
Recibo No. S000450859, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JwJ24wtMEs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 7279800 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.camaraguajira.org

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LAUDELINO NICOLAS MURGAS CHOLES
Identificación : CC. - 17805430
Nit : 17805430-1
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 25923
Fecha de matrícula: 16 de septiembre de 1993
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 05 de enero de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 33 A 7 D 75
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : launavio@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3192246534
Teléfono comercial 2 : 3177510283
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 33 A 7 D 75
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : launavio@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3192246534
Teléfono notificación 2 : 3177510283
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631
Actividad secundaria Código CIIU: G4610
Otras actividades Código CIIU: G4669

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor de productos alimenticios comercio al por mayor a cambio de una retribucion o por contrata comercio al por mayor de otros productos n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/01/2023 - 11:11:48
Recibo No. S000450859, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JwJ24wtMEs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $30.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $30.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $30.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $30.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $47.996.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EXPORTACIONES LA NAVIERA
Matrícula No.: 71374
Fecha de Matrícula: 18 de septiembre de 2000
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 33 A 7 D 75
Municipio: Riohacha, La Guajira

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA

188

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 05/01/2023 - 11:11:48
Recibo No. S000450859, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN JwJ24wtMEs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2023.

MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $47,996,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : G4631.

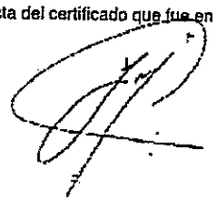
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

189

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14820644212

(415)7707212489984(8020) 000001482064421 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 8 0 5 4 3 0	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 8 0 5 4 3 0	1 9 7 5 0 7 0 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MURGAS	CHOLES	LAUDELINO	NICOLAS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
LOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 33 A 7 D 75

42. Correo electrónico: launavio@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 9 2 0 6 6 0	3 1 9 2 2 4 6 5 3 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 3 1	2 0 0 5 0 2 1 4	4 6 1 0	2 0 0 0 0 4 2 5	4 6 6 9		1 3 1 4	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 10 22 42 48

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
10- Obligado aduanero
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código: 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 03 - 29 / 14 : 13: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MURGAS CHOLES LAUDELINO NICOLAS
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 29-03-2022 02:13:02PM

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
FUNDACION CATALEYA

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

Fecha expedición: 2022/10/06 - 15:36:13 **** **Recibo No.** S000439232 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20221006-0032

CODIGO DE VERIFICACIÓN v3ATndZ21S

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION CATALEYA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 825003662-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : RIOHACHA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502120
FECHA DE INSCRIPCIÓN : JULIO 28 DE 2004
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 31 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 110,290,101.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 27 A 14 A 37
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3015489852
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : funcataleya@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 27 A 14 A 37
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO 1 : 3015489852
CORREO ELECTRÓNICO : funcataleya@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : funcataleya@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : R9319 - OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS
OTRAS ACTIVIDADES : Q8899 - OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE MARZO DE 2004 SUSCRITA POR JUNTA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4217 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE JULIO DE 2004, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE ABUELOS DE PALOMINO.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25359 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DIRECCION, TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) ASOCIACION DE ABUELOS DE PALOMINO
Actual.) FUNDACION CATALEYA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 26 DE ABRIL DE 2019 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22391 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 2019, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASOCIACION DE ABUELOS DE PALOMINO POR FUNDACION CATALEYA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE LA GUAJIRA

CERTIFICA - REACTIVACIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 29 DE MARZO DE 2019 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22044 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2019, SE DECRETÓ : REACTIVACION

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
	20180423	CAMARA DE COMERCIO	RIOHACHA	RE01-20784	20180423
AC-1	20190329	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	DIBULLA	RE01-22044	20190404
AC-3	20190426	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	DIBULLA	RE01-22391	20190510
AC-1	20210901	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	RIOHACHA	RE01-25359	20210914

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIÓN TIENE POR OBJETO SOCIAL PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO INTEGRAL Y AUTO SOSTENIBLE, A TRAVÉS DEL ESTUDIO, DISEÑO, FORMULACIÓN, PROMOCIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, COMPROMETIENDO E INVOLUCRANDO A DISTINTOS SECTORES DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA, DENTRO DE TALES PROPÓSITOS LA FUNDACIÓN PODRÁ DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. PROMOVER, ORGANIZAR, COORDINAR, APOYAR Y DIRIGIR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN EN LAS SIGUIENTES ÁREAS: EDUCATIVA, RECREATIVA, DEPORTIVA, TURÍSTICA, ETNOTURISTAS Y ECOTURÍSTICAS DE INTERÉS SOCIAL, CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS ENTRE OTROS 2. IMPULSAR PROGRAMAS, PROYECTOS, CONCURSOS Y CERTÁMENES PARA EL AUSPICIO, SUBVENCIÓN TOTAL O PARCIAL DE OBRAS, EXPOSICIONES, EDICIONES Y PUBLICACIONES COMO UNA OPORTUNIDAD PARA EL CUMPLIR CON LOS FINES DE LA FUNDACIÓN. 3. COORDINAR, FOMENTAR Y ORGANIZAR SEMINARIOS, CONFERENCIAS, TALLERES Y EVENTOS PARA EL INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS. 4. PROMOVER ACTIVIDADES DE PRODUCTIVIDAD, JURÍDICAS, E INSTITUCIONALES 5. ESTRUCTURAR, DISEÑAR, GESTIONAR Y EJECUTAR CON O PARA LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PROYECTOS DE SALUD, NUTRICIÓN INFANTIL, APOYO AL ADULTO MAYOR, EDUCACIÓN Y APOYO A COMUNIDADES CAMPESINAS, INDÍGENAS, COMUNIDADES DESPLAZADAS, POBLACIONES VULNERABLES EN EXTREMA POBREZA, POBLACIÓN INMIGRANTE 6. ORGANIZAR Y EJECUTAR ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS, Y TODA CLASE DE CAPACITACIONES 7. ASESORAR, Y EJECUTAR CONSULTORÍAS, AUDITORIAS, Y ASISTENCIA TÉCNICA EN TODOS LOS CAMPOS PROFESIONALES 8. FORMULAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN COMUNITARIA, EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA 9. ASESORAR, Y EJECUTAR CONSULTORÍAS, AUDITORIAS, Y ASISTENCIA EN LAS RAMAS DE LA ARQUITECTURA, URBANISMO, INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, SISTEMAS DE

GESTIÓN AMBIENTAL, SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, SISTEMA DE GESTIÓN DE INOCUIDAD ALIMENTARIA, SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD PARA ENTIDADES PÚBLICAS Y EN GENERAL TODOS LOS SISTEMAS DE GESTIÓN QUE SE RIGEN BAJO NORMAS INTERNACIONALES. 10. FORMULAR Y EJECUTAR PROGRAMAS A FAVOR DE LA DISCAPACIDAD, BRINDAR ASISTENCIA A LA NIÑEZ, MUJER CABEZA DE HOGAR, DESPLAZADOS, TERCERA EDAD Y PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGADICCIÓN, PROYECTOS DE SALUD, EDUCACIÓN Y ALIMENTACIÓN PARA NIÑOS Y JÓVENES ABANDONADOS, DESNUTRIDOS, HUÉRFANOS Y DESPLAZADOS O QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. 11. APOYAR A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, EN SERVICIOS QUE REQUIERAN CONOCIMIENTOS Y MÉTODOS ESPECIALES EN DETERMINADAS PROFESIONES, EN CUANTO A ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN, ASESORÍA, CONTROL Y CONSULTORÍA EN TODOS LOS ASPECTOS, ACTIVIDADES Y FORMAS RELACIONADAS CON LAS PROFESIONES LIBERALES DE LA CONTADURÍA PÚBLICA, LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, EL DERECHO Y LAS CIENCIAS POLÍTICAS, LAS INGENIERÍAS, ESPECIALMENTE LA INGENIERÍA CIVIL, MECÁNICA, ELÉCTRICA, AMBIENTAL Y DE SISTEMAS, Y LA MEDICINA EN LO ATINENTE AL CONTROL, AUDITORIA, INTERVENTORÍA, SUPERVISIÓN, ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN, OPERACIÓN Y MANEJO DE SUS ACTIVIDADES Y ORGANISMOS, PODRÁ POR LO TANTO LA COMPAÑÍA PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONTABILIDAD, REVISORÍA FISCAL; AUDITORIAS EN RESULTADOS, DE CUMPLIMIENTO Y LEGALIDAD, DE CONTROL INTERNO Y DE SISTEMAS, AUDITORIA EN EL SECTOR SALUD, INTERVENTORÍA EN GENERAL, EN ESPECIAL INTERVENTORÍA DE OBRAS, INTERVENTORÍA CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, ASESORÍA Y CONSULTORÍA TRIBUTARIA LEGAL, ECONÓMICO FINANCIERA, GERENCIA, CAMBIARIA Y DE SISTEMAS; EL DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO, Y DE PROYECTOS DE FACTIBILIDAD E INVERSIÓN, DE DISEÑOS ORGANIZACIONALES Y ADMINISTRATIVOS, DE CONTROL FISCAL, DE MODELOS ECONÓMICOS Y CONTABLES. 12. ASESORÍA TÉCNICA PROFESIONAL EN LAS ÁREAS GERENCIAL, ORGANIZACIONAL, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA, COMERCIAL, JURÍDICA, PSICOLÓGICA, SOCIAL Y DE COMUNICACIONES, EN GENERAL EN TODAS LAS ÁREAS EMPRESARIALES; REALIZAR, DICTAR O DIRIGIR CHARLAS, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, TALLERES, PANELES, MESAS REDONDAS, SIMPOSIOS Y TODO TIPO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPO DE LA CAPACITACIÓN NO FORMAL. APOYO A ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA FORMULACIÓN DE ESTUDIOS, PROPUESTAS Y PROYECTOS QUE CONLLEVEN A LA BÚSQUEDA DEL DESARROLLO Y LA EQUIDAD SOCIAL DE LA POBLACIÓN EN GENERAL. 13. IMPULSAR Y FORTALECER LA PRÁCTICA DEPORTIVA, CULTURAL Y RECREACIONALES DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD, MEDIANTE ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARIAS Y LA CREACIÓN DE SEDES APROPIADAS QUE ESTIMULEN LA CREATIVIDAD, MENTES Y CUERPOS SANOS. 14. ADMINISTRAR SERVICIOS GENERALES QUE BENEFICIEN A LA COMUNIDAD ENTRE LOS CUALES SOBRESALEN LOS CONCERNIENTES A LA SALUD Y LA NUTRICIÓN EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN 15. BRINDAR COMPLEMENTACIÓN ALIMENTICIA Y DESARROLLAR ACCIONES FORMATIVAS Y DE PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, QUE MEJOREN Y CONTRIBUYAN AL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS EN LAS ÁREAS, RURAL O ZONAS INDÍGENAS O POBLACIÓN DESPLAZADA 16. ADELANTAR INVESTIGACIONES, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS SOBRE PROBLEMAS SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES Y POLÍTICOS EN COMUNIDADES Y REGIONES QUE PERMITAN ESTIMULAR MODELOS DE GESTIÓN, EFICIENTES EN LO ADMINISTRATIVO, REDISTRIBUTIVO EN LO ECONÓMICO Y EQUITATIVO EN LO SOCIAL. 17. FORMULAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN UNA PERSPECTIVA DE GESTIÓN ECONÓMICA. 18. IDENTIFICAR, FORMULAR, PRESENTAR, EVALUAR, Y MERCADEAR PROYECTOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PISCÍCOLA SILVÍCOLA PECUARIA, E IMPLEMENTAR MODELOS AGROINDUSTRIALES, PARA EL DESARROLLO DE LOS MISMOS. 19. ORIENTAR Y PROMOVER EL FOMENTO DE MICROEMPRESAS AL IGUAL QUE LA ESPECIALIZACIÓN DE LA MANO DE OBRA HACIA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE MAYOR DEMANDA PRESENTE Y FUTURA, CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON UN RECURSO HUMANO ALTAMENTE CALIFICADO. 20. INVERTIR Y ADMINISTRAR RECURSOS DE ORDEN FINANCIERO, TECNOLÓGICO, HUMANO DESTINADO A PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SOCIOECONÓMICOS, DIRECTAMENTE O MEDIANTE CONTRATOS, O EN CONVENIOS CON CUALQUIER ENTIDAD COLOMBIANA O EXTRANJERAS. 21. ELABORAR, DIRIGIR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIÓN DE ARTESANÍAS AUTÓCTONAS DE LAS DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS Y A NIVEL INTERNACIONAL. 22. REALIZACIÓN DE EVENTOS TENDIENTES A PRESTAR SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE ESTOS CONOCIMIENTOS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y/ O PRIVADOS, ENTES COMUNITARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL, A TRAVÉS DE PERSONAL IDÓNEO EN ESAS MATERIAS. 23. PRESTAR SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR QUE AFECTAN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO. 24. CELEBRAR CONVENIOS CON ENTES TERRITORIALES Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONES NACIONALES PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑA Y ADOLESCENTE QUE PRESENTEN PROBLEMÁTICA DE PANDILLAS, EXPERIENCIA DE CALLE, TRABAJO INFANTIL, CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, EXPLOTACIÓN SEXUAL Y EMBARAZO A TEMPRANA EDAD. 25. PREPARACIÓN, EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y/O PRIVADA. 26. PROMOVER E IMPULSAR EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO, A PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES CON BASE EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL 27. FOMENTAR EL CONOCIMIENTO, GESTIÓN, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS Y MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PROCESOS Y EXPERIENCIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN COMUNIDADES Y ENTIDADES TERRITORIALES. 28. OFRECER SERVICIOS DE CONSULTORÍA A ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA PLANEACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL. 29. SUMINISTRO Y DOTACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN, TEXTOS ESCOLARES, ÚTILES ESCOLARES, MUEBLES Y ENSERES, MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO, MATERIAL DIDÁCTICO DURADERO Y EQUIPOS DE OFICINAS Y HOSPITALES 30. SUMINISTRO DE SEMOVIENTES, PRODUCTOS ALIMENTICIOS DEL REINO ANIMAL Y VEGETAL; BEBIDAS EN GENERAL; GRASAS Y ACEITES ANIMALES, VEGETALES Y MINERALES, MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS; VEHÍCULOS Y SUS PARTES, JUGUETERÍA EN GENERAL, MERCANCÍAS Y OBJETOS DIVERSOS. LA FUNDACIÓN PODRÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES: A. PRESTAR LOS

192

SERVICIOS DE ARRIENDO DE VEHÍCULOS, VIVIENDAS, OFICINAS, EQUIPOS EN GENERAL. B. CAPACITAR, REPRESENTAR, COORDINAR Y DEFENDER LOS INTERESES DE SUS ASOCIADOS, ACTUANDO ANTE EL ESTADO Y CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA NACIONAL O EXTRANJERA QUE TENGA RELACIÓN CON ESTAS ACTIVIDADES C. REALIZAR CONVENIOS E INTERCAMBIOS CON INSTITUCIONES SIMILARES NACIONALES E INTERNACIONALES CON EL FIN DE OBTENER RECURSOS, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y APOYO EN EL CAMPO DE LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS O EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS DE NATURALEZA SOCIOECONÓMICA. D. AFILIARSE A OTRAS ENTIDADES NACIONALES Y/O EXTRANJERAS QUE DESARROLLEN PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD. E. ADELANTAR ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA AUTOFINANCIACIÓN, PARA LO CUAL PODRÁ CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y/O NEGOCIOS CIVILES, MERCANTILES O DE CUALQUIER ÍNDOLE, SIEMPRE Y CUANDO NOS SEAN CONTRARIOS A LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y A LA LEY. F. RECIBIR Y ADMINISTRAR BIENES Y RECURSOS EN VIRTUD DE CONTRATOS Y CONVENIOS. G. FIRMAR ACUERDOS CON ENTIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ACORDES CON LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN. H. FOMENTAR Y APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL. I. COORDINAR ACTIVIDADES O PROGRAMAS CON ORGANIZACIONES SIMILARES. J. BRINDAR AYUDA A LOS MIEMBROS CON PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE LOS MEDIOS A LOS QUE TENGA ACCESO. K. ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL. L. REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. M. APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA FUNDACIÓN. N. DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y COFINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN, SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. O. REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN. P. EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONÓMICAS, RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE LA FUNDACIÓN. Q. LAS DEMÁS QUE EN VIRTUD DE SU OBJETO SOCIAL LE SEAN ASIGNADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS NO VIOLEN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LAS LEYES VIGENTES.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $1,000,000

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 26 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22392 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	PARDINI ALVAREZ JULIA ISABEL	CC 32,645,178

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 26 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22392 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	ILLIDGE SUAREZ LEIDIS TERESA	CC 30,657,378

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 26 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22392 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	TOVAR JIMENEZ YESENIA SUJELY	CC 40,928,305

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 26 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22392 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

Fecha expedición: 2022/10/06 - 15:36:13 **** **Recibo No.** S000439232 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20221006-0032

CODIGO DE VERIFICACIÓN v3ATndZ21S

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	MARTINEZ SANCHEZ IRINA JANETH	CC 1,118,872,376

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 26 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22392 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 10 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA	PIMIENTA OCHOA ORANGEL DE JESUS	CC 84,096,561

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25358 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	TORRES CERCHAR YOLEICA INMACULADA	CC 36,668,217

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL GERENTE: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN Y TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A). CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS, Y ACUERDOS DE MANERA AUTÓNOMA, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. B). RENDIR EN CADA SESIÓN, A NOMBRE DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL INFORME DE LABORES. C). EJERCER LA REPRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN ANTE TODAS LAS AUTORIDADES Y CORPORACIONES. D). CONVOCAR EN ASOCIO DEL SECRETARIO, LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. E). SUSCRIBIR LOS CONVENIOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CABAL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FUNDACIÓN. F). CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, PARA QUE REPRESENTE A LA FUNDACIÓN EN CASO NECESARIO. G). AUTORIZAR TODOS LOS PAGOS QUE EFECTÚE LA FUNDACIÓN. H). FIRMAR LAS ACTAS, TÍTULOS, CONTRATOS, CUENTAS BANCARIAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE COMO REPRESENTANTE LEGAL ASÍ LO REQUIERAN. I. ABRIR A NOMBRE DE LA FUNDACIÓN CUENTA BANCARIA DE AHORROS O CORRIENTES J). LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL SEÑALADAS POR LA LEY, POR LOS ESTATUTOS, POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. EL GERENTE ES NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y PODRÁ SER REMOVIDO POR ESTA EN CUALQUIER MOMENTO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $217,547,770
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR

195

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA **Fecha expedición:** 2022/10/06 - 15:36:13 **** **Recibo No.** S000439232 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20221006-0032

CODIGO DE VERIFICACIÓN v3ATndZ21S

EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación v3ATndZ21S

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14821301876

(415)7707212469984(8020) 000001482130187 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	71. Buzón electrónico
8 2 5 0 0 3 6 6 2	2	Impuestas y Aduanas de Riohacha	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION CATALEYA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
#27 A 14 A 37

42. Correo electrónico funcataleya@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 5 4 8 9 8 5 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 4 0 3 2 8	8 2 3 0	2 0 2 2 0 4 0 1	9 3 1 9	8 8 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 1 6 4 2 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI [X] NO []

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de Folios: 4

61. Fecha 2022 - 04 - 01 / 10 : 51: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DAZA DAZA SINDY LUCIETH
985. Cargo Gestor II

Fecha generación documento PDF: 01-04-2022 10:51:19AM

DOCUMENTO DIGITALIZADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

1001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14821301876

(415)7707212489984(8020) 000001482130187 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 5 0 0 3 6 6 2	2	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	0 1
73. Fecha	2 0 0 4 0 3 2 8	2 0 2 1 0 9 0 1
74. Número de notaría		0 3
75. Entidad de registro	0 3	2 0 2 1 0 9 1 4
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 7 2 8	S 0 5 0 2 1 2 0
77. Matrícula mercantil	4 2 1 7	4 4
78. Departamento	4 4	3 0
79. Ciudad/Municipio	3 0	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 4 0 3 2 8
81. Hasta	2 0 7 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 5 2 9		
2				
3				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO GENERADO CON FINES INFORMATIVOS

Fecha generación documento PDF: 01-04-2022 10:51:19AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14821301876

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8250036622 | 8 DV: 2

10. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico: 2 5

Representación

1	98. Representación: REPRS LEGAL PRIN (18)	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2021 09 14							
	100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani (13)	101. Número de identificación: 36668217				102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido: TORRES	105. Segundo apellido: CERCHAR			106. Primer nombre: YOLEICA		107. Otros nombres: INMACULADA		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal						
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación							
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación				102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido			106. Primer nombre		107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal						
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación							
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación				102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido			106. Primer nombre		107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal						
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación							
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación				102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido			106. Primer nombre		107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal						
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación							
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación				102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido			106. Primer nombre		107. Otros nombres		
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal						

DOCUMENTO GENERADO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Fecha generación documento PDF: 01-04-2022 10:51:19AM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.668.217
TORRES CERCHAR
APELLIDOS
YOLEICA INMACULADA
NOMBRES

Yoleica Torres Cerchar
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-DIC-1975
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-FEB-1995 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2100100-00211847-F-0036668217-20100130 0020485887A 1 4430611845

Fundación Cataleya

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **ELKA IRINA BERNAL CERCHAR,** identificado con la cedula de ciudadanía No 57.291.828 y tarjeta profesional T.P 153732-T, en calidad de contador público de **LA FUNDACIÓN CATALEYA,** identificada con el **Nit 825.003.662-2,** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de La Guajira, me permito certificar bajo gravedad de juramento que la fundación Cataleya no cuenta con personal a cargo, por lo tanto no está obligada a realizar ningún pago por los concepto que señala la ley, en relación con el sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgo profesionales y aportes parafiscales de acuerdo con lo dispuesto en la ley 789 del 2002 y demás normas complementarias; sin embargo, la fundación realiza las verificaciones de las afiliaciones del personal vinculado por orden de prestación de servicio.

La presente se expide a los 4 días del mes de noviembre de 2022 en la ciudad de Riohacha, La Guajira.

ELKA IRINA BERNAL CERCHAR
CONTADOR
TP: 153732-T

Yoleica Torres C.
YOLEICA INMACULADA TORRES CERCHAR
Representante Legal FUNDACION CATALEYA

201

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **57.291.828**
BERNAL CERCHAR
APELLIDOS
ELKA IRINA
NOMBRES



FIRMA

Scanned with CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **28-SEP-1982**
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-MAR-2001 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4800100-00397165-F-0057291828-20120905 0030995496A 1 7841987379

Scanned with CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

153732-T



ELKA IRINA
BERNAL CEICHAR
C.C. 57291828
RESOLUCION INSCRIPCION 313
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

FECHA 21/10/2010

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

164043

FIRMA DEL TITULAR

79107

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A5C71EE80F1F6C9F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELKA IRINA BERNAL CERCHAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 57291828 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 153732-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO AL PROCESO ELECTRONICO ESAL 019 DE 2022 - CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 018 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y LA FUNDACION CATALEYA.

207

OBJETO:	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA".
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE RIOHACHA.
NIT:	892.115.007-2
CONTRATISTA:	FUNDACION CATALEYA
IDENTIFICACIÓN:	Nit No. 825.003.662-2
REPRESENTANTE LEGAL:	YOLEICA INMACULADA TORRES CERCHAR
IDENTIFICACIÓN:	C.C No. 36.668.217 expedida en Santa Marta – Magdalena
VALOR APORTE DEL DISTRITO:	**SETENTA MILLONES DE PESOS (70.000.000) M/CTE**
VALOR APORTE DE LA FUNDACION:	**SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000) M/CTE, de acuerdo a la propuesta económica presentada.**

Entre los suscritos: **JOSE RAMIRO BERMUDEZ COTES,** identificado con la cédula de ciudadanía número 84'091.422 expedida en Riohacha (La Guajira), quien actúa en calidad de Alcalde del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha - La Guajira- (Nit: 892.115007-2), declarado alcalde electo mediante acreditación expedida por la Comisión Escrutadora Municipal el 6 de noviembre de 2019, debidamente posesionado mediante Acta de fecha 1° de enero de 2020, debidamente facultado para contratar y quien para efectos del presente convenio se denominará **EL DISTRITO DE RIOHACHA,** de una parte, y **YOLEICA INMACULADA TORRES CERCHAR,** mujer, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 36.668.217 expedida en Santa Marta – Magdalena , quien en el presente acto obra en nombre y representación de la **FUNDACION CATALEYA,** persona jurídica de derecho privado y sin ánimo de lucro, con número de NIT 825.003.662-2, registrada en la cámara de comercio bajo el N° 22044 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro el 04 de febrero de 2019, quien está debidamente facultado para suscribir el presente Convenio de Asociación, quien para los trámites del presente documento se llamará **FUNDACION,** hemos decidido celebrar el siguiente Convenio de Asociación regido por el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y decreto 092 de 2017 y lo contenido en las cláusulas que a continuación se enuncian:

CLÁUSULAS:

1. OBJETO:	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA".
2. PLAZO:	El plazo de ejecución del Convenio es de **DOS (02) MESES,** contados desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin perjuicio de que el objeto del mismo se satisfaga antes del plazo aquí previsto.
3. OBLIGACIONES:	**1.** Cumplir de buena fe el objeto contrato. **2.** Administrar el Recurso que le sea entregado para el buen desempeño del proyecto y asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del Contrato de interés público bajo su propia responsabilidad. **3.** Desarrollar el Convenio en los términos y condiciones establecidas. **4.** Pagar los tributos que para tal efecto requiera la Ley 80 de 1993 y la normatividad Municipal, departamental y Nacional vigente. **5.** Constituir las pólizas pactadas en el contrato. **6.** Constituir previos los trámites legales pertinentes, una cuenta bancaria separada no conjunta para la administración de los recursos que hagan parte de este contrato de interés público. **7.** Entregar un informe escrito del desarrollo del contrato de interés público, las muestras fotográficas y demás evidencias obtenidas en las diferentes actividades, las cuales estén enmarcadas en el contrato de interés público mencionado. **8.** EL CONTRATISTA debe utilizar personal idóneo, calificado, debidamente capacitado, y directamente empleado por EL CONTRATISTA, para ejecutar el objeto contractual y supervisarlo de manera directa y oportuna. **9.** Responder por los perjuicios que se causen al DISTRITO con ocasión del desarrollo del proyecto. **10.** Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el interventor y/o supervisor del contrato. **11.** Presentar informes de Gestión de actividades al supervisor del contrato, acompañados de todos los soportes financieros de la ejecución del gasto que

	sustentan los desembolsos realizados de los aportes del DISTRITO, así como los extractos bancarios de la cuenta bancaria del proyecto. **12.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. **13.** Demostrar el pago al sistema de Seguridad Social Integral de Salud. **14.** Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato de interés público.
4. VALOR DEL APORTE DEL DISTRITO:	El valor del aporte del Distrito al presente Convenio corresponde a la suma de **SETENTA MILLONES DE PESOS (70.000.000) M/CTE,** con cargo al Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 483 del 22 de junio de 2022.
5. FORMA DE PAGO:	**EL DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA,** entregará el valor de los aportes del contrato de interés público a suscribir así: 1. Un anticipo equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato de interés público, luego de cumplirse con los siguientes requisitos: **a)** Que se haya perfeccionado el contrato de interés público con la firma de las partes. **b)** Que se haya expedido por parte de EL DISTRITO el correspondiente registró presupuestal. **c)** Que se haya constituido, la Garantía Única de Cumplimiento y que esta se haya aprobado por parte de EL DISTRITO. **d)** Que se presente un plan de inversión del anticipo, aprobado por el supervisor, respecto del cual se puede solicitar modificaciones por requerimientos de EL DISTRITO. **e)** Que se haya aperturado la cuenta especial para el funcionamiento del proyecto. 2. Mediante pagos parciales durante la ejecución del proyecto máximo una (1) factura por mes, para lo cual el contratista deberá presentar a la Secretaría de Hacienda los siguientes soportes: • Informe de actividades debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista • Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato. • Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales. • Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas. 3. Para cada desembolso parcial se requiere de manera adicional la previa presentación de informe parcial de actividades del contrato al supervisor hasta la fecha de solicitud del desembolso, en dicho informe la ESAL deberá acreditar ante su supervisor lo siguiente: **a)** las actividades realizadas, el valor de las mismas, el periodo en el cual se realizaron, el porcentaje de avance y el faltante frente a la relación de actividades y obligaciones a ejecutar, las observaciones y/o salvedades del caso. **b)** a su vez deberá entregar un archivo fotográfico en el que se evidencie el trabajo de campo por medio del cual se pueda constatar la realización de las actividades encomendadas a él, que incluya la fecha de la toma de la fotografía. **c)** la acreditación de actividades de socialización o capacitación si corresponden al periodo. **d)** Para el desembolso final se requiere de la terminación de las actividades, previa presentación del informe final de ejecución del mismo el cual deberá contener todas las actividades realizadas, con los correspondientes soportes y evidencias de ejecución y la certificación por parte del supervisor del contrato. **e)** Para cada desembolso igualmente será necesario que se acredite el pago de los

	impuestos correspondientes y que se encuentra al día con las obligaciones de seguridad social (Salud, Riesgos profesionales y pensiones) y aportes parafiscales (Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje) al momento de la liquidación, o de ser persona jurídica con más de un empleado permanente, acreditarlo para cada desembolso que del contrato solicite. Para lo anterior debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Los desembolsos se harán de conformidad con los trámites administrativos a que haya lugar y de acuerdo a la disponibilidad. **f)** Para cada desembolso se realizará amortización del anticipo que en el presente contrato se pagará de manera proporcional. **g)** Deberá reposar en el expediente copia de todos los contratos que celebró la entidad sin ánimo de lucro para la realización del presente proyecto, con persona naturales o jurídicas, los cuales harán parte integral del informe financiera de la entidad.
6. GARANTÍA:	La ESAL adjudicataria se obliga a constituir a favor del DISTRITO, una garantía que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del convenio, expedida por una Compañía de Seguros establecida legalmente en Colombia, debiendo incluir como riesgos amparados: **a. Cumplimiento del convenio:** para garantizar el cumplimiento general del mismo, el pago de multas, de la pena pecuniaria y demás sanciones, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del aporte del Distrito y con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más. **b. Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones:** en cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del aporte del Distrito y con una vigencia igual a la duración del mismo y tres (3) años más. **c. Calidad del Servicio**: para garantizar la calidad de los servicios prestados, el pago de multas, de la pena pecuniaria y demás sanciones, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del aporte del Distrito y con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más. **d. Buen manejo y correcta inversión del anticipo:** en cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del valor del anticipo y con una vigencia igual a la duración del convenio o hasta su amortización. La ESAL se obliga a ampliar, modificar y prorrogar la garantía, en el evento en que se aumente el valor del convenio o se prorrogue o suspenda su vigencia.
7. CUENTA BANCARIA:	APERTURA DE CUENTA ESPECIAL: Para el manejo de los recursos correspondientes a los aportes entregados por el Distrito de Riohacha, para la ejecución del proyecto la entidad sin ánimo de lucro abrirá una cuenta bancaria que llevará el objeto, número del Convenio de interés público y el nombre del Distrito de Riohacha.
8.SUPERVISIÓN:	La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista estará a cargo de la **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL** y/o quien en el futuro haga sus veces, o quién designe el ordenador del gasto.
9.TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONVENIO	El Distrito de Riohacha puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Convenio, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Convenio
10. MULTAS:	En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Convenio, El Distrito de Riohacha puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: hasta del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor total del convenio, sin que la sumatoria de las multas supere el diez por ciento (10%) de dicho valor, para lo cual se garantizará el debido proceso de conformidad con las Leyes 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y demás normas que la reglamenten o modifiquen; so pena de la aplicación de la cláusula penal conforme al numeral siguiente
11. CLÁUSULA PENAL:	En caso de declaratoria de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Convenio, el Contratista debe pagar al Distrito de Riohacha, a título de indemnización, una suma equivalente a diez por ciento (10%) del valor total del convenio. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que la entidad adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Convenio, de conformidad con las reglas del Código Civil

DOCUMENTO COMPLEMENTARIO AL PROCESO ELECTRONICO ESAL 019 DE 2022 - CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN No. 018 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y LA FUNDACION CATALEYA.

12. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONVENIO:	Constituyen parte integral del presente Convenio, los siguientes documentos: **a)** Propuesta y/o oferta presentada por EL CONTRATISTA. **b)** Certificado de Disponibilidad Presupuestal. **c)** Registro Presupuestal. **d)** Plan anual de adquisiciones. **e)** Estudios previos. **f)** Cuadro de asignación de riesgos. **g)** Las actas y demás documentos que suscriban las partes
13. REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:	El presente convenio normalmente se entiende perfeccionado con la firma electrónica de las partes. Para su ejecución se requiere la aprobación de la Garantía Única por parte del DISTRITO y la expedición del registro presupuestal correspondiente por parte del DISTRITO; no obstante, el presente convenio se entiende perfeccionado con la aceptación electrónica de las partes en el sistema electrónico – Portal SECOP II - www.Colombiacompraeficciente.gov.co
14. DECLARACIONES:	Las actuaciones de los Usuarios en el SECOP II comprometen a la Entidad Estatal o al Proveedor del cual son agentes. La autenticación del SECOP II, es decir, el nombre de usuario y la contraseña constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan. Este es un clausulado complementario al convenio electrónico suscrito en la plataforma transaccional del Secop II
15.NOTIFICACIONES:	Se tendrán las siguientes direcciones para efectos de notificaciones indicadas a continuación: **1)** DISTRITO: Calle 2 # 8-38, Teléfono: 7272333, email: contactenos@riohacha-laguajira.gov.co. **2)** CONTRATISTA: Dirección: Calle 27 A Nº 14 A - 37, Riohacha – La Guajira, Email: funcataleya@gmail.com. Teléfono: 3013716904.

	Nombre	Cargo	Firma
Revisado y Aprobado por:	Ronald Neil Pérez Ojeda	Director de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO EECTRONICO DE ASOCIACION N° 018 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURA DE RIOHACHA Y LA FUNDACION CATALEYA

CONTRATANTE	DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
CONTRATISTA	FUNDACIÓN CATALEYA
PLAZO	DOS (02) MESES
OBJETO	"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA".
VALOR DEL CONVENIO	SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (77.000.000). MCTE
APORTE DISTRITAL	SETENTA MILLONES DE PESOS ($70.000.000.00) M.L.
APORTE DE LA FUNDACION EN BIENES Y SERVICIOS	SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000.00) M.L.
FECHA DE INICIACION	5 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION	4 DE NOVIEMBRE DE 2022

En Riohacha, Capital del Departamento de La Guajira a los cinco (5) días del mes de septiembre del año 2022, se reunieron en la **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO DE RIOHACHA,** la señora **OLGA MANJARREZ CUESTA,** identificada con C.C N° 40.934.816 de Riohacha, en su condición de Secretaria de Desarrollo Social del distrito de Riohacha como Supervisora del **CONVENIO ELECTRONICO DE ASOCIACION N° 018 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURA DE RIOHACHA Y LA FUNDACION CATALEYA,** y **YOLEICA INMACULADA TORRES CERCHAR,** identificado con C.C N° 36.668.217 de Santa Marta, en su condición de representante Legal de la **FUNDACIÓN CATALEYA,** Número de identificación Tributaria No. 825.003.662-2, con el fin de dar inicio a los servicios correspondientes al Convenio Electrónico de Asociación N° 018 de 2022, celebrado entre las partes, una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato referenciado.

El supervisor del contrato manifestó lo siguiente:

- Se toma como fecha de iniciación el día cinco (5) del mes de septiembre del año 2022, dado que se encuentran cumplidos los requisitos de ejecución del convenio electrónico de asociación n° 018 de 2022, la aprobación de las garantías exigidas se surtió en la fecha mencionada y la expedición del registro presupuestal.
- La fecha de vencimiento del presente contrato es el día cuatro (4) del mes de noviembre del año 2022.
- Que corresponde a la Secretaria de Desarrollo Social del distrito de Riohacha, hacer la supervisión, seguimiento y evaluación de la ejecución y cumplimiento del Convenio electrónico de Asociación N° 018 de 2022
- Que en todo momento deben acatarse las instrucciones o exigencias que formule la supervisión en función de vigilar el cumplimiento en forma permanente de todas las obligaciones.

Por lo antes expuesto, las partes acuerdan celebrar la presente acta de inicio.

Para mayor constancia se firma a los a los cinco (5) días del mes de septiembre de 2022, por los que en ellos intervienen:

OLGA MANJARREZ CUESTA
Secretaria de Desarrollo Social distrital.
Supervisor

YOLEICA INMACULADA TORRES CERCHAR
Representante Legal FUNDACION CATALEYA

impulsado por CamScanner

ALCALDÍA DE RIOHACHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
Distrito Especial, Turistico y Cultural de Riohacha
NIT.892115007
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

NÚMERO: 483

Fecha: 22/06/2022

Vencimiento: 31 de diciembre

Dependencia DIRECCION DE ASUNTOS SOCIALES Y ATENCION A POBLACION

Certifico disponibilidad por valor de $ 70,000,000

(SETENTA MILLONES Y 00 / 100 PESOS M/L)

Con cargo a:

CCPET	C.INVERSION	CPC	SECCION	CONSIBPIN	FUENTE	NOMBRE	VALOR
3-2-02-03-006	4153067	91 19	16	2021440010204	1-2-4-3.04-SGP-Propósito General - Libre Destinación Municipios categorías 4, 5 y 6	Fortalecimiento institucional para la realización de las actividades en favor de la comunidad LGTBI en el distrito de Riohacha	70,000,000,00

TOTAL 70,000,000.00

Nombre Proyecto FORTALECIMIENTO INST PARA REALIZACION ACTIVIDADES COMUNIDAD LGTBI

Rubro del presupuesto de Egresos de la vigencia 2022

Por concepto del FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA GUAJIRA BPIN 2021440010204

ORDENADOR DEL GASTO: MIGUEL JERONIMO PANCIERA DI ZOPPOLA MARTINEZ - ALCALDE DISTRITAL

CASTULO BUSTAMANTE FERNANDEZ
DIRECTOR FINANCIERO

ELABORO:
YELNIS MANUELA MEJIA CORDOBA
Profesional de Presupuesto

Modelo de Disponibilidad

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE RIOHACHA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha

Nit.892115007

SECRETARIA DE HACIENDA

DIRECCION FINANCIERA

REGISTRO PRESUPUESTAL

Nro.: 2833

215

Fecha de Expedición: 25 de agosto de 2022

Dependencia: DIRECCION DE CONTRATACION

Certifico REGISTRO PRESUPUESTAL por valor de: $ 70.000.000,00

(SETENTA MILLONES Y 00 / 100 PESOS ML.)

Con cargo a:

DISPONIBILIDAD: 483 C.COSTOS: 01 ADMINISTRACION CENTRAL

CCPET	C.INVERSION	CPC	SECCION	CONS/BPIN	FUENTE	NOMBRE	VALO
2.3.2.02.02.008	4103052	91119	16	2021440010204	1.2.4.3.04-SGP-Propósito	Fortalecimiento institucional para la	70.000.000,

Dentro del Presupuesto de Egresos de la VIGENCIA de 2022

A favor de: FUNDACION CATALEYA

Con documento No.: 825003682

Concepto de: CONVENIO DE ASOCIACION NO. 018 DE 2022. OBJETO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD LGTBI EN EL DISTRITO DE RIOHACHA GUAJIRA. BPIN.2021440010204. PLAZO: DOS (2) MESES.

ORDENADOR DEL GASTO: JOSE RAMIRO BERMUDEZ COTES - ALCALDE DISTRITAL

CASTULO BUSTAMANTE FERNANDEZ
DIRECTOR FINANCIERO

E[illegible]ORO
[illegible]NIS MANUELA MEJIA CORDOBA
Pr[illegible]nal de Presupuesto

impulsado por CamScanner

214

FUNDACION CATALEYA
NIT 825.003.662-
CL 34 A BIS 13 195
Tel: (321) 2354694
Riohacha - Colombia
funcataleya@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. CAT-218

Señores	DISTRITO ESPECIAL,TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA		
NIT	892.115.007-2	**Teléfono**	(035) 7270606
Dirección	CALLE 2 8-36	**Ciudad**	Riohacha - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/12/2022, 17:02
Expedición	27/12/2022, 17:02
Vencimiento	27/12/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Fortalecimiento Institucional para la realización de las actividades en favor de la comunidad LGBTI en el distrito de Riohacha	1.00	70,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Setenta millones de pesos m/cte

Total Bruto	70,000,000.00
Total a Pagar	70,000,000.00

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 70,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764027312428 aprobado en 20220401 prefijo CAT desde el número 211 al 300 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: a5207fefad195ae8dfbf9c28731868881a24c589f0fa53eba855f24fd661f3d26c61e03391df09cf8b2f841342de4f2e

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

215

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar **acompañándolo en el desarrollo de sus metas.**

Riohacha, 9 de Septiembre de 2022

Señores

A QUIEN INTERESE

Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONVENIO N° 018 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA Y LA FUNDACION CATALEYA identificado con Nit No 825003662 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	526-000030-55	2022/09/09	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
Para confirmación de la información estamos ubicados en la CARRERA 8 N° 3 - 9 Oficina Bancolombia RIOHACHA Tel:7273575

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Riohacha - Of. 526 Riohacha
Asesor de servicios No 152
Cédula No

JENIFFER CONSUEGRA NOHABA
Asesor Integral II
Sucursal Riohacha - 526

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA